



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



El equipo de Javier Aguirre superó a Corea del Sur 1-0 y amarró el pase para la siguiente fase de la Copa del Mundo.

1/Deportivo



AFICIONADOS DESBORDAN EL FAN FEST EN FUNDIDORA

1/LOCAL



Posteriormente, durante el partido de la Selección Nacional, Sheinbaum mostró como celebró el triunfo del Tricolor.

“El presidente Trump tiene su manera de comunicar”

EL UNIVERSAL.-

Luego de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, la calificó como "una mujer astutada" y afirmó que el gobierno mexicano "ha perdido el control del país", la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo respondió que no caerá en confrontaciones y aseguró que el mandatario estadounidense está mal informado pues el Estado mexicano existe.

En su conferencia matutina de este jueves, la Mandataria sostuvo que personalmente ha hecho saber a su homólogo estadounidense que en México hay funcionarios e instituciones del Estado que están al frente de la estrategia de seguridad.

En este sentido, elogió la labor del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, al recordar que el funcionario sobrevivió a un atentado de un grupo del crimen organizado y ahora sigue al frente en la estrategia de seguridad.

Lo mismo se expresó del general Ricardo Trevilla, secretario de la Defensa Nacional, al recordar que, en febrero, en el operativo contra un jefe del crimen (Nemesio Oseguera Cervantes), al menos

30 militares fueron asesinados.

El gobierno, afirmó, mantiene una estrategia permanente para combatir la delincuencia y construir la paz, al tiempo que reiteró la defensa de la soberanía nacional. "Yo he dicho que el presidente Trump tiene su manera de comunicar, no hay que engancharse en cada declaración. Pero el pueblo de México sabe que estamos trabajando, que es lo que a mí me importa", afirmó.

Consideró que las declaraciones del mandatario estadounidense obedecen a una percepción equivocada sobre las instituciones mexicanas y recordó que personalmente le ha expresado que el Estado mantiene plenamente sus capacidades.

"Él [Trump] menciona que el gobierno ha perdido el control. Usted, ¿qué respondería a esto?", se le preguntó durante la conferencia de prensa matutina.

"Pues que no está bien informado. Él [Trump]. Se lo he dicho personalmente, no es algo que lo diga por primera vez. El Estado mexicano existe", respondió la Presidenta, y señaló que también se lo dijo al secretario de Seguridad Nacional, Markwayne Mullin, cuando vino a México el pasado 21 de mayo.

Confirma Tribunal sentencia absolutoria de Israel Vallarta

- La expareja de Florence Cassez pasó 20 años en prisión sin recibir sentencia.
- En 2005 fue detenido por la extinta AFI, encabezada en su momento por García Luna.

EL UNIVERSAL.-

Un tribunal puso punto final al caso de Israel Vallarta Cisneros, presunto líder de la banda de secuestradores "Los Zodiaco", al confirmar la sentencia absolutoria dictada en su favor en julio del año pasado y que le permitió recuperar su libertad tras más de 20 años preso en el penal de máxima seguridad del Altiplano.

Por unanimidad de votos, magistrados del Primer Tribunal Colegiado de Apelación, con residencia en Toluca, Estado de México, avalaron la decisión en primera instancia del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal, que ordenó la libertad de Vallarta Cisneros, por violaciones al debido proceso y a los derechos humanos, informaron fuentes federales.

Cabe recordar que la detención de Israel Vallarta Cisneros, en diciembre de 2005 por elementos de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI), encabezada entonces por el exsecretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, hoy preso en Estados Unidos, estuvo marcada por un montaje televisivo escenificado y difundido a nivel nacional, hecho que derivó irregularidades de gran relevancia para la administración de justicia.

Después de casi 20 años preso, Mariana Vieyra Valdez, titular del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal con sede en Toluca, determinó que no hay pruebas que demuestren la responsabilidad plena de Vallarta Cisneros en los delitos de delincuencia organizada, privación ilegal de la libertad, en la modalidad de secuestro, ade-



Israel Vallarta obtuvo una resolución definitiva a su favor.

más de portación y posesión de arma de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas que le imputó la Fiscalía General de la República (FGR).

Dicha dependencia, encabezada en aquel entonces por Alejandro Gertz Manero, apeló la sentencia pero el Tribunal de Apelación le dio un revés al confirmar la absolución de Israel Vallarta Cisneros, quien este viernes dará un pronunciamiento sobre la resolución del Tribunal Colegiado.

En agosto del año pasado, Israel Vallarta Cisneros fue absuelto, luego de ser señalado como líder de la banda criminal "Los Zodiaco", dedicada al secuestro.

Vallarta Cisneros llevaba consigo una bolsa transparente con sus pertenencias y portaba un crutrebocas negro.

Afuera del penal del Altiplano, sus familiares lo esperaban para recibirlo con abrazos.

Al dar su declaración ante medios de comunicación en aquella ocasión, Israel Vallarta señaló que tardó 20 años en poder dar su derecho de réplica y acusó que hay "verdades ocultas de gobiernos pasados".

"A todo el pueblo mexicano, gracias porque no creyeron en todas las verdades ocultas que hicieron creer aquellos gobiernos pasado, y sin hacer politiquerías, yo sabía que la verdad se iba a poner tarde o temprano.

Concluyen México y EU segunda ronda rumbo al T-MEC

EL UNIVERSAL.-

México y Estados Unidos concluyeron la segunda ronda formal de negociaciones bilaterales rumbo a la revisión del T-MEC, que se llevará a cabo a partir del 1 de julio próximo.

Tras reunirse en Washington con el representante comercial de la Unión Americana, Jamieson Greer, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, dijo que en este encuentro —del 15 al 17 de junio— los equipos técnicos abordaron temas "muy relevantes" como reglas de origen, seguridad económica, agricultura e industria automotriz, entre otros que son parte del tratado.

"Las negociaciones se centraron en garantizar que el acuerdo beneficie a las

Marcelo Ebrard
Secretario de Economía

"México presentó sus puntos de vista, también sus propuestas, y tendrán que ser analizadas ahora por nuestra contraparte"

economías de México y Estados Unidos, y que los beneficios del mismo recaigan principalmente en las partes firmantes", expusieron los dos gobiernos en un comunicado conjunto.

Asimismo, "acordaron apoyar el establecimiento de un comité para revisar la

implementación del Capítulo 12 (Anexos Sectoriales) del TMEC, con el objetivo de mejorar la compatibilidad regulatoria".

El diálogo bilateral seguirá el próximo 20 de julio en la Ciudad de México, en lo que será la tercera ronda formal entre estadounidenses y mexicanos para "discutir textos y contenidos mucho más detallados de lo que hemos venido conversando".

La semana pasada, el primer ministro de Canadá, Mark Carney, dijo que se espera tener "acuerdos bilaterales entre Canadá y Estados Unidos, y entre Estados Unidos y México, en cierto modo adyacentes al marco trilateral, si esos acuerdos resuelven los asuntos que los tres países intentan resolver".

Ebrard añadió que para revisar el T-MEC se reunirá de manera virtual con Greer y con el ministro canadiense de Comercio, Dominic LeBlanc, para cumplir con lo que dicta el acuerdo respecto a su revisión al sexto año de haber entrado en vigor. "Hay diversas alternativas previstas" para el T-MEC, porque "se puede extender automáticamente 16 años o puede mantenerse por 10 años más con revisiones periódicas", recordó.

En esa reunión, los tres ministros definirán el camino a seguir, basados en las dos opciones que considera el artículo 34.7, siendo la primera que, para mantener el acuerdo otros 16 años, cada país debió enviar a sus contrapartes el 1 de junio pasado una carta mostrando su interés.



El conflicto entre la CNTE y el Gobierno federal continúa sin señales de solución inmediata.

Mantendrá CNTE plantón hasta derogar Ley del ISSSTE

EL UNIVERSAL.-

"Los bloqueos y plantones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se retirarán hasta que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, abrogue la Ley del ISSSTE del 2007, o hasta que la base lo decida por cansancio o enfermedades", señaló Isael González Vázquez, secretario de la sección 7 Chiapas.

Acompañado de un contingente de docentes, reconoció que han sufrido un desgaste por los 18 días de paro nacional que llevan, pero negó que se vayan a ir porque la Secretaría de Gobernación (Segob) se los pida, sin antes cumplir con sus exigencias. "Es un anhelo de ellos, pero el anhelo de nosotros es que se abro-

guen las dos reformas. Si hay que reconocer el plantón, la huelga, las marchas provocan un desgaste económico, físico, de salud, ya varios compañeros tenemos situaciones de salud, en lo económico, de nuestras quincenas... pero es hasta que la base nos diga, no es cuando Gobernación lo diga o que nos condicione", afirmó.

Refirió que no aceptarán la propuesta del gobierno, de trasladar sus afores a PensionISSSTE y afirmó que el gobierno puede abrogar la reforma educativa, pero no quiere, y sólo trata de prolongar el problema. "La reforma educativa que se puede abrogar de inmediato, que no requiere presupuesto, tampoco lo hacen, plantean una consulta de escuela por escuela, y nosotros decimos que eso es dilación", expresó.



Los equipos técnicos avanzaron en la revisión del acuerdo comercial que será analizado formalmente a partir de julio.

La factura Donde termina el odio y empieza el otro

José Rubinstein

Venga por mí cobarde, aquí lo espero!, vociferaba el orondo Nicolás Maduro cuando Donald Trump amenazaba con acabar con el régimen venezolano. Trump no invadió Venezuela, hizo algo más efectivo, cercó al régimen, persiguió sus finanzas, sancionó a sus colaboradores y convirtió a muchos de sus funcionarios en fugitivos internacionales.

Ahora, algunas señales sugieren que una estrategia parecida comienza a asomarse sobre México. La zar antidrogas de la Casa Blanca, Sara Carter, recién declaró que Washington ha puesto en la mira a los funcionarios mexicanos que se vendieron a los cárteles. Habló específicamente de funcionarios que, según dichas acusaciones, protegieron al Cártel de Sinaloa, lanzando tajante advertencia: "Si no cooperan, Estados Unidos irá por ellos". La acusación contra Rubén Rocha Moya dejó de ser un episodio aislado, por primera vez, Washington cruzó una línea antes evitada: señalar directamente a un integrante de la élite política mexicana como presunto colaborador de una organización criminal. El mensaje es evidente, ya no se limita a los narcotraficantes, ahora alcanza a quienes presuntamente les brindaron protección. Por eso la interrogante no se limita a Rocha, sino a quién sigue. Los nombres de los gobernadores Américo Villarreal, de Tamaulipas, y Alfonso Durazo, de Sonora, aparecen reiteradamente en especulaciones, rumores y conversaciones de pasillo. Hasta este momento no aparecen acusaciones formales de la magnitud de las presentadas contra Rocha, sin embargo la posibilidad de que Washington continúe avanzando sobre figuras políticas de alto nivel ha introducido un apenas impensable factor de incertidumbre.

Mientras tanto, otro frente se desarrolla lejos de los reflectores: el dinero. Durante décadas las autoridades estadounidenses han decomisado propiedades, ranchos, aeronaves, embarcaciones, empresas, cuentas bancarias y miles de millones de dólares vinculados a organizaciones criminales mexicanas. La pregunta es inevitable, ¿dónde está ese dinero? En términos generales permanece bajo jurisdicción estadounidense. Una parte puede ser compartida mediante acuerdos de cooperación, pero la inmensa mayoría fortalece las capacidades de investigación, inteligencia y persecución criminal de Estados Unidos. La guerra contra los cárteles también representa una gigantesca transferencia de recursos hacia las instituciones que los combaten.

Sin embargo, el frente más importante quizá no se encuentre en los tribunales ni en las agencias de seguridad, se encuentra en la revisión del T-MEC. Formalmente se negocian reglas comerciales, inversiones, energía y cadenas de suministro. En la práctica, la seguridad y el combate al narcotráfico han comenzado a mezclarse con la agenda económica. Washington entiende que el comercio es una herramienta de presión mucho más poderosa que cualquier despliegue militar. Y es ahí donde México enfrenta su mayor desafío, la presión ya no proviene únicamente de fiscales, agentes o jueces federales estadounidenses, ahora puede provenir del acuerdo comercial más importante para la economía nacional. Si Washington concluye que existen redes de protección política al narcotráfico y que México no actúa con suficiente contundencia, el tema terminará inevitablemente en la revisión del T-MEC. La verdadera preocupación no debería ser una intervención militar. La factura llegará por otra vía, la del comercio, la inversión y la confianza. Y podría cobrarse en la mesa de negociación del T-MEC por una guerra contra los cárteles que durante años nadie quiso enfrentar hasta sus últimas consecuencias.

Jorge Gaviño

"La barbarie comienza cuando el otro deja de parecerse semejante."
Tzvetan Todorov

Hay un instante en toda guerra en que los muertos dejan de tener nombre. Al principio son el hijo de alguien, una madre, un vecino, un amigo. Pero conforme la violencia se prolonga, las personas se transforman en cifras. 10 muertos. 100 muertos. 10 mil muertos. Cuando eso ocurre, el odio ha conseguido una de sus victorias más profundas: borrar el rostro del otro. Cada 18 de junio se conmemora el Día Internacional para Contrarrestar el Discurso de Odio, impulsado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2021 ante la expansión de narrativas discriminatorias, xenofobias y excluyentes que han encontrado en la polarización contemporánea un terreno fértil para multiplicarse. La fecha busca promover el diálogo, la tolerancia y la convivencia entre culturas, religiones

y comunidades. Sin embargo, más allá de la efeméride, la conmemoración nos obliga a formular una pregunta incómoda: ¿en qué momento dejamos de ver a los demás como semejantes?

La interrogante adquiere una dimensión especial cuando observamos el escenario internacional. Mientras diversas regiones del mundo continúan atrapadas por conflictos armados, también surgen señales —todavía frágiles e inciertas— de que algunos adversarios históricos podrían explorar caminos distintos a la confrontación permanente. Las versiones sobre posibles acercamientos diplomáticos entre Estados Unidos e Irán, las conversaciones indirectas y los esfuerzos por reducir tensiones muestran una realidad que suele olvidarse en los momentos más oscuros: incluso los enemigos más enconados terminan sentándose a hablar cuando descubren que el costo del odio supera cualquier beneficio político.

Durante décadas, la relación entre Washington y Teherán ha estado marcada por la desconfianza, las sanciones económicas, los bloqueos, las amenazas y una retórica que convirtió al adversario en una caricatura moral.

La fila del baño...

Laura Raquel Manzo

El jueves pasado, la fila más larga de la inauguración del Mundial no fue la del camión que nos llevaría del Parque México al estadio, tampoco la de los accesos, quizás algo le competían los puestos de cerveza. Era la del baño de mujeres. Nada extraordinario. De hecho, era exactamente lo que cabía esperar en un estadio concebido en 1966 para un público de hombres y que, sesenta años después, la masculinizada industria que no quiere cambiar intenta albergar un Mundial cuya realidad demográfica es completamente distinta.

En la zona de plateas del por ahora llamado Estadio Ciudad de México hay cuatro baños para mujeres si caminas para un lado del pasillo y cuatro si caminas para el otro. Cuatro frente a un flujo continuo de una decena en la zona de los hombres. La explicación técnica existe y es razonable. Cuando se construyó el entonces Estadio Azteca, los asistentes eran abrumadoramente hombres. Los planos respondían. Los mingitorios permiten una circulación mucho más rápida que los cubículos y modificar ciertas áreas implica intervenir estructuras y sistemas hidráulicos de un edificio que fue pensado para otro momento histórico.

Todo eso es cierto. Pero también es cierto que la reciente remodelación costó alrededor de 235 millones de dólares. Hubo presupuesto para nuevas zonas de hospitalidad, conectividad, pantallas, experiencias premium y todas las adecuaciones necesarias para que la FIFA aprobara el inmueble. Lo que no hubo fue suficiente incentivo para corregir una realidad que, aparentemente, nadie considera urgente. Las mujeres harán fila. Como la han hecho siempre. Harán fila y no tendrán tampoco cambiadores para bebés. ¿También les habrá representado mucho gasto o reto a la arquitectura de Pedro Ramírez Vázquez?

Las preguntas alrededor de las mujeres y el fútbol ya no son... ¿Las dejan entrar? ¿Las toman en cuenta? ¿Las consideran aficionadas legítimas? Las mujeres ya están dentro. No estaban en Qatar y pocas en Rusia, pero ahora ya están. Compran boletos, camisetas, cerveza, plataformas de streaming, paquetes turísticos y patrocinadores. Viajan para seguir a sus selecciones, organizan reuniones alrededor de los partidos y participan de una economía futbolística que se ha vuelto extraordinariamente rentable. Con su dinero. Sí, su dinero.

La propia Adidas reconoció hace unos días que la camiseta de la Selección Mexicana es la más vendida entre todas las selecciones que patrocina, por encima de Alemania y España. Y de esas ventas, más de una tercera parte corresponde a mujeres. El dato importa porque muestra algo que la industria parece entender perfectamente cuando se trata de ingresos: las mujeres son consumidoras de fútbol. Lo que no queda claro es si las entiende cuando se trata de experiencia.

Hace unas semanas, organizaciones civiles, autoridades y organismos internacionales comenzaron a trabajar en protocolos especiales para prevenir el aumento de violencia contra las mujeres asociado a los grandes eventos deportivos. Distintos estudios han documentado incrementos en violencia doméstica, acoso y explotación sexual alrededor de eventos masivos de fútbol. Resulta curioso que una industria capaz de movilizar millones de personas, miles de millones de dólares y enormes dispositivos de seguridad siga generando conversaciones sobre riesgos que afectan desproporcionadamente a las mujeres al mismo tiempo que celebra su creciente incorporación al negocio.

En el estudio "El Mundial en las mujeres", realizado por La Labó, encontramos algo que aparece de manera consistente: las mujeres no están esperando que el fútbol cambie para participar. Ya la conocen y no esperan mucho de él, pero participan porque algo les reporta. Una experien-

cia radicalmente distinta a la de los fieles hombres. El Mundial forma parte de las conversaciones de las mujeres, de sus consumos culturales y de sus decisiones de gasto aun cuando muchas siguen reportando experiencias de exclusión, condescendencia, violencia o incomodidad dentro de los espacios futboleros.

Entonces cambiemos la conversación y además de analizar cuánto han mejorado las mujeres jugando fútbol, platiquemos cuánto ha avanzado el fútbol en comprender a las mujeres. Porque mientras la industria deportiva sigue operando bajo la premisa de que ellas llegarán de cualquier forma,

bles que buscar soluciones. Más sencillo alimentar agravios que construir puentes. Por eso el discurso de odio representa mucho más que un problema de lenguaje. Es el primer paso de un proceso que termina erosionando la convivencia democrática y debilitando la capacidad de reconocernos como parte de una misma comunidad humana.

La pregunta resulta urgente cuando observamos las consecuencias de los conflictos contemporáneos. Detrás de cada cifra de víctimas existe una historia irrepetible, una familia truncada, una memoria que desaparece. El odio siempre intenta convertir vidas en estadísticas. La paz comienza cuando las estadísticas recuperan un nombre, un rostro y una historia.

Quizá esa sea la enseñanza más profunda de este 18 de junio. El futuro no dependerá únicamente de tratados, acuerdos o negociaciones. Dependerá también de nuestra capacidad para recordar que, al otro lado de cualquier frontera, ideología o creencia, sigue existiendo alguien que comparte la misma condición humana. Porque donde termina el odio, no empieza la victoria. Empieza el otro.

otras industrias están compitiendo agresivamente por su tiempo, su atención y su dinero.

Quizá por eso la fila del baño resulta más interesante de lo que parece. No habla de sanitarios y cambiadores. Habla de prioridades. Habla de una industria que aprendió muy rápido a venderles a las mujeres, pero que todavía parece avanzar mucho más lento cuando se trata de pensarlas. Y esa diferencia importa porque las consumidoras pueden tolerar durante mucho tiempo que un espacio no haya sido diseñado para ellas. Lo que ninguna industria debería asumir es que esa tolerancia será infinita.



¡Se les cayó la trampa!

Lorenzo Córdova Vianello

Morena, más allá del respaldo mayoritario del que aún goza (y que no es absoluto, como pretenden), ha hecho de la trampa y del abuso un modus vivendi. Se trata, para decirlo en palabras llanas, de un partido gandalla y abusivo (como suelen ser todos los movimientos autoritarios). El último capítulo de esa historia de atropellos fue la pretensión, elevada a la consideración de la Sala Superior del Tribunal Electoral, de escamotearlos a las organizaciones que están buscando convertirse en nuevos partidos políticos más de 110 mil afiliaciones argumentando que las mismas eran personas que, luego de haberse inscrito como afiliados a alguna de las cuatro agrupaciones que están tratando de obtener su registro y de haber participado en sus asambleas constitutivas, se habían inscrito como militantes de Morena, por lo que pretendían no les fueran contabilizadas a estas últimas en su proceso constitutivo.

Permítanme reconstruir, paso a paso, los hechos:

1. Las reglas establecen que cuando una persona se afilia a una organización que está buscando obtener su registro como partido político (posibilidad que, de acuerdo con la ley, se abre cada seis años), o bien participa en alguna de sus

asambleas constitutivas (estatales o locales) conformando el quorum legal que las mismas deben cumplir y, con posterioridad, se afilia a otra organización o a algún partido que ya goce de registro, su última voluntad es la que cuenta y, por lo tanto, su afiliación debe descontarse a la organización a la que originalmente se adhirió.

2. "Casualmente" Morena lanzó su programa de afiliación masiva (con su objetivo de alcanzar 10 millones de militantes) en el mismo periodo legal en el que las organizaciones que pretenden obtener su registro como nuevos partidos políticos tienen que recabar el número de afiliados requerido por la ley (al menos 256 mil) y realizar sus asambleas constitutivas (al menos 200 asambleas distritales con la presencia mínima de 300 asistentes, o 20 asambleas estatales con, cuando menos, 3,000 participantes).

3. En 2026 cuatro organizaciones cumplieron preliminarmente el requisito de afiliaciones y de asambleas con los quorums requeridos: "Somos México" (una alternativa socialdemócrata apoyada, entre otros, por los grupos que promovieron la "Marea Rosa"), "PAZ" (la agrupación encabezada por el diputado morenista Hugo Éric Flores, que es respaldada por iglesias evangélicas), "Que siga la democracia" (vinculada a Morena) y "México tiene Vida" (una organización conservadora de derecha que deriva del partido local de Nuevo León "Vida").

4. El INE le rechazó a Morena el registro de

más de 110 mil afiliaciones porque las mismas no se hicieron a través de la aplicación que el Instituto le puso a disposición y que garantiza la autenticidad de los registros (pues pide, entre otros requisitos, una fotografía "viva" del afiliado), o bien no se presentaron los originales de las cédulas de afiliación.

5. Morena, a pesar de lo anterior, pretendió que esas afiliaciones se le reconocieran, con lo que buscaba provocar que el registro como partido político de las organizaciones que están pretendiéndolo se pusiera en riesgo, pues si ello ocurría, el número mínimo de afiliados requerido o, en su caso, el quorum mínimo para la validez de sus asambleas de vería comprometido. Por esa razón impugnó ante el TEPFJ la decisión del INE.

6. Luego de haber retirado inexplicable y sospechosamente la discusión del proyecto del magistrado Reyes Rodríguez que proponía convalidar la decisión del INE por cuatro ocasiones (hay que recordar que, desde hace tiempo, la mayoría de los magistrados del TEPFJ están sometidos a los intereses del morenismo), finalmente ayer, por unanimidad, fallaron venturosamente en contra de las pretensiones del morenismo.

7. La consecuencia es que, aunque falta la decisión final del INE en ese sentido, con mucha probabilidad habrá, al menos, dos nuevos partidos políticos y la séptima trampa de Morena (al menos en esta ocasión) no prosperó.

Por donde se le vea, son buenas noticias en estos tiempos oscuros.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Viernes 19 de junio del 2026. Año CVIII. Número 40,713

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMEDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• HÉCTOR OLIVARES CALDERÓN COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00
CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3, Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas:
Universal (UNIV), La Jornada, Mexsport

Miembro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000, México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.

Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica
Permiso No. 00 102 19

Editor Responsable:
José Gerardo Cantú Escalante

Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1664

Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101



El Porvenir Nacional

MONTERREY, N.L. VIERNES 19 DE JUNIO DE 2026

Rechaza Morena nexos con acusado de ataque en la Casa Blanca

Cd. de México/El Universal.-

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena rechazó que Abraham Hermosillo Álvarez, acusado de liderar un atentado en el evento de la Ultimate Fighting Champion-shop (UFC), realizado el pasado 14 de junio en la Casa Blanca, esté vinculado al partido político y afirmó que intentar establecer dicha relación carece de sustento y constituye una conclusión falsa.

Por medio de un comunicado, explicó que, de acuerdo con información de la Secretaría de Organización y de la Secretaría de Mexicanos en el Exterior de Morena, ningún militante se encuentra registrado con ese nombre, ni en los registros de Movimiento de Regeneración Nacional, ni en los padrones del Instituto Nacional Electoral



Abraham Hermosillo Álvarez, mexicano que presuntamente planeó, organizó y dirigió el ataque planeado. Foto: X @DHSgov

(INE). Destacó que la posesión de materiales, propaganda o cualquier referencia relacionada con Morena no implica pertenencia, afiliación, representación ni actuación bajo instrucciones del movimiento.

Además, condenó cualquier

acto de violencia, amenaza o atentado contra personas, instituciones o gobiernos, "porque nuestro movimiento se ha conducido siempre por la vía pacífica, democrática e institucional, y rechaza cualquier conducta que atente contra la vida, la seguridad o la convivencia entre los pueblos". Asimismo, reiteró su compromiso con la legalidad, la democracia, la paz y el respeto entre las naciones y sostuvo que la difusión de información verificada y el apego a los hechos deben prevalecer frente a cualquier intento de desinformación o estigmatización.

Morena aseguró que seguirá atento al desarrollo de las investigaciones y reiteró que cualquier intento de vincular al movimiento con actos delictivos sin pruebas sólo contribuye a la desinformación.

Solicita Ariadna Montiel sanción contra alcaldesa de Tenancingo

Cd. de México/El Universal.-

La dirigente nacional de Morena, Ariadna Montiel, pidió a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de dicho partido político comenzar un procedimiento sancionador ordinario contra la presidenta municipal de Tenancingo, Estado de México, Nancy Nápoles Pacheco.

Mediante un comunicado, el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) dio a conocer que esta Comisión sesionó y empezó el proceso con la suspensión de derechos partidarios de la funcionaria, acusada de falso secuestro, ocurrido el pasado 31

de mayo, con el fin justificar un faltante de recursos públicos, equivalente a 40 millones de pesos.

"Derivado de conductas que contravienen los principios fundamentales de los estatutos de nuestros partido, así como los compromisos éticos de no mentir, no robar y no traicionar al pueblo", argumentó.

En su desplegado agrega que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia, con referencia a sus atribuciones y a partir del debido proceso, valore la procedencia de medidas cautelares, "garantizando en todo momento el respeto a la presunción de inocencia y a los dere-



La presidenta municipal de Tenancingo, Nancy Nápoles Pacheco.

chos de las personas involucradas".

Finalmente, el Comité Ejecutivo Nacional de Morena

reafirmó que no habrá tolerancia ante acciones que contravengan "los principios que dieron origen a nuestro movimiento"

Celebra Kenia López fin de pausa en relación México-España

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, celebró que "la injustificada pausa autoimpuesta" en la relación entre México y España finalmente esté por terminar con la visita del Rey Felipe VI a nuestro país.

En conferencia de prensa, anunció que, en el mismo sentido, se ha reiniciado la interlocución institucional para llevar a cabo la Reunión Interparlamentaria entre ambas naciones durante la primera semana de agosto de 2026.

"México y España comparten historia, lengua, cultura, inversiones, cooperación y futuro. Por eso, celebro que se abra una nueva etapa de diálogo, respeto y colaboración", destacó.

Dijo que la diplomacia parlamentaria debe servir para tender puentes, no para levantar muros, al tiempo que dio la bienvenida al Rey Felipe VI y a la presidenta del Congreso de los



Kenia López Rabadán, presidenta de la Cámara de Diputados,

Diputados de España, Francia Armengol, así como a sus compañeras y compañeros diputados de todas las fuerzas políticas, a la próxima reunión interparlamentaria.

"El encuentro entre la presidenta de México y el rey Felipe VI es una buena noticia para ambas naciones. México y España tenemos una relación histórica, cultural, económica, parlamentaria y humana que no puede quedar atrapada en visiones personales, coyunturas o políticas", señaló.

Proponen sancionar uso electoral de apoyos sociales

Cd. de México/El Universal.-

Ante el destape de las primeras "corcholatas" de Morena a las candidaturas en varios estados, los senadores Luis Armando Melgar Bravo (PVEM), Clemente Castañeda Hoefflich y Luis Donaldo Colosio Riojas (MC) presentaron una iniciativa "blindar" los programas sociales y evitar que los aspirantes oficialistas utilicen recursos públicos o el condicionamiento de programas a cambio del voto.

La reforma a la Ley General de Desarrollo Social busca garantizar la neutralidad política de los programas sociales, con el

objetivo de impedir su utilización con fines electorales, clientelares o de propaganda partidista.

La propuesta establece mecanismos claros para evitar que los recursos públicos destinados al bienestar de las personas sean utilizados para obtener ventajas políticas o electorales, al tiempo que fortalece la protección de los derechos sociales reconocidos en la Constitución.

Durante la presentación de la iniciativa, el senador Armando Melgar señaló que los programas sociales pertenecen a todas y todos los mexicanos y no pueden convertirse en patrimonio político de ningún partido.

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado

SE BUSCAN FAMILIARES

LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ MUÑOZ

MAURICIO YAHIR RODRÍGUEZ MUÑOZ

FECHA DE NACIMIENTO: 19/06/2013
LUGAR DE NACIMIENTO: NUEVO LEÓN
SEXO: MASCULINO
EDAD: 12 AÑOS
PESO: 52KG

NARIZ: CHATA
CARA: OVALADA
OJOS: CAFÉ OSCURO
CABELLO: CORTO LACIO
TEZ: APERLADA
COMPLEJIÓN: MEDIA

FECHA DE NACIMIENTO: 27/11/2011
LUGAR DE NACIMIENTO: NUEVO LEÓN
SEXO: MASCULINO
EDAD: 14 AÑOS
PESO: 60KG

NARIZ: CHATA
CARA: OVALADA
OJOS: CAFÉ OSCURO
CABELLO: CORTO LACIO
TEZ: MORENA
COMPLEJIÓN: MEDIA

NOMBRE DE LA MADRE: LUZ MARÍA RODRÍGUEZ MUÑOZ

Se agradecerá cualquier información a cerca de familiares a los teléfonos (81) 20208553 o 20208515 o bien dirigirse al Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes denominado "Capullos", ubicado en Calle Valparaíso No. 801, Colonia Jardines de la Pastora, en municipio Guadalupe, Nuevo León.

AVISO TESTAMENTARIO

El día 02 de Junio del 2026, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria Acumulada Extrajudicial a bienes de los señores ANSELMO RANGEL SALAS también conocido como ANCELMO RANGEL SALAS y SIMONA DÍAZ RAMÍREZ también conocida como SIMONA DÍAZ DE RANGEL, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de los señores JUAN MANUEL RANGEL DÍAZ e IRMA RANGEL DÍAZ, quienes aceptan la herencia y el señor JUAN MANUEL RANGEL DÍAZ quien acepta el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 03 de Junio del 2026.
LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL
NOTARIO PÚBLICO No. 48
VILR-740530-G19
(9 y 19)

AVISO TESTAMENTARIO

El día 03 de Junio del 2026, se inició el trámite de la Sucesión Intestamentaria Extrajudicial a bienes del señor FRANCISCO JAVIER CHARLES GAONA, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de los señores LIZBET ALBARRAN GARCIA, JAVIER BRYAN CHARLES Y NAOMI CHARLEEN CHARLES ALBARRAN, quienes aceptan la herencia y la señora LIZBET ALBARRAN GARCIA quien acepta el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALUO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León, a 03 de Junio del 2026.
LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL
NOTARIO PÚBLICO No. 48
VILR-740530-G19
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 22 veintidós de mayo del 2026 dos mil veintiséis, se RADICÓ en esta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública número 18,955 dieciocho mil novecientos cincuenta y cinco, que contiene la Sucesión Testamentaria a bienes de JUANA ESTRADA RAMÍREZ, habiendo comparecido los señores JOSÉ FRANCISCO REYES ESTRADA Y RAMIRO REYES ESTRADA, quienes acreditan ante el suscrito Notario el fallecimiento del autor de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declaró a las señoras JOSÉ FRANCISCO REYES ESTRADA Y RAMIRO REYES ESTRADA, como Únicos y Universales Herederos y además esta última como Albacea; y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en esta Ciudad, atento a lo preceptuado por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N. L. a 3 de junio del 2026
LIC. ANDRÉS ALONSO RODRÍGUEZ MERCADO
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 149
ROMA820512124
(9 y 19)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el suscrito Notario, los señores ANA ROSALÍA CARMONA RODRÍGUEZ, HÉCTOR FERMÍN CARMONA RODRÍGUEZ, Y FAUSTINO DE JESUS CARMONA RODRÍGUEZ, a fin de iniciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIA EXTRAJUDICIAL ANTE NOTARIO A BIENES DE LA SEÑORA ROSALINDA RODRÍGUEZ QUINTERO (también conocida como ROSALINDA RODRÍGUEZ; ROSALINDA RODRÍGUEZ DE CARMONA) y tramitar a su favor la DECLARACIÓN DE HEREDEROS de acuerdo a la Ley, así como la ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA de dicha Sucesión. Por lo que a su solicitud y mediante Escritura Pública número 594 QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO, de fecha 02 dos del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis, asentada en el Libro 11 once del protocolo del Suscrito Notario Público, se reconoció a los señores ANA ROSALÍA CARMONA RODRÍGUEZ, HÉCTOR FERMÍN CARMONA RODRÍGUEZ, Y FAUSTINO DE JESUS CARMONA RODRÍGUEZ, como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y además a la señora ANA ROSALÍA CARMONA RODRÍGUEZ como ALBACEA, presentándose la documentación requerida; lo anterior lo doy a conocer, de conformidad con lo establecido en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Guadalupe, N.L., a 05 de junio del 2026.
ATENTAMENTE.
LIC. ALÁN OMAR FLORES RAMÍREZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR
NÚMERO 153
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL

Yo, Licenciado HERMENEGILDO CASTILLO MARTÍNEZ, Notario Público, Titular de la Primera Oficina Pública, en ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que con fecha 29 de Mayo del 2026, se inició el Procedimiento Sucesorio de Intestado Acumulado a Bienes de RODOLFO RUIZ ESPINOZA (también conocido como RODOLFO RUIZ ESPINOZA) Y SANJUANA ARIZPE CHAPA (también conocida como SANJUANA ARIZPE DE RUIZ), denunciado por BLANCA ELIZABETH RUIZ ARIZPE, TERESA DE JESUS RUIZ ARIZPE, LAURA ESTHELA RUIZ ARIZPE Y JUAN ALEJANDRO RUIZ ARIZPE, como Herederos y BLANCA ELIZABETH RUIZ ARIZPE, como Albacea, quien prestó su fiel y legal desempeño y procederá a formular el Inventario de los bienes correspondientes. La presente publicación de 10 en 10 días por dos veces, en términos de lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor.

Cd. Guadalupe, Nuevo León, a 2 de Junio del 2026.
LIC. HERMENEGILDO CASTILLO MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE
NOTARIA PÚBLICA No. 87
CAMH670812GN4
(9 y 19)

AVISO NOTARIAL

En términos del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, doy a conocer que por escritura pública número 6261 de fecha 04 de junio de 2026, pasada ante mí fe, se dio inicio a la TRAMITACIÓN POR VIA EXTRAJUDICIAL NOTARIAL de la SUCESIONES LEGÍTIMAS ACUMULADAS a bienes de MARIA ELBA RAMÍREZ SANJUANERO Y RAMON ACOSTA TORRES, reconociéndose como únicos y universales herederos a: BLANCA AURORA ACOSTA RAMÍREZ, JOSE RAMON ACOSTA RAMÍREZ, CARLOS SERGIO ACOSTA RAMÍREZ, MA. ELVA ACOSTA RAMÍREZ, MARIO ALBERTO ACOSTA RAMÍREZ, LUIS MAURICIO ACOSTA RAMÍREZ Y EDUARDO SERAFIN ACOSTA RAMÍREZ, quienes aceptaron la herencia y nombraron como albacea al señor MARIO ALBERTO ACOSTA RAMÍREZ, quien acepto el cargo.

Juárez N.L. 04 de junio de 2026.
LIC. YADIRA CAROLINA GALVAN GARZA
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 101
(9 y 19)

AVISO

En la Notaría a mi cargo se radicó EL INTERESTADO POR VIA EXTRAJUDICIAL ACUMULADO a bienes de los Sres. APOLONIO GONZALEZ PLATAS, JUANA TREVIÑO Y JOSE GENARO GONZALEZ TREVIÑO, quienes fallecieron en fechas falleció en fecha 15 de abril del 1966, 08 de marzo de 1969 y 07 de abril del 2003, respectivamente. Todos en el Municipio de Linares, Nuevo León, donde también tuvieron su último domicilio. Acredita su derecho de heredera la Sra. MARIA DEL SOCORRO GONZALEZ HERNANDEZ, en su carácter de hija y nieta legítima de los autores de la herencia, dejando a esta como la única y universal heredera de la Sucesión intestamentaria acumulada. Quien asume el cargo de albacea y procede a formular inventario, de conformidad con el artículo 882 del Código de procedimientos civiles para el Estado de Nuevo León.

Linares, Nuevo León, la fecha de su presentación.
LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 7
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL

Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario comparecieron los señores RAUL HÉCTOR VILLARREAL DE LA PEÑA Y MARIA ESTHELA VILLARREAL DE LA PEÑA, todos por sus propios derechos, y esta última, además, en representación de DORA ELISA VILLARREAL DE LA PEÑA Y MARIA ORELIA VILLARREAL DE LA PEÑA; a fin de denunciar EL PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO A BIENES DE ORELIA DE LA PEÑA ORTIZ, como HEREDEROS LEGÍTIMOS; así mismo compareció el señor CRESCENCIO DIONICIO VILLARREAL FLORES, como ALBACEA designada en dicho procedimiento y quien en el mismo acto aceptó el cargo conferido, comprometiéndose a desempeñarlo fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Lo que se hizo constar en escritura pública número 30,421 (treinta mil cuatrocientos veintiuno) de fecha 6 seis de Junio del 2026 dos mil veintiséis, pasada ante la fe del suscrito Notario. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. ATENTAMENTE

LIC. JAIME GARZA DE LA GARZA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR DE LA
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 43
GAGJ-641009-BC0
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Para los efectos del artículo 881 (ochocientos ochenta y uno) y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría a mi cargo, en ESCRITURA PÚBLICA 8621 (OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIUNO), de fecha 11 (once) días del mes de junio del 2026 (dos mil veintiséis), se inició la tramitación de SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor FRANCISCO RODRÍGUEZ RUIZ, donde reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia los señores FRANCISCO JAVIER, RAUL, ASANEL y/o AZAEL y CARLOS de apellidos RODRÍGUEZ CAVAZOS este último también aceptando el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que en su momento, procederá a formular el inventario correspondiente. Por lo que se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia comparezcan a deducirlos dentro de los 30 (treinta) días siguientes contados a partir de la publicación del presente aviso, que se hace en el Diario "El Porvenir", en dos publicaciones que se harán de diez en diez días. Guadalupe, Nuevo León, a 11 (once) días del mes de junio del 2026 (dos mil veintiséis).

LIC. DEYLA RUTH BARRERA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 52
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha 20 de MAYO del 2026, se ha denunciado en esta Notaría, la SUCESIÓN, INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR VICTOR GUADALUPE DE LEON SALAS, mediante Acta fuera de Protocolo 095/5394/2026. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código de Procedimientos Civiles para el Estado, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, Guadalupe, Nuevo León a 15 de junio del 2026

LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 95
RATG771104JM5
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Por Escritura Pública Número 14,557 de fecha 12 de Junio de 2026, otorgada en esta Notaría a mi cargo, se inició la tramitación Testamentaria Extrajudicial a Bienes del señor OSCAR LEAL GONZÁLEZ, Compareciendo la señora BLANCA IDALIA GONZÁLEZ BRACAMONTES, a quien dentro de la mencionada Sucesión, se le reconoce en su carácter de ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA Y ALBACEA, en los términos de los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de Nuevo León, para tal efecto me exhibió el Acta de Defunción del Autor de la Sucesión, manifestando que van a proceder en su oportunidad a formular el inventario y avalúo de bienes de la herencia, lo que Yo, el suscrito Notario hago constar y doy a conocer por medio de esta publicación de dos veces con intervalo de diez días cada una. Monterrey, N.L. a 12 de Junio de 2026

LIC. JOSE MARTINEZ GONZALEZ
NOTARIO PÚBLICO TITULAR No. 29
MAGJ-790506-FW6
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

En fecha (10) diez de Junio del (2026) dos mil veintiséis, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número 100/261.546/2026, el Juicio Testamentario a bienes de la Señora ELIDIA GUTIERREZ SALAZAR, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo (882) ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado.

Allende, Nuevo León a 10 de Junio del 2026.
LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM530228TW2
SEPTIMO DISTRITO
(19 y 29)

EDICTO

En fecha del (08) ocho del mes de Junio del año (2026) dos mil veintiséis, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/261.493/2026)) el Juicio Sucesorio Intestamentario Acumulado Notarial a bienes del señor JOSE LUIS GUERRERO LOPEZ y el señor JUAN GUERRERO REYES, habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Única y Universal Heredera y Albacea a la señora SANDRA EMERALDA GUERRERO DE LOS REYES, del autor de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, 08 de Junio del 2026.

LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SEPTIMO DISTRITO
(19 y 29)

EDICTO

En fecha (05) cinco del mes de Junio del año (2026) dos mil veintiséis, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número (100/261.441/2026)) el Juicio Sucesorio Testamentario Notarial a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ MORALES CAVAZOS habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como sus Únicos Herederos Substitutos los señores MANUEL ÁNGEL, GUSTAVO ÁNGEL, FERNANDO DIMAS, MIREYA, EDUARDO Y ROGELIO todos de apellidos RODRÍGUEZ MORALES, de la autora de la sucesión. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso. Allende, Nuevo León, a 05 de Junio del 2026.

ATENTAMENTE
LICENCIADO MANUEL ÁNGEL VILLALÓN SALAZAR
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 100
VISM-530228-TW2
SEPTIMO DISTRITO
(19 y 29)

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Sheinbaum confirma que FIFA rentó el Castillo

Cd. de México/El Universal.-

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo informó que la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) rentó por un millón de pesos el Castillo de Chapultepec para realizar una cena exclusiva de gala el pasado 10 de junio; precisó que solo dio un mensaje de bienvenida y se retiró.

“La FIFA lo rentó, creo que pagó más de un millón de pesos, que la Secretaría de Cultura (informe). Desde hace mucho tiempo, el Castillo se renta para algunos eventos. Entonces rentaron el Castillo de Chapultepec con invitados de la FIFA y algunos gobernadores estaban. Me invitaron a la cena y dije no, a la cena no quiero ir (...) y ahí dije, voy a dar un saludo”, señaló.

Durante la conferencia matutina de este jueves 18 de junio, la mandataria fue cuestionada sobre el evento privado presidido por el presidente de la FIFA, Gianni Infantino y otras personalidades de este deporte. Sheinbaum Pardo indicó que su participación se limitó a dar la bienvenida y no asistió a la cena exclusiva.

“Me dijeron: ‘puede darle un mensaje a nombre de México, a las personalidades que vienen al



La Presidenta dijo en la conferencia matutina que no quiso asistir a la cena exclusiva que se brindó en el recinto

país desde jugadores de fútbol, y otras personas que participan que estaban ahí’. Y ahí dije, voy a ir a dar un saludo y una bienvenida. Llegué un poco tarde porque tenía una reunión aquí. Entré al castillo, leí una cuartilla que esencialmente decía: ‘bienvenidos al mejor país del mundo, aquí siempre son bien recibidos todas y todas’ y me retiré”, explicó.

En Palacio Nacional, la Jefa del Ejecutivo detalló que los organizadores solicitaron la presencia de todo el gabinete

federal, sin embargo, solo asistieron Josefina Rodríguez Zamora, titular de la Secretaría de Turismo y Claudia Curiel de Icaza, titular de la Secretaría de Cultura.

“Me dijeron que venga todo el gabinete, les dije no, a ver, no. Va en representación a la que le corresponde el Castillo de Chapultepec, corresponde a Cultura, a la Secretaría de Turismo, entonces ellas dos estuvieron ahí, esencialmente ayudando a organizar y yo fui, leí el me mensaje y me salí, no

me quedé, es más ni saludos di, nomás los que me quedaron en el camino y ya me quedé. Fue un mensaje de bienvenida”, reiteró esta mañana.

Al ser cuestionada sobre la posibilidad de rentar este recinto histórico para fiestas o bodas, la presidenta Claudia Sheinbaum indicó que es posible y que todo el año el pueblo de México puede asistir gratis al Castillo de Chapultepec: “el pueblo puede ir gratis al Castillo, (para fiestas) tiene un monto para rentar el Castillo”.



Segob y CETEG inician "mesas de justicia" tras agresiones.

Inician Segob y CNTE "mesas de justicia" tras agresiones

Cd. de México/El Universal.-

La Secretaría de Gobernación (Segob) y la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) iniciaron "mesas de justicia", tras las agresiones, robo y amenazas que denunciaron los y las docentes de esta sección de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

En las instalaciones de la Segob, este jueves se realizó la Mesa de Justicia Social, entre la secretaria general de la CETEG, Elvira Veleces Morales; docentes; la titular de la Unidad de Apoyo al Sistema de Justicia, Montserrat Matilde Rizo Rodríguez; y la comisionada ejecutiva de Atención de Víctimas, Marta Yuridia Rodríguez Estrada.

"Esta mesa derivó de la represión perpetuada por elementos de la policía en contra de 10 integrantes de la CETEG que se encontraban en la Avenida Imán para iniciar una marcha.

"Cabe mencionar que durante el operativo de intimi-

dación, los compañeros así como las compañeras fueron agredidos y agredidas física y verbalmente, fueron bajados a la fuerza de los carros de sonido para después ser despojados de sus celulares, carteras, credenciales, dinero y cualquier objeto de valor que poseían los compañeros, expuso la sección de Guerrero.

También denunciaron que durante el operativo, "fueron golpeados, despojados de sus pertenencias y amenazados de muerte".

Ayer, tras una reunión con la titular de Segob, Rosa Icela Rodríguez, Elvira Veleces indicó que interpondrían una denuncia ante las autoridades.

"Como CETEG exigimos justicia, reparación de los daños y castigo a los culpables", exigieron también por las agresiones del 1 de junio cuando iniciaron su paro nacional, en su intento de llegar al Zócalo de la Ciudad de México.

A la salida de esta "mesa de justicia", Veleces responsabilizó al gobierno capitalino y federal de "cualquier cosa que le llegue a pasar a cualquier compañero de este movimiento".

Buscadoras protestan en el Ángel previo al partido México-Corea

Cd. de México/El Universal.-

Horas antes del partido de fútbol México contra Corea del Sur, madres y familias buscadoras de personas desaparecidas se manifiestan pacíficamente en el Ángel de la Independencia, donde se instaló un pantalla para ver el juego.

Además, las familias explican a aficionados y turistas extranjeros su causa, ante la búsqueda de más de 133 mil personas desaparecidas en el país. "Personas que amamos, extrañamos y esperamos todos los días", señalan.

Ante la afición que comenzó a reunirse en el Ángel de la Independencia, las familias buscadoras refieren que la cifra de personas desaparecidas en el país supera 1.5 la capacidad del Estadio Azteca: "Se calcula que un camión de gente desaparece al día".

"Entiendo su causa", externan quienes escuchan a las madres buscadoras, mientras que otras personas pasan de largo.

"La pelota vuelve a casa. ¿Nuestros desaparecidos cuándo?", cuestionan. Como parte de su acción, las madres y

familias buscadoras reparten folletos y a través de un megáfono destacan su labor por la búsqueda de personas desaparecidas, así como su exigencia al Estado.

Buscadoras insisten en juicio político contra Rosario Piedra;

Colectivos de búsqueda de personas desaparecidas buscan reactivar la petición de juicio político contra la titular de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra Ibarra, debido a posible encubrimiento y falta de cumplimiento de funciones.

En entrevista con EL UNIVERSAL, José Carlos Castro Gurrula, representante de Víctimas Unidas, contó que el pasado 15 de junio acudió a la Cámara de Diputados con el fin de conocer el estado en el cual se encontraba dicha solicitud, que no había avanzado.

"(El 22 de abril) fuimos a la Cámara de Diputados para pedirle (el juicio político) a los legisladores en general, no a ningún partido político, (para) no politizar, y enviar un mensaje acerca de la falta de acción de la comisionada Piedra Ibarra", explicó.



De nueva cuenta, familias de personas desaparecidas realizaron una protesta pacífica en uno de los puntos más concurridos.

Cargos por caso Guardería ABC no prescriben, determina la SCJN

Cd. de México/El Universal.-

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó que son imprescriptibles los cargos por actos y omisiones en el incendio de la Guardería ABC, ocurrido el 5 de junio de 2009 en Hermosillo, Sonora, que dejó un saldo de 49 niños fallecidos.

Esta resolución del Alto Tribunal ocurre porque Sergio Antonio Salazar Salazar, exdirector de Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), presentó un juicio de amparo tras haber sido vinculado a un proceso en 2020 por su presunta participación en delitos de homicidio y lesiones culposas, en modalidad de comisión por omisión en este caso.

Salazar presentó un amparo en el que alegó que los delitos de los



La tragedia de la Guardería ABC dejó 49 menores muertos y más de 100 lesionados

que se le acusa ya habían prescrito. Sin embargo, el máximo tribunal del país determinó que no vence la posibilidad de que se pueda investigar penalmente a los presuntos responsables, dada la gravedad y las circunstancias que se registraron en esta tragedia reg-

istrada en el sexenio del expresidente Felipe Calderón Hinojosa.

El proyecto del amparo en revisión 648/2024, bajo la ponencia de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, detalla que una acción penal "imprescindible" significa que el paso del tiempo no impide que el

Estado investigue un hecho delictuoso a fin de esclarecer lo ocurrido, evitar la impunidad y asegurar la reparación integral de las víctimas.

En su ponencia, resaltó que el Máximo Tribunal en otra integración resolvió la Facultad de Investigación 1/2009 en la que determinó que los hechos acontecidos en el caso de la Guardería ABC constituyeron violaciones graves a las entonces denominadas "garantías individuales".

Por ello, Ortiz Ahlf consideró aplicable el último párrafo del artículo 106 de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes que prohíbe declarar la prescripción en perjuicio de infancias, como una medida jurídica relacionada con la situación de vulnerabilidad en que se encontraban los infantes al momento de los hechos.

PUBLICACION NOTARIAL

En San Pedro Garza García, Municipio del Estado de Nuevo León, a los (02) dos días del mes de junio del año (2026) dos mil veintiséis, comparecieron en esta Notaría Pública Número (108) ciento ocho a mi cargo, las señoras HERLINDA CAVAZOS ALMAGUER, por sus propios derechos; CLAUDIA TERESA SALAZAR CAVAZOS, en su carácter de única y universal heredera de la señora MA. DEL CARMEN CAVAZOS ALMAGUER; y los señores MARIA DIANA FLORES CAVAZOS, MARIO NÉSTOR FLORES CAVAZOS, IRMA LORENA FLORES CAVAZOS Y EDITH BELINDA FLORES CAVAZOS, representadas en ese acto por el señor JUAN MANUEL CAVAZOS ALMAGUER, como UNICAS Y UNIVERSALES HEREDERAS de la sucesión de los señores CONCEPCION ALMAGUER ALANIS (quien también usaba su nombre como CONCEPCION ALMAGUER ALANIS DE CAVAZOS) y MANUEL CAVAZOS GONZALEZ, la primera quien falleció el día (30) treinta de enero del año (1993) mil novecientos noventa y tres, y el segundo quien falleció el día (01) primero de enero del año (1995) mil novecientos noventa y cinco, y quienes manifestamos la intención de Promover el Procedimiento Sucesorio Intestamentario Acumulado de los mencionados de cujus, ante Notario. A fin de cumplir con lo preceptuado por los artículos (881) mil ochocientos uno y (882) mil ochocientos dos, y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, deberá publicarse en el PERIODICO EL PORVENIR, por dos veces, de diez en diez días.

LIC. VÍCTOR MANUEL MARTÍNEZ MORALES
NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 108
MAMV-680824-DT6
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, los señores MARIA MAGDALENA ALANIS AGUIRRE, FRANCISCO JAVIER ALANIS AGUIRRE, ABELARDO ALANIS AGUIRRE Y FLORENCIO ALANIS AGUIRRE, a denunciar la Sucesión Mixta Acumulada en la Via Extrajudicial, TESTAMENTARIA a bienes de la señora MARIA DE LA LUZ AGUIRRE RIOS, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MARIA DE LA LUZ AGUIRRE RIOS Y MA. DE LA LUZ AGUIRRE DE ALANIS, e INTERESTADA a bienes del señor FRANCISCO ALANIS SALAZAR, quienes manifestaron que aceptan la herencia respectivamente, y que reconocen sus Derechos Hereditarios; así mismo fue nombrado como Albacea el señor FLORENCIO ALANIS AGUIRRE quien manifestó, que acepta el cargo y que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 14 de mayo del año 2026 ATENTAMENTE

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PUBLICO TITULAR
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, MARIA ELENA, GERARDO DE JESUS, ARNULFO SERGIO, ANDRES, LUIS ALBERTO, JOSE ELIAS, OMAR, LUCILA Y ABEL de apellidos comunes RODRIGUEZ MARROQUIN, así como LYDIA VIRGINIA RODRIGUEZ MARROQUIN, quien durante diversos actos de su vida ha utilizado indistintamente los nombres de LYDIA VIRGINIA RODRIGUEZ MARROQUIN Y LIDIA VIRGINIA RODRIGUEZ MARROQUIN, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor GERARDO DE JESUS RODRIGUEZ SUAREZ, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó a a sus hijos, los suscritos MARIA ELENA, GERARDO DE JESUS, ARNULFO SERGIO, ANDRES, LUIS ALBERTO, LYDIA VIRGINIA, JOSE ELIAS, OMAR, LUCILA Y ABEL de apellidos comunes RODRIGUEZ MARROQUIN, como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, Y LEGATARIOS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y a la señora MARIA ELENA RODRIGUEZ MARROQUIN, como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el Inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 04 de junio del año 2026.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PUBLICO TITULAR
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Se presentaron ante el Suscrito, ELVIA MARIA DEL SOCORRO TAMEZ TAMEZ, ADALBERTO TAMEZ TAMEZ Y OZIEL TAMEZ TAMEZ, a denunciar la SUCESIÓN DE INTESTADO EN LA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor SANTOS ADALBERTO TAMEZ GARZA quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de SANTOS ADALBERTO TAMEZ GARZA Y SANTOS TAMEZ GARZA, por tal motivo, los señores ADALBERTO TAMEZ TAMEZ Y OZIEL TAMEZ TAMEZ manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora ELVIA MARIA DEL SOCORRO TAMEZ TAMEZ quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción del autor de la Herencia y el parentesco de los presentes con el de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Allende, Nuevo León, a 11 de junio del año 2026.

LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PUBLICO TITULAR
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 12 doce de mayo del 2026 dos mil veintiséis, Ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito. COMPARECIÓ: La señora MARÍA GUADALUPE GUZMÁN PLANCARTE a INICIAR la Sucesión Testamentaria a bienes de su esposo el señor ABELARDO GERARDO VILLARREAL SCOTT, quien falleció en Monterrey, Nuevo León, el día 23 veintitrés de abril del 2026 dos mil veintiséis, según lo acredita con el Acta de Defunción número 1819 mil ochocientos diecinueve, Libro 10 diez, de fecha 23 veintitrés de abril del 2026 dos mil veintiséis, levantada por el C. Oficial 19°. Décimo Noveno, del Registro Civil, en Monterrey, Nuevo León, exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 13,332 trece mil trescientos treinta y dos, de fecha 30 treinta de septiembre del 2013 dos mil trece, pasada ante la fe del Licenciado José Abelardo Rivera Leal, Notario Público número 53 cincuenta y tres, que ejerció en este Primer Distrito, en el cual designa como Única y Universal Heredera y Albacea a su esposa la señora MARÍA GUADALUPE GUZMÁN PLANCARTE. Manifiesta la señora MARÍA GUADALUPE GUZMÁN PLANCARTE, que acepta la Herencia, así como el cargo de Albacea conferido, agregando que con tal carácter procederá a formular el Inventario de los bienes de la Herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ABELARDO GERARDO VILLARREAL SCOTT dándose a conocer las declaraciones de la compareciente por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad.

Monterrey, N.L., 15 de junio del 2026. Atentamente.
LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 60
MONTERREY, N.L., MÉXICO.
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 25 veinticinco de mayo del 2026 dos mil veintiséis, Ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECIERON: Los señores MANUEL EDUARDO FAMILAR DE LA GARZA, ALBERTO FAMILAR DE LA GARZA, ARMANDO FAMILAR DE LA GARZA Y MARCELO MARTÍN FAMILAR DE LA GARZA a INICIAR la Sucesión Testamentaria a bienes de su padre el señor MANUEL ALBERTO FAMILAR Y HARO, quien falleció en San Pedro Garza García, Nuevo León, el día 19 diecinueve de mayo del 2026 dos mil veintiséis, según lo acreditan con el Acta de Defunción número 3102 tres mil ciento dos, Libro 16 dieciséis, de fecha 20 veinte de mayo del 2026 dos mil veintiséis, levantada por el C. Oficial 5°. Quinto del Registro Civil, en Monterrey, Nuevo León, exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 23,508 veintiocho mil quinientos ocho, de fecha 6 seis de abril del 2022 dos mil veintidós, pasada ante la fe del suscrito Notario, en el cual designa como Únicos y Universales Herederos a sus hijos MANUEL EDUARDO FAMILAR DE LA GARZA, ALBERTO FAMILAR DE LA GARZA, ARMANDO FAMILAR DE LA GARZA Y MARCELO MARTÍN FAMILAR DE LA GARZA, por partes iguales y al señor MARCELO MARTÍN FAMILAR DE LA GARZA como Albacea. Manifiestan los señores MANUEL EDUARDO FAMILAR DE LA GARZA, ALBERTO FAMILAR DE LA GARZA, ARMANDO FAMILAR DE LA GARZA Y MARCELO MARTÍN FAMILAR DE LA GARZA, que aceptan herencia, en tanto el señor MARCELO MARTÍN FAMILAR DE LA GARZA, el cargo de Albacea conferido, agregando que con tal carácter procederá a formular el Inventario de los bienes de la Herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL ALBERTO FAMILAR Y HARO dándose a conocer las declaraciones de los comparecientes por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., 15 de junio del 2026. Atentamente.

LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 60
MONTERREY, N.L., MÉXICO.
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL

El día 13 trece de mayo del 2026 dos mil veintiséis, Ante mí, Licenciado HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 60 sesenta, con ejercicio en este Primer Distrito, COMPARECIÓ: La señora DIANA LAURA VILLARREAL MURAIRA a INICIAR la Sucesión Testamentaria a bienes de su esposo el señor MAURICIO FERNÁNDEZ VIDAL, quien falleció en San Pedro Garza García, Nuevo León, el día 09 nueve de abril del 2026 dos mil veintiséis, según lo acredita con el Acta de Defunción número 2613 dos mil seiscientos trece, de fecha 10 diez de abril del 2026 dos mil veintiséis, levantada por el C. Oficial 3°. Tercero, del Registro Civil en Monterrey, Nuevo León, exhibiendo así mismo el primer testimonio de la Escritura Pública número 28,554 veintiocho mil quinientos cincuenta y cuatro, de fecha 7 siete de abril del 2026 dos mil veintiséis, pasada ante la fe del suscrito Notario, en el cual designa como Única y Universal Heredera y Albacea a su esposa la señora DIANA LAURA VILLARREAL MURAIRA. Manifiesta la señora DIANA LAURA VILLARREAL MURAIRA, que acepta la Herencia, así como el cargo de Albacea conferido, agregando que con tal carácter procederá a formular el Inventario de los bienes de la Herencia. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MAURICIO FERNÁNDEZ VIDAL dándose a conocer las declaraciones de la compareciente por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez en el diario "El Porvenir" que se edita en esta ciudad. Monterrey, N.L., 15 de junio del 2026. Atentamente.

LIC. HERNÁN MONTAÑO PEDRAZA
NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA
NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 60
MONTERREY, N.L., MÉXICO.
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL

Con fecha (03) tres días del mes de junio del 2026 (dos mil veintiséis), se radicó en ésta notaría a mi cargo, el trámite en forma extrajudicial la sucesión intestada a bienes de la señorita MA. ELVA ROJAS SANTANA (TAMBIEN CONOCIDA COMO MARIA ELVA ROJAS SANTANA), habiendo comparecido los señores RAMON ROJAS SANTANA, AMERICO ROJAS SANTANA, AURELIA ROJAS SANTANA, JOSE GUADALUPE ROJAS SANTANA, MARIA ELIA ROJAS SANTANA, VALDEMAR ROJAS SANTANA, MARIA IRMA ROJAS SANTANA, HUMBERTO ROJAS SANTANA Y ALONSO ROJAS SANTANA todos como hermanos y herederos, y el señor JOSE GUADALUPE ROJAS SANTANA además con el carácter de albacea y todos aceptando la herencia que les corresponde, y el cuarto aceptando el cargo de albacea manifestando que en su oportunidad formularán las operaciones de Inventario y Avalúo de los bienes de la herencia. Lo que se publica en esta forma y en dos ocasiones que se harán de diez en diez días en el diario El Porvenir que se edita en esta ciudad, conforme a lo dispuesto por el Artículo 882 del Código de procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, Nuevo León a 08 de junio del 2026
LIC. CECILIA GUADALUPE FLORES LEAL
NOTARIO PUBLICO NUMERO 28
FOLC-700909-177
NOTA: Otra publicación igual a la presente deberá aparecer después de diez días de editada ésta.
(19 y 29)

EDICTO

En fecha 29 de Mayo del 2026, se radicó en esta Notaría a mi cargo, mediante el Acta Fuera de Protocolo Número ((100/261,249/2026)) CIEN, DIAGONAL, DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE, DIAGONAL, DOS MIL VEINTISEIS, el Juicio Sucesorio Testamentario Acumulado Notarial a bienes del Señor GONZALO TAMEZ CAVAZOS Y IRENE GARZA ASAGOITA (ambos finados), habiéndose presentado ante el Suscrito a denunciar dicho Juicio como Únicos y Universales Herederos a los señores GONZALO MARIO, BERTHA LILIA, ALEJANDRO LUIS, DIANA LAURA, NANCY PATRICIA Y CARLOS ALBERTO de apellidos TAMEZ GARZA y Albacea el Señor GONZALO MARIO TAMEZ GARZA. Lo anterior se publica mediante este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado, convocándose a las personas que se consideren con derecho a la herencia, para que acudan a deducirlo dentro del término de (30) treinta días contados a partir de la publicación de este aviso.

Allende, Nuevo León, a 29 de Mayo del 2026
LICENCIADO MANUEL ANGEL VILLALON SALAZAR
NOTARIO PUBLICO NUMERO 100
VISM-530228-TW2
SEPTIMO DISTRITO
(19 y 29)

AVISO TESTAMENTARIO

El día 04 de Junio del 2026, se inició el trámite de la Sucesión Testamentaria Extrajudicial a bienes del señor IGNACIO CARDENAS SANDOVAL, en esta Notaría Pública a mi cargo, a petición de la señora GLORIA YANEE CAUDILLO, quien acepta la herencia y el acepta el cargo de Albacea, procediendo en consecuencia a formular el INVENTARIO Y AVALÚO de los bienes. Lo que se da a conocer en esta forma, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado. Monterrey, Nuevo León, a 04 de Junio del 2026.

LIC. RODOLFO GILBERTO VILLARREAL LEAL
NOTARIO PUBLICO No. 48
VILR-740530-G19
(9 y 19)

EDICTO

Con fecha 08 de ocho de julio del 2026 dos mil veintiséis, este Juzgado Sexto de Juicio Familiar Oral del Primer Distrito Judicial del Estado, dentro de la ejecución de pensión, promovido por Mayrin Urbeta de la Garza en contra de Mayra Janette de la Garza Garza de la cual emana del expediente judicial número 437/2023, relativo al procedimiento oral de alimentos; señalo el día 01 primero de julio del 2026 dos mil veintiséis, a las 13:00 trece horas, a fin de que tenga verificada la diligencia de remate y subasta de Primera Almoneda del 100% (cien por ciento) del bien mueble objeto del embargo, a nombre de Mayra Janette de la Garza Garza, cuyos datos son un vehículo con placas de circulación SHW162B del Estado de Nuevo León, Marca Renault, Línea Kwid, modelo 2024, con número de serie 93Y1R5F58RJ583841. Sirviendo como postura legal para dicho bien la cantidad de \$57,000.00 (cincuenta y siete mil pesos 00/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del 100% cien por ciento del valor del bien mueble, según el avalúo rendido por el perito designado en autos y acorde al numeral 534 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Al efecto, convóquese a postores, publicándose Edictos dos veces, uno cada tres días en el Boletín Judicial, en la tabla de avisos de este Juzgado, así como en un Periódico de los de mayor circulación, quedando a elección del interesado esto último, pudiendo hacer la publicación en el Diario el Porvenir, en el Periódico El Norte o en el Periódico Milenio Diario de Monterrey. Para intervenir en la diligencia los postores deberán consignar en la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento efectivo del valor del bien que se remata. En el entendido, de que el desahogo de la referida diligencia, atendiendo a los acuerdos generales referidos se desahogará bajo la modalidad de audiencia a través de videoconferencia, habilitándose para tal efecto la plataforma Microsoft Teams, así como el siguiente link (enlace electrónico): <https://teams.microsoft.com/meet/2442453101138347?pr=2sNK3avJk5id4X70>. El cual servirá como acceso directo a fin de que los que deban intervenir en ella puedan comparecer a deducir sus derechos en la audiencia programada. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 564 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Al efecto la Secretaría de éste Juzgado les proporcionará mayores informes a los interesados, quedando a la vista el avalúo respectivo.

Monterrey, Nuevo León, 15 quince de junio del 2026 dos mil veintiséis.

LA LICENCIADA LESLIE VIRDIANA ESTRADA TORRES, SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO SEXTO DE JUICIO FAMILIAR ORAL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
(16 y 19)

Número de Edicto 151994

Blanca Carolina Barbosa Sánchez, domicilio ignorado. En fecha catorce de octubre de dos mil veintitico, se admitió a trámite el expediente judicial número 725/2025, tramitado ante este Juzgado Segundo de la Civil del Primer Distrito Judicial del Estado, relativo al juicio ordinario civil, promovido por Joaquín Lozano Guarneros en contra Blanca Carolina Barbosa Sánchez, al haberse realizado la búsqueda de la parte demandada en cita, no fue posible localizar su domicilio, por lo que mediante auto de ocho de abril de dos mil veintiséis, se ordenó emplazar a la parte demandada Blanca Carolina Barbosa Sánchez, por medio de edictos, los cuales deberán publicarse por 03 tres veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado, en cualquiera de los periódicos ABC, El Porvenir, El Norte o Milenio que se editan en esta Ciudad a elección del actor, pudiendo que igualmente se hará por medio del Boletín Judicial, a fin de que dentro del término de 09 nueve días ocurra a producir su contestación a la demanda instaurada en su contra si para ello tuviere excepciones legales que hacer valer, en la cual se reclama cumplimiento de contrato privado de compraventa de bien inmueble celebrado en fecha dieciséis de febrero de dos mil cinco entre Blanca Carolina Barbosa Sánchez en su carácter de vendedor y Joaquín Lozano Guarneros en su carácter de comprador por respecto del Lote número 18 Fraccionamiento Villa de los Reyes ubicado en la Carretera los Cavazos - El Castillo, en la Congregación de la Boca en el municipio de Santiago, Nuevo León, y demás prestaciones accesorias que se señalan en la demanda. En la inteligencia de que la notificación realizada de esta manera surtirá sus efectos a los 10 diez días contados a partir de la última publicación, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Asimismo, prevengase a la citada demandada, para que dentro del término para contestar la demanda señale domicilio para los efectos de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios de Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García o Santa Catarina, todos del estado de Nuevo León, con el apertamiento de que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por medio de instructivo que para tal efecto se coloque en la tabla de avisos de este Juzgado, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León. Do y fe.

ISAC TUIERINA LLOYD C. SECRETARIO ADSCRITO AL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
(17, 18 y 19)

AVISO NOTARIAL
Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos AIDA PATRICIA ELIZONDO DE LA GARZA Y ALFONSO DE LA CERDA GONZALEZ en representación de los ciudadanos RODOLFO ELIZONDO RODRIGUEZ, RODOLFO ELIZONDO DE LA GARZA, FERNANDO ELIZONDO DE LA GARZA Y GUILLERMO ELIZONDO DE LA GARZA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL a Bienes de AIDA GUADALUPE DE LA GARZA GARCÍA Y/O AIDA DE LA GARZA ELIZONDO Y/O AIDA DE LA GARZA Y/O AIDA DE LA GARZA GARCÍA, en fecha 01 días de mes de Junio de 2026, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/24.628/2026), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana AIDA PATRICIA ELIZONDO DE LA GARZA como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron la señora ANA ELENA MEJIA CUELLAR y sus hijos LUIS FERNANDO TELLO MEJIA y GUILLERMO ARTURO TELLO MEJIA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO TELLO FLORES, en fecha 06 días del mes de Junio de 2026, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/24.750/2026), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana ANA ELENA MEJIA CUELLAR como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron la señora ANA ELENA MEJIA CUELLAR y sus hijos LUIS FERNANDO TELLO MEJIA y GUILLERMO ARTURO TELLO MEJIA, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR GUILLERMO TELLO FLORES, en fecha 06 días del mes de Junio de 2026, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/24.750/2026), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana ANA ELENA MEJIA CUELLAR como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron el señor FRANCISCO JAVIER GARZA GALLEGOS y sus hijos FRANCISCO JAVIER GARZA SUAREZ, ALEJANDRO GARZA SUAREZ y GILBERTO GARZA SUAREZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA MARIA ESTHELA SUAREZ PEREZ Y/O MA. ESTHELA SUAREZ PEREZ Y/O MARIA ESTHELA SUAREZ, en fecha 05 días del mes de Junio de 2026, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/24.741/2026), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además al ciudadano FRANCISCO JAVIER GARZA GALLEGOS como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los JOEL CASTILLO DIAZ, LAURA OFELIA CASTILLO DIAZ, HUGO CASTILLO DIAZ, JOSE MARIA CASTILLO DIAZ, LORENA CASTILLO DIAZ y ERICKA ELVIRA CASTILLO DIAZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL ACUMULADO A BIENES DEL SEÑOR JOSE MARIA CASTILLO GONZALEZ Y/O JOSE MARIA CASTILLO GONZALEZ Y/O JOSE MA. CASTILLO GONZALEZ Y/O JOSE MA. CASTILLO Y LA SEÑORA MARIA OFELIA DIAZ GONZALEZ Y/O OFELIA DIAZ GONZALEZ Y/O OFELIA DIAZ DE CASTILLO Y/O MA. OFELIA DIAZ GONZALEZ, en fecha 06 días del mes de Junio de 2026, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/24.745/2026), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana LAURA OFELIA CASTILLO DIAZ como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 3 de junio del 2026 se presentó en esta notaría los señores Elda Nelly, Gerardo Catarino, Marina Elizabeth, Diego Damián de apellidos Galván Martínez denunciando la Sucesión Intesta mentaría de los señores Gerardo Galván Treviño y Esperanza Martínez Treviño Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEON A 8 DE JUNIO DEL 2026

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 30 de mayo del 2026 se presentó en esta notaría los señores Oscar Salazar Sanchez, Oscar Mauricio y Patricio Andres de apellidos Salazar Sandoval denunciando la Sucesión Intesta mentaría de la señora NORA LETICIA SANDOVAL SALINAS Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEON A 8 DE JUNIO DEL 2026

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 28 de mayo del 2026 se presentó en esta notaría los señores Norma Alicia, Javier Alejandro, Rolando, José Ángel de apellidos Hernández Longoria denunciando la Sucesión Intestamentaria del señor ROLANDO JAVIER CAVAZOS CAVAZOS Exhibiendo la Acta de defunción de el autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea la suscrita Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEON A 8 DE JUNIO DEL 2026

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Con fecha 2 de junio del 2026 se presentó en esta notaría la señora Obedulia Melchor Contreras por sus propios derechos y como apoderada de Eddy Johnny, Heber Orlando, Christopher Jimmy, Miroslava Josefina de apellidos Barrera Melchor, denunciando la Sucesión Intesta mentaría del señor EDDY AMILCAR BARRERA ZARCOS Exhibiendo la Acta de defunción del autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEON A 8 DE JUNIO DEL 2026

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Con esta notaría los señores Sonia Navarro Arizpe, Perla Yaneth, José Antonio de apellidos Alvarado Navarro, denunciando la Sucesión Intesta mentaría del señor JOSÉ ANTONIO ALVARADO ZAMORA Exhibiendo la Acta de defunción del autor de la Sucesión In testamentaria donde los herederos y albacea Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo final del artículo 882 del Código de Procedimiento Civiles de Nuevo León, se da a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez días en el periódico EL PORVENIR, que se edita en Monterrey, Nuevo León, que los herederos aceptan la herencia y que van a proceder a formular el inventario de los bienes de la herencia.

APODACA, NUEVO LEON A 8 DE JUNIO DEL 2026

LIC. FRANCISCO JAVIER ELIZONDO PINEDA NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 83 EIPF-771229-LU1
(19 y 29)

EDICTO DE REMATE

1075/2022
Juzgado Primero de Jurisdicción Concurrente del Primer Distrito Judicial del Estado. Centro de Justicia Civil y Mercantil. Avenida Pino Suárez Sur, número 602, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León. Expediente Judicial número 1075/2022. Juicio Ejecutivo Mercantil. Parte actora: Carlos Alberto Zoto Zertuche, en su carácter de apoderado legal para pleitos y cobranzas de Green Eiv Nutrition, Sociedad Anónima de Capital Variable. Parte demandada: Lucero Dennise Motezuma Figueroa. Fecha de remate: 11:00 once horas del día 6 seis de julio de 2026 dos mil veintiséis, se llevará a cabo la audiencia de remate en pública subasta y primera almoneda, respecto del bien inmueble embargado en autos, consistente en el 50% cincuenta por ciento del siguiente bien raíz: "Lote de terreno marcado con el Número 6 seis, de la manzana 259 doscientos cincuenta y nueve, del Fraccionamiento "BELLO AMANECER RESIDENCIAL", ubicado en el municipio de Guadalupe Nuevo León, el cual tiene una superficie total de 112.00 m2 CIENTO DOCE METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE, mide 7.00 siete metros a dar frente a la calle Rincón de las Dahlias; AL SUROESTE, mide 7.00 siete metros a colindar con el lote número 45 cuarenta y cinco; AL SURESTE, mide 16.00 dieciséis metros a colindar con el lote número 7 siete; AL NOROESTE, mide 16.00 dieciséis metros a colindar con el lote número 5 cinco. La manzana (259) doscientos cincuenta y nueve de referencia, se encuentra circundada por las siguientes calles: AL NORESTE, calle Rincón de las Dahlias; AL SUROESTE, Calle Rincón de las Gladiolas; AL SURESTE, calle Rincón de las Valerianas; Y AL NOROESTE calle Rincón de los Romeros. Teniendo como mejoras la Finca Marcada con el Número 1310 mil trescientos diez, de la calle Rincón de las Dahlias, en el Fraccionamiento Bello Amanecer Residencial, ubicado en el municipio de Guadalupe, Nuevo León. Cuyos datos de registro son: Número 1511, volumen 168, libro 61, sección I propiedad, unidad Guadalupe, fecha de 7a siete de septiembre de 2017 dos mil diecisiete. Avalúo Pericial: el valor de la totalidad del inmueble es la cantidad de \$1'120,000.00 (un millón ciento veinte mil pesos 00/100 moneda nacional), del cual se encuentra sujeto a remate solamente el 50% cincuenta por ciento de dicho bien raíz, siendo como valor del mismo \$560,000.00 (quinientos sesenta mil pesos 00/100 moneda nacional). Postura Legal: \$373,333.33 (trescientos setenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos 33/100 moneda nacional), que corresponde a las dos terceras partes del avalúo rendido por el perito designado por la parte actora, con el cual se tuvo por conforme a la parte demandada. Requisitos: Los postores interesados en intervenir en la subasta de referencia, deberán consignar ante este juzgado certificado de depósito, cuando menos por la cantidad equivalente al 10%-diez por ciento del valor avalúo pericial. Publicaciones: Deberán publicarse por 2-dos veces, en un periódico de circulación amplia de la Entidad Federativa; ya sea en el periódico "El Norte", "El Porvenir" o "Milenio Diario Monterrey" que se editan en esta ciudad; entre la primera y la segunda publicación, deberá mediar un lapso de 9-nueve días; entre la última publicación y la fecha del remate deberá mediar un plazo no menor de 5-cinco días, ya que su publicación de otra forma reduciría la oportunidad de los terceros extraños a juicio que pudieran interesarse en la adquisición del bien. En la inteligencia que la audiencia de remate fue programada a distancia, de manera virtual, se pone a su disposición el correo electrónico "concurrente1@pjpen.gob.mx", así como los números telefónicos 8120202386 y 8120206182, a efecto que, si lo requieren, reciban orientación acerca de la forma de conectarse a la audiencia respectiva: o bien, en el Juzgado podrá proporcionárselos, mayor información. Monterrey, Nuevo León a 11 once de junio del 2026 dos mil veintiséis.

LICENCIADA MELIDA GUADALUPE BALZADUA OCAÑAS LA SECRETARIO ADSCRITA AL JUZGADO PRIMERO DE JURISDICCION CONCURRENTE DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
(19 y 29)

EDICTO
AL CIUDADANO OMAR HUGO CALDERÓN SALINAS. DOMICILIO IGNORADO
En el Juzgado Especializado en Divorcio Incausado del Primer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha 10 diez de marzo de 2026 dos mil veintiséis, se admitió el expediente 385/2026, relativo al juicio oral de divorcio incausado que promueve María Cristina Benavides Palomares en contra de Omar Hugo Calderón Salinas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 98, 99, 111, fracción XII, 612, 614, 989 fracción V, 990, 1040, 1041 y 1042 del Código de Procedimientos Civiles, en acatamiento a lo ordenado mediante auto de fecha 19 diecinueve de mayo de 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, ésta Autoridad tiene a bien ordenar que el emplazamiento ordenado en el auto de fecha 10 diez de marzo de 2026 dos mil veintiséis, respecto de Omar Hugo Calderón Salinas, se haga por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y en el Periódico "El Porvenir" que se editan en la Ciudad, a fin de que dentro del término de 9 nueve días ocurra al local de éste Juzgado Especializado de Divorcio Incausado del Primer Distrito Judicial del Estado, sito en el sexto piso del Edificio Vali Rent, ubicado de la calle Escobedo 519 sur, en el Centro de Monterrey, Nuevo León, a fin de que manifieste lo que a sus derechos convenga, aclaración hecha de que la notificación realizada de ésta forma surtirá sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición de dicha parte demandada las copias simples del escrito inicial de cuenta a efecto de que se imponga de las mismas. Bajo el apertamiento de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código Procesal Civil.

Monterrey, Nuevo León a 26 de mayo del 2026

SECRETARIO DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN DIVORCIO INCAUSADO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
(19 y 29)

EDICTO

Al Ciudadano OMAR HUGO CALDERÓN SALINAS. DOMICILIO IGNORADO
En el Juzgado Especializado en Divorcio Incausado del Primer Distrito Judicial del Estado, por auto de fecha 10 diez de marzo de 2026 dos mil veintiséis, se admitió el expediente 385/2026, relativo al juicio oral de divorcio incausado que promueve María Cristina Benavides Palomares en contra de Omar Hugo Calderón Salinas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 98, 99, 111, fracción XII, 612, 614, 989 fracción V, 990, 1040, 1041 y 1042 del Código de Procedimientos Civiles, en acatamiento a lo ordenado mediante auto de fecha 19 diecinueve de mayo de 2026 dos mil veintiséis, con fundamento en el artículo 73 del Código de Procedimientos Civiles, ésta Autoridad tiene a bien ordenar que el emplazamiento ordenado en el auto de fecha 10 diez de marzo de 2026 dos mil veintiséis, respecto de Omar Hugo Calderón Salinas, se haga por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas tanto en el Periódico Oficial del Estado, Boletín Judicial y en el Periódico "El Porvenir" que se editan en la Ciudad, a fin de que dentro del término de 9 nueve días ocurra al local de éste Juzgado Especializado de Divorcio Incausado del Primer Distrito Judicial del Estado, sito en el sexto piso del Edificio Vali Rent, ubicado de la calle Escobedo 519 sur, en el Centro de Monterrey, Nuevo León, a fin de que manifieste lo que a sus derechos convenga, aclaración hecha de que la notificación realizada de ésta forma surtirá sus efectos a los 10-diez días contados desde el siguiente al de la última publicación del edicto, quedando en la Secretaría del Juzgado a su disposición de dicha parte demandada las copias simples del escrito inicial de cuenta a efecto de que se imponga de las mismas. Bajo el apertamiento de que señale domicilio para el efecto de oír y recibir notificaciones en cualquiera de los municipios a saber: Apodaca, General Escobedo, Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro Garza García y Santa Catarina, Nuevo León de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de la tabla de avisos de este juzgado, lo anterior de conformidad con el artículo 68 del Código Procesal Civil.

Monterrey, Nuevo León a 26 de mayo del 2026

SECRETARIO DEL JUZGADO ESPECIALIZADO EN DIVORCIO INCAUSADO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
LICENCIADO JOSÉ ALBERTO DÁVALOS AREVALO
(17, 18 y 19)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos ELOY ENCARNACION DE LA CRUZ MENDEZ, GRACIELA MONSERRATH DE LA CRUZ MENDEZ y MOISES ANTERO JIMENEZ MENDEZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO ACUMULADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR DE ANTERO JIMENEZ QUEVEDO Y LA SEÑORA GRACIELA HORTENCIA MENDEZ REYES Y/O GRACIELA HORTENSIA MENDEZ DE LA CRUZ Y/O GRACIA HORTENSIA MENDEZ REYES, en fecha 28 días del mes de Mayo de 2026, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/24.576/2026), exhibiéndome las Actas de Defunción correspondientes y el Primer Testimonio de la Escritura Pública que contiene el Testamento Público Abierto correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a el ciudadano MOISES ANTERO JIMENEZ MENDEZ como Albacea y Ejecutor testamentario de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron los ciudadanos ESMERALDA ALVAREZ NIETO y sus hijos JOSÉ ÁNGEL ALMAZÁN ÁLVAREZ, WENDY ESTRELLA ALMAZÁN ÁLVAREZ, PERLA ESMERALDA ALMAZÁN ÁLVAREZ, LUIS ARMANDO ALMAZÁN ÁLVAREZ y JONATHAN TRILISÓN ALMAZÁN ÁLVAREZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR ANGEL ALMAZAN BANDA, en fecha 03 días del mes de Junio de 2026, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/24.685/2026), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además a la ciudadana ESMERALDA ALVAREZ NIETO como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL

El Suscrito, Licenciado DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 89-ochenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 29 de Mayo del 2026, comparecieron ante mí el Señor JOSÉ MANUEL LÓPEZ ELIZONDO y el Señor JESÚS LÓPEZ CANTÚ, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial del Procedimiento Suesorio Testamentario a Bienes de la Señora MARÍA DE LOURDES CANTÚ CHAPA , también conocida como MARÍA DE LOURDES CANTÚ CHAPA DE LÓPEZ, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia y el testimonio de su testamento, instrumento del cual se desprende que designó al Señor JOSÉ MANUEL LÓPEZ ELIZONDO como Único y Universal Heredero, designando así mismo al Señor JESUS LÓPEZ CANTÚ como Albacea de la referida Sucesión, declarándose así mismo el Señor JOSÉ MANUEL LÓPEZ ELIZONDO, que acepta la Herencia en sus términos, haciéndose constar también la aceptación del cargo de Albacea que le fue conferido al Señor JESUS LOPEZ CANTU, el cual se comprometió a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública número 29,693 de fecha 29 de Mayo de 2026, otorgada ante mí fe. La presente deberá publicarse en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León. Monterrey, N.L., a 2 de Junio del 2026.

LICENCIADO DANIEL EDUARDO FLORES ELIZONDO NOTARIO PUBLICO TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 89
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL

El Suscrito, Licenciado ANTONIO ALEJANDRO ZAPATA DE LA RIVA, Notario Público Suplente, adscrito a la Notaría Pública número 89-ochenta y nueve, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado de Nuevo León y residencia en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, por medio de la presente publicación y en cumplimiento a lo establecido por Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, hago del conocimiento general que el día 27-veintisiete de Mayo del 2026-dos mil veintiséis, se presentaron ante mí los señores VIVIANA LETICIA MATA TUIERINA, GABRIELA EDITH MATA TUIERINA y HELIO DAVI MATA TUIERINA, con el fin de iniciar la tramitación en forma extrajudicial del Procedimiento Suesorio de Intestado a bienes de la señora MA. LETICIA TUIERINA CEPEDA, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia, declarándome así mismo que se reconocen expresamente entre sí como ÚNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, en los términos de los Artículos 1499-mil cuatrocientos noventa y nueve fracción I-primerá, 1501-mil quinientos uno, 1505-mil quinientos cinco y 1521-mil quinientos veintinueve del Código Civil para el Estado de Nuevo León, que aceptan la Herencia en sus términos, así mismo se hizo constar la aceptación del cargo de Albacea conferido por los herederos a la Señora GABRIELA EDITH MATA TUIERINA quien habiendo también comparecido ante mí se comprometió a desempeñar fiel y legalmente dicho cargo, conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia. Su comparecencia y las declaraciones que anteceden se hicieron constar mediante Escritura Pública Número 29.676-veintinueve mil seiscientos setenta y seis, de fecha 27-veintisiete de Mayo del año 2026-dos mil veintiséis, otorgada ante mí fe. La presente deberá publicarse en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881 y 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Monterrey, N.L., a 27 de Mayo del 2026.

LICENCIADO ANTONIO ALEJANDRO ZAPATA DE LA RIVA NOTARIO PUBLICO SUPLENTE DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 89.
(9 y 19)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, compareció el ciudadano JOSHUA ALEJANDRO LARA MASON, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTESTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DE ALEJANDRO LARA ACEVEDO, en fecha 03 días del mes de Junio de 2026, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/24.667/2026), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra al compareciente como Único y Universal Herederos, manifestando que acepta la herencia, se reconoce entre sí sus derechos hereditarios, y además como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134 SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL

Cadereyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron el ciudadano ANDRES MARCHAN ESQUIVEL y sus hijos ARACELY MARCHAN QUI



PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 15 de junio del 2026, se ha denunciado en esta Notaría, la SUCESIÓN, TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DONACIANO MARTINEZ MONTEMAYOR, mediante Acta fuera de Protocolo 095/3487/2026 Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 882, del Código Procedimientos Civiles para el Estado, se dé a conocer por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en Monterrey, Nuevo León.
Guadalupe, Nuevo León a 15 de junio del 2026
LIC. GLORIA ILEANA RAMOS TORRES
NOTARIO PUBLICO NUMERO 95
RATG77104JM5
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
MEDIANTE ACTA NUMERO 126/12, 126/2026 COMPARECIO ANTE ESTA NOTARIA PUBLICA A MI CARGO LA SEÑORA DOLORES MARTINEZ CRUZ en representación de la señora JOSEFINA DE JESUS MARTINEZ GONZALEZ COMO ALBACEA DENUNCIANDO LA SUCESION LEGITIMA DE INTESTADO A BIENES DE LOS SEÑORES JESUS MARTINEZ CHAPA Y MARIA HILDA GONZALEZ CIPRIANO y/o HILDA G. DE MARTINEZ EXHIBIENDOME EL ACTA DE DEFUNCION Y NACIMIENTO, MANIFESTANDO QUE ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y LOS BIENES DE LA HERENCIA, ASI MISMO EXPRESA QUE VA A PROCEDER A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUO DE LOS BIENES QUE CONSTITUYEN EL ACERVO HEREDITARIO DE LA PRESENTE SUCESION LEGITIMA. LO QUE SE DA A CONOCER EN ESTA FORMA POR MEDIO DE DOS PUBLICACIONES, QUE SE HARAN DE (10) DIEZ EN (10) DIAS EN EL PERIODICO EL PORVENIR QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 881 Y 882 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE NUEVO LEON.
Ciudad de Anáhuac, N.L. a 10 DE JUNIO DE 2026
LIC. GERARDO MOYA GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUM. 126
MOGG-76051A-F7
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
Se presentó ante el Suscrito, FLAVIO SILVESTRE RODRIGUEZ MARROQUIN, a denunciar la SUCESION DE INTESTADO EN LA VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la señorita ELVA GUADALUPE RODRIGUEZ MARROQUIN, quien manifestó que acepta la Herencia y reconoce sus derechos hereditarios, y el señor FLAVIO SILVESTRE RODRIGUEZ MARROQUIN, quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Atlixco, Nuevo León, a 26 de mayo del año 2026
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PUBLICO TITULAR
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, JOSE ADAN GONZALEZ HERNANDEZ, MARIA ANTONIA GONZALEZ HERNANDEZ, JOSE RUBEN GONZALEZ HERNANDEZ, RAUL GONZALEZ HERNANDEZ Y RAMON GONZALEZ HERNANDEZ, a denunciar la SUCESION DE INTESTADO ACUMULADO EN LA VIA EXTRAJUDICIAL, a bienes de la señora ROSA VIRGINIA HERNANDEZ PADRON, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de ROSA VIRGINIA HERNANDEZ PADRON Y VIRGINIA HERNANDEZ Y del señor MAURICIO GONZALEZ DE LA CERDA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de MAURICIO GONZALEZ DE LA CERDA, MAURICIO GONZALEZ DE LA SERDA Y MAURICIO GONZALEZ quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y el señor JOSE ADAN GONZALEZ HERNANDEZ quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentes con la de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Atlixco, Nuevo León, a 04 de junio del año 2026.
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PUBLICO TITULAR
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
El día 19 diecinueve de mayo del 2026 dos mil veintiséis, ante mí, Licenciado CARLOS MONTAÑO PEDRAZA, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 130 ciento treinta, con ejercicio en este Primer Distrito, compareció la señora ELISA MARÍA QUIROGA ARRAS a INICIAR el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes de su esposo el señor ALFREDO ABELARDO GONZÁLEZ LEAL, quien falleció en San Pedro Garza García, Nuevo León el día 6 seis de mayo del 2026 dos mil veintiséis, según lo acredita con el Acta de Defunción número 2817 dos mil ochocientos diecisiete. Libro 15 quince, de fecha 7 siete de mayo del 2026 dos mil veintiséis, levantada por el C. Oficial 5°. Quinto del Registro Civil de Monterrey, Nuevo León, exhibiendo así mismo el Primer Testimonio de la Escritura Pública número 27,706 veintisiete mil setecientos seis, de fecha 21 veintiuno de enero del 2026 dos mil veintiséis, pasada ante la fe del suscrito Notario, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión en el cual designa como Única y Universal Heredera y Albacea a su esposa la señora ELISA MARÍA QUIROGA ARRAS. Manifiesta la señora ELISA MARÍA QUIROGA ARRAS que acepta la herencia y el cargo de Albacea, agregando que con este último carácter procederá a formular el inventario de los bienes de la Sucesión. Al efecto, en los términos de los artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se inicia en forma Extrajudicial con intervención del suscrito Notario, el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del señor ALFREDO ABELARDO GONZÁLEZ LEAL, dándose a conocer las declaraciones de la compareciente por medio de dos publicaciones que se harán de 10 diez en 10 diez días en el diario "El Porvenir" que se edita en esta Ciudad. Monterrey, N.L., a 08 de junio de 2026.
LIC FRANCISCO JAVIER MATA ROJAS
NOTARIO PUBLICO NUMERO 49
MARF670817RK9
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

PUBLICACION NOTARIAL
SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE ANTE MI SE TRAMITA LA SUCESION TESTAMENTARIA DE MA. BELEM TORRES ORTIZ, ACTUANDO MARIA MORENO TORRES, ISIDORO MORENO TORRES, CATARINO MORENO TORRES, LEONOR MORENO TORRES, FRANCISCA MORENO TORRES, FRANCISCO MORENO TORRES, MARIA CRUZ MORENO TORRES, ISIDRA MORENO TORRES, MARGARITA MORENO TORRES, LUCIO MORENO TORRES Y JUANA MORENO TORRES COMO HEREDEROS Y MARGARITA MORENO TORRES COMO ALBACEA, QUIENES ME DECLARARON QUE ACEPTAN LA HERENCIA, Y RECONOCEN SUS DERECHOS HEREDITARIOS Y MARGARITA MORENO TORRES ACEPTA EL CARGO DE ALBACEA Y VA A PROCEDER A FORMAR EL INVENTARIO Y AVALUOS Y EL PROYECTO DE PARTICION DE LA HERENCIA, MONTERREY, NUEVO LEON A JUNIO DE 2026.
LICENCIADO RODRIGO RAMON BACA BONIFAZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 24
BABR850307A49
(9 y 19)

Aplaza JD Vance viaje a Suiza para diálogo con Irán

AFP/Estados Unidos.-

El vicepresidente de Estados Unidos, JD Vance, pospuso por problemas logísticos el viaje que tenía planeado a Suiza para mantener conversaciones con Irán sobre la implementación del acuerdo para poner fin a la guerra, informó a última hora del jueves la Casa Blanca.

El líder supremo de Irán, Mojtaba Jamenei, dijo el jueves que aprobó con reservas ese pacto firmado por el presidente estadounidense, Donald Trump, aún cuando Washington levantó el bloqueo de los puertos iraníes.

La firma del documento por parte de Trump y del presidente iraní, Masud Pezeshkian, puso en marcha un periodo de 60 días de conversaciones sobre cuestiones más amplias entre los dos adversarios, incluido el programa nuclear de la república islámica.

Sin embargo, había incertidumbre sobre los próximos pasos, y parecía poco probable



Vance afirmó que el plazo de 60 días para el acuerdo de paz definitivo entre Estados Unidos e Irán comenzaba a contar a partir del jueves.

que ambas partes, que no tienen relaciones diplomáticas desde la revolución islámica de 1979, celebraran una ceremonia de firma y conversaciones en Suiza el viernes, como estaba anunciado.

"La logística de estas negociaciones nunca ha sido sencilla ni predecible. Por el momento, el vicepresidente no partirá esta noche", aseguró un portavoz de la

Casa Blanca la noche del jueves. "Esperamos comenzar las conversaciones técnicas lo antes posible".

En Irán, la agencia Tasnim señaló que tampoco "se ha confirmado nada" sobre el desplazamiento de una delegación al país alpino.

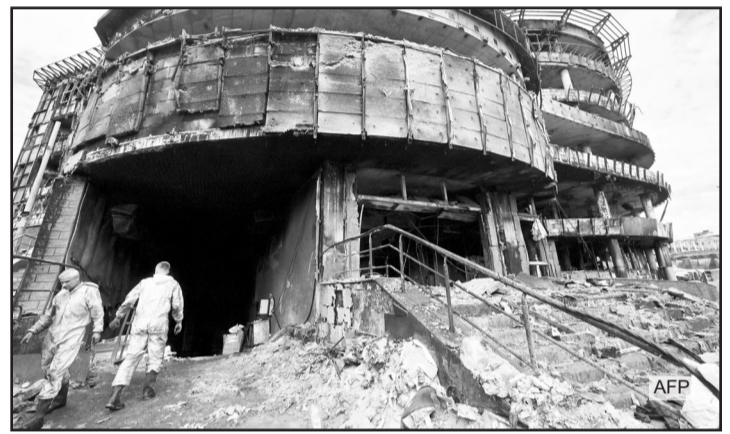
Mojtaba Jamenei, que se convirtió en líder supremo

después de que su padre, Ali Jamenei, muriera en un ataque aéreo el primer día de la guerra el 28 de febrero, dijo en un comunicado que aprobó el documento a pesar de tener una "opinión diferente".

"Pero di mi autorización debido al compromiso" asumido por funcionarios, entre ellos Pezeshkian, de "proteger los derechos de la nación iraní", afirmó, sin dar detalles.

En el futuro se celebrarán "negociaciones cara a cara" con Estados Unidos, pero eso no "significa aceptar el punto de vista del enemigo", precisó.

Este viernes, el principal negociador de Irán, Mohamad Baqer Qalibaf, advirtió en X contra cualquier incumplimiento del acuerdo: "En caso de conducta indebida, incumplimiento del tratado o extralimitación por parte de la otra parte, no tenemos ninguna duda de que se dará una respuesta contundente al enemigo".



Empleados trabajan en un centro comercial previamente destruido durante un ataque ruso con drones y misiles en Kiev.

Golpea Ucrania Moscú con su mayor ofensiva en dos años

AFP/Rusia.-

Ucrania lanzó este jueves su mayor ataque con drones contra Moscú en los dos últimos años, que provocó incendios en la capital rusa y sus alrededores y motivó una enérgica amenaza de Rusia de lanzar más bombardeos.

Varios drones ucranianos alcanzaron una importante refinería moscovita y el alcalde de la capital, Serguéi Sobianin, calificó la andanada como un ataque "a gran escala". El responsable no precisó el alcance de los daños.

Reporteros de AFP vieron grandes columnas de humo negro sobre la periferia sur de la capital rusa.

Sobre la refinería MNPZ, en el distrito de Kapotnia, podían verse llamas.

"Si Ucrania arde, su Moscú también arderá", afirmó este jueves el presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, después del ataque.

"Lo más importante es que el pueblo ruso empieza a sentir que es un hombre, [Vladimir] Putin, quien libra esta guerra, mientras que la gente ordinaria paga el precio", aseguró en un mensaje de audio mandado a la prensa.

En respuesta, el canciller ruso, Serguéi Lavrov, advirtió sobre nuevos ataques contra objetivos en Ucrania.

Según Lavrov, el presidente Putin ya anunció que Rusia "llevará a cabo ataques agrupados de manera regular" contra Ucrania, y añadió que el ejército ruso "lo está haciendo y continuará haciéndolo".

Anuncia EU revisión de su despliegue militar en Europa

AFP/Bélgica.-

El secretario de Defensa de Estados Unidos, Pete Hegseth, anunció este jueves en la OTAN una reevaluación de la presencia militar estadounidense en Europa, en medio de las presiones de Washington para que sus aliados asuman su propia defensa.

"Será una evaluación real. Estará diseñada para garantizar que la OTAN avance con rapidez e irreversiblemente hacia un liderazgo europeo, asumiendo la responsabilidad principal en la defensa de Europa", declaró Hegseth en una reunión de ministros de Defensa de la OTAN en Bruselas.

"Es una revisión en la que algunos países suspenderán y otros aprobarán con matrícula de honor", aseguró, indicando que el

proceso durará unos seis meses.

El jefe del Pentágono indicó que la medida también tiene como objetivo garantizar que "el acceso, las bases y el sobrevuelo de Estados Unidos estén claramente definidos y asegurados", después de que algunos países europeos impusieran restricciones a las fuerzas estadounidenses durante la guerra con Irán.

"Fue vergonzoso. Estos aliados pusieron en riesgo a los hijos e hijas de Estados Unidos, a nuestros hijos e hijas. No hay excusa para eso", afirmó.

Estados Unidos quiere asegurarse de que los aliados cumplan el compromiso adquirido el año pasado de aumentar considerablemente su gasto en defensa, antes de una cumbre de la OTAN prevista el mes que viene en Turquía.



Pete Hegseth, habla durante una reunión de ministros de Defensa de la OTAN en la sede de la alianza en Bruselas.

Provoca ola de calor primera muerte en Francia

AFP/Francia.-

Un hombre perdió la vida este jueves en un complejo deportivo en plena ola de calor en Francia, que obligó a suspender trenes, clases y exámenes de cara al domingo cuando se esperan las temperaturas más altas.

Este segundo episodio de calor inusualmente intenso este año dejó este jueves temperaturas de 40°C en el centro de Francia. En mayo se batieron récords de calor en la mitad del país durante una sofocante semana.

Un hombre de 30 años falleció en la mañana en una pista de atletismo en Ermont, unos 16 kilómetros al norte de París, según los bomberos. La víctima sufrió un paro cardiorrespiratorio.

Las autoridades decretaron la alerta naranja, la segunda más elevada, por ola de calor en el centro-este del país y en la región de París.

Este jueves, la prefectura de policía recomendó la cancelación de los eventos deportivos al aire libre en París y sus alrededores.

La compañía de trenes SNCF anuló hasta el lunes el servicio de 71 trenes regionales que conectan París con el sur de Francia, para "evitar posibles fallos en el aire acondicionado".

Varios centros escolares anunciaron que las clases terminaría a primera hora de la tarde a partir del jueves debido a las altas temperaturas que se pueden alcanzar dentro de las aulas.



Un hombre se refresca en una fuente pública de agua potable en París.

DIF NUEVO LEÓN

EL GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado

SE BUSCAN FAMILIARES

LIDIA BRIZETH ESPINOZA HERNÁNDEZ

KATYA ESTEFANIA ESPINOZA HERNÁNDEZ

FECHA DE NACIMIENTO: 16 DE MAYO DE 2010
LUGAR DE NACIMIENTO: SAN NICOLAS DE LOS GARZA
SEXO: FEMENINO
EDAD: 16 DÍECISEIS AÑOS DE EDAD.
ESTATURA: 150 CM
PESO: 42.7 KILOS
COMPLEJION: MEDIANA
TEZ: APERLADA
CARA: OVALADA
NARIZ: GRANDE

LABIOS: LABIOS GRUESOS
MENTON: REDONDO
FRENTE: ANPLIA
BOCA: GRANDE
CEJAS: SEMI POBLADAS CLARAS
TIPO Y COLOR DE OJOS: MEDIANOS, CAFÉ OSCURO.
TIPO Y COLOR DE CABELLO: LACICIO, CASTAÑO OSCURO.
SEÑAS PARTICULARES: NINGUNA

FECHA DE NACIMIENTO: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014
LUGAR DE NACIMIENTO: SAN NICOLAS DE LOS GARZA
SEXO: FEMENINO
EDAD: 11-ONCE AÑOS DE EDAD.
ESTATURA: 145.5 CM
PESO: 33.8 KILOS
COMPLEJION: DELGADA
TEZ: MORENA
CARA: REDONDA

NARIZ: ANCHA
LABIOS: LABIOS GRUESOS
MENTON: REDONDO
FRENTE: MEDIANA
BOCA: GRANDE
CEJAS: SEMI POBLADAS
TIPO Y COLOR DE OJOS: MEDIANOS, CAFÉ OSCURO.
TIPO Y COLOR DE CABELLO: LACICIO, CASTAÑO OSCURO.
SEÑAS PARTICULARES: NINGUNA

NOMBRE DE LA MADRE: MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ DANIELA
NOMBRE DEL PADRE: JOSÉ DOMINGO ESPINOZA GARCÍA

Se agradecerá cualquier información a los teléfonos (81) 36727100 y (81) 36727101 o bien dirigirse a Delegación adscrita a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, Dependencia del Sistema DIF Nuevo León, con domicilio ubicado en calle Del Nogal, número 549, Colonia Los Fresnos segundo sector, en el municipio de Apodaca, Nuevo León.



En diferentes municipios se entregaron bebidas.



La efervescencia mundialista ocasionó mucho tráfico.



Por si fuera poco se presentaron diferentes cortes de luz.

Sufre la Ciudad calor, caos vial y apagones

Alberto Medina Espinosa
y César López

Los diferentes eventos por la fiesta mundialista provocaron filas interminables de vehículos en medio de un calor sofocante.

Para evitar que la ola de calor golpee a la salud de los habitantes, desde ayer jueves las autoridades en diversos municipios comenzaron con acciones de apoyos de hidratación a transeúntes, esto a manos de Protección Civil.

Ante las altas temperaturas, que estuvieron arriba de los 45 grados centígrados, en los municipios de Nuevo León se implementaron operativos de distribución de agua a los peatones.

En el caso de Santa Catarina, elementos de PC entregaron agua embotellada en paradas de transporte urbano.

Personal de Jaguares entregó el vital líquido a los ciudadanos que esperaban las unidades urbanas para seguir con su recorrido y llegar a sus destinos para que puedan hidratarse y hacer frente al aumento considerable en la temperatura.

Es de decir que algunos de los puntos donde se entregaron aguas embotelladas son las paradas de transporte urbano en los cruces de Avenida 2 de Octubre y Movimiento Obrero, Manuel Ordóñez y Zaragoza, así como en esta misma vialidad casi a la altura del Monumento a la Puerta.

Asimismo, Protección Civil se mantiene atenta para atender cualquier

emergencia, y recomienda evitar exponerse al sol, mantenerse hidratado, usar bloqueador solar y ropa adecuada.

En este tema vale pena recordar que para sobrevivir a las altas temperaturas en la zona metropolitana de Monterrey, la regla de oro es prevenir la deshidratación y evitar la exposición directa al sol.

Además de aplicar acciones como Tomar agua constantemente: No esperes a tener sed; bebe líquidos durante todo el día. Evitar el alcohol y el azúcar: Las bebidas muy azucaradas y alcohólicas deshidratan más rápido. Comer ligero: Opta por ensaladas, frutas (sandía, melón, pepino) y verduras frescas.

Y: Evitar las horas críticas: No te expongas al sol entre las 11:00 a.m. y las 5:00 p.m.. Protección solar: Usa protector solar (mínimo FPS 30), gorra, sombrero y lentes de sol. Cuidado con tu auto: Nunca dejes a niños, adultos mayores o mascotas dentro de un vehículo cerrado, ni por unos minutos.

CAOS VIAL

Caos vial y macroestacionamientos fueron el común denominador durante

la jornada del encuentro entre la Selección Mexicana y Corea del Sur dentro de la Copa Mundial de la FIFA 2026.

Debido a la realización de los Fan Fest, en los alrededores del Parque Fundidora y de la Plaza Zaragoza se registraron severas afectaciones viales.

Desde horas antes del encuentro, las principales vialidades cercanas al Parque Fundidora registraron una importante carga vehicular derivada de la llegada masiva de asistentes al Fan Fest, evento que se ha consolidado como uno de los principales puntos de reunión para aficionados locales, nacionales y extranjeros durante la justa mundialista.

Autoridades estatales y municipales implementaron operativos de movilidad y seguridad; sin embargo, el flujo de vehículos superó la capacidad habitual de la zona.

Avenidas como Constitución, Madero, Fundidora, Félix U. Gómez y los accesos a Cintermex presentaron largas filas de automóviles y tiempos de traslado considerablemente superiores a los registrados en un día ordinario.

Situación similar se observó en el primer cuadro de la ciudad, especial-

mente en los alrededores de la Plaza Zaragoza y la Macroplaza, donde cientos de personas se congregaron para celebrar el triunfo de la selección nacional.

El FIFA Fan Festival instalado en el Parque Fundidora ha atraído a miles de visitantes gracias a la transmisión de los encuentros mundialistas, actividades recreativas, zonas gastronómicas y espectáculos musicales, convirtiéndose en uno de los principales polos de atracción durante la Copa del Mundo.

Diversos reportes señalaron que la afluencia durante el partido de México fue una de las más altas desde el inicio de las actividades mundialistas.

Tras el silbatazo final y la victoria mexicana 1-0 frente a Corea del Sur, los festejos se extendieron hacia diversos puntos del área metropolitana, generando una nueva sa-turación en las vialidades durante la noche.

La concentración de aficionados en la Macroplaza y sus alrededores provocó cierres momentáneos a la circulación y una importante presencia de elementos de seguridad.

Autoridades recomendaron a la población utilizar el transporte público

y planificar con anticipación sus traslados para los próximos encuentros de la Selección Mexicana y los eventos masivos en el Parque Fundidora.

APAGONES

El registro de temperaturas por encima de los 40 grados centígrados provocó ayer múltiples apagones en diferentes puntos de la ciudad.

Desde la noche del jueves, los regios padecieron un calor intenso y la falta de energía eléctrica en sus hogares, escuelas y hasta en sus centros de trabajo.

Vecinos de Monterrey, Santa Catarina, Guadalupe y García se encuentran entre los más afectados.

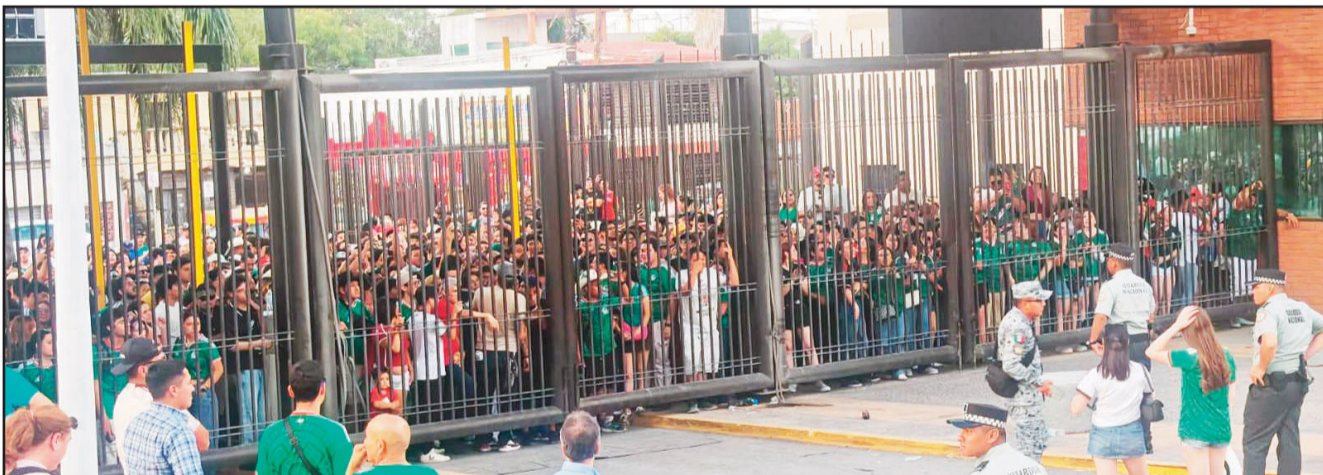
Aunque la CFE trabajó en atender los reportes, estos siguieron creciendo a lo largo de la jornada.

La falla de semáforos en el centro de Monterrey por falta de energía, generó un caos vial que se prolongó por horas.

Ante ello, elementos de Tránsito apoyaron en la circulación de avenidas como Colon, Calzada Madero, Reforma, Arteaga, Zaragoza y Zauzua.

Los cortes se extendieron también al Barrio Antiguo, donde se fue la luz alrededor del mediodía, tras la explosión de varios registros.

Por la noche aún continuaban sin el servicio.



Más de 100 mil aficionados se hicieron presentes al Parque Fundidora, incluso muchos entraron a la fuerza.

Sobrepasa FIFA Fan Fest a Fundidora

César López

La fiebre mundialista alcanzó un punto crítico en el FIFA FanFestival del Parque Fundidora, provocando un gran caos ante la saturación del sitio con más de 100 mil aficionados.

Con motivo del enfrentamiento entre la Selección Mexicana y Corea del Sur en la Copa Mundial de Fútbol 2026, el FIFA Fan Festival ubicado en el Parque Fundidora superó su capacidad máxima, obligando a las autoridades a cerrar los accesos y desplegar protocolos de seguridad ante la alta aglomeración de personas.

Inclusive, elementos de la Guardia Nacional resguardaron las puertas para evitar el acceso de quienes amagaban con entrar a la fuerza.

Desde las 17:00 horas, el flujo de asistentes hacia el parque comenzó a intensificarse.

La alta demanda superó las expectativas del personal de seguridad, lo que derivó en el cierre parcial de los ingre-

sos alrededor de las 19:00 horas.

A pesar de la restricción, el ambiente se mantuvo eufórico y un grupo de ciudadanos decidió ignorar los protocolos, logrando derribar los filtros de seguridad y las vallas perimetrales.

Hubo quienes aprovecharon el ingreso de una ambulancia para entrar corriendo, reportando la caída de un hombre.

Ante el riesgo de una estampida y la vulneración de los perímetros de seguridad, el Estado activó de emergencia al Grupo Antimotines de Fuerza Civil.

De acuerdo con testigos los elementos de Fuerza Civil utilizaron gas lacrimógeno para disuadir a los aficionados que buscaban ingresar; sin embargo, la corporación de seguridad desmintió el hecho horas más tarde.

“Los policías de Fuerza Civil que apoyan la seguridad en el Parque Fundidora, no llevan gas lacrimógeno en su equipo”, aclaró.

Aunque también trascendió la detención de al menos una persona, no fue

confirmado.

Tras retomar el control de la situación, el personal de logística habilitó un acceso alterno (Acceso 5), intentando canalizar el flujo de manera más ordenada hacia las áreas cercanas al escenario principal.

Fuerza Civil, a través de sus canales oficiales, emitió una alerta para exhortar a la ciudadanía a mantener el orden. “El Parque Fundidora se encuentra a su máxima capacidad, por lo que se mantendrá una vigilancia de seguridad en los accesos. Sigue las indicaciones de seguridad para disfrutar de tu visita”.

Cabe señalar que este evento ha sido uno de los más concurridos de la jornada mundialista en la capital de Nuevo León, donde la pasión por el Tricolor movilizó a miles de seguidores en espacios públicos.

En este sentido, el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey informó que la Estación Y Griega rompió récord de afluencia por hora ante la marea verde que asistió a disfrutar del partido.

Arman regios fiesta en el Barrio Antiguo

César López

El corazón de Monterrey se vistió de verde, blanco y rojo. Tras el silbatazo final que consolidó la victoria de la Selección Mexicana ante su similar de Corea del Sur, miles de aficionados regiomontanos abarrotaron las calles del Barrio Antiguo, transformando la zona en un auténtico epicentro de fiesta y orgullo nacional.

Entre un mar de banderas ondeando al viento y el ensordecedor sonido de las cornetas, la fanática liberó la tensión acumulada durante los 90 minutos de juego.

Sin duda, el folclor mexicano no pudo faltar, y las voces de los presentes se unieron en una sola para entonar a todo pulmón el tradicional “Cielito Lindo”, seguido del ya clásico y pícaro cántico: “¡Corea ya

probó el chile nacional!”, desatando risas y aplausos entre la multitud.

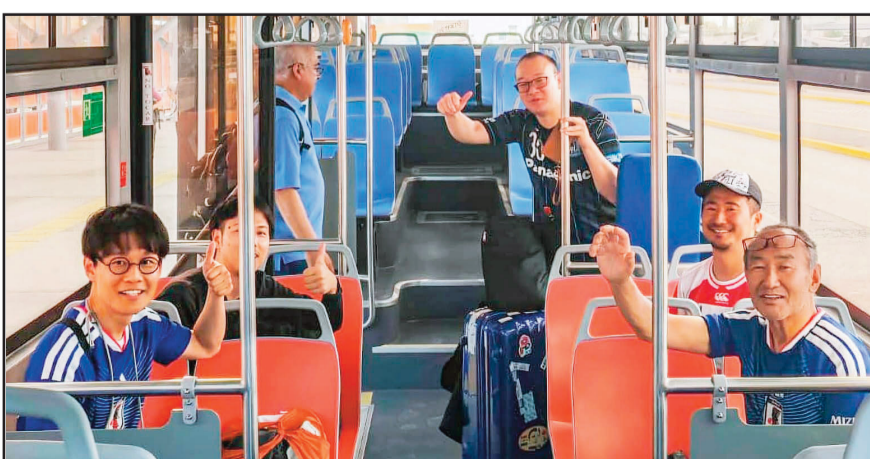
La derrama económica y el ambiente festivo se hicieron notar principalmente en los comercios locales. Los antros, bares y restaurantes de la zona estuvieron a reventar, con filas que se extendían por las banquetas y jóvenes que buscaban un espacio para continuar con los festejos.

Los negocios lucieron abarrotados desde horas antes del partido, pero el flujo de personas se duplicó al concretarse el triunfo azteca.

Por último, las corporaciones de seguridad y vialidad de Monterrey implementaron operativos en las inmediaciones para salvaguardar a los peatones, ya que la calle Morelos y sus alrededores lucieron completamente saturadas por la marea tricolor que celebró hasta altas horas de la noche.



El Barrio Antiguo lució lleno por el partido de la Selección Mexicana.



Las rutas recorren puntos como el Aeropuerto Internacional y hoteles.

Piden utilizar rutas 'mundialistas'

Consuelo López González

Con el traslado de los primeros aficionados japoneses que llegaron a Nuevo León para disfrutar del partido Japón vs Túnez; el Instinto de Movilidad y Accesibilidad del Estado llamó a paseantes y turistas a utilizar las rutas dedicadas para recorrer la ciudad.

Las unidades tienen una frecuencia de entre 8 y 15 minutos, y cuentan con acceso gratuito.

A través de cuatro ramales, los pasajeros pueden trasladarse desde y

hasta el Aeropuerto Internacional de Monterrey, la Zona Hotelera, el Fan Festival en el Parque Fundidora, y el Estadio Monterrey.

Este sábado, la sección nipona y los tunecinos protagonizarán en tierras regias el partido número 1000 en la historia de la Copa del Mundo.

“Con el fin de facilitar el traslado de los usuarios, se recomienda consultar los recorridos y paradas para ubicar el punto más cercano con anticipación el día del partido”, se informó.

“En el caso de ser visitante interna-

cional, la App cuenta con accesibilidad en idioma”.

Los interesados solo deben descargar la App “Nuevo León”, la cual genera un código QR que escanean al abordar el autobús.

Desde inicios de mes, el Gobierno del Estado implementa estas rutas gratuitas para garantizar una movilidad segura a los aficionados.

La Ruta A va de la Zona Hotelera al Estadio Monterrey; mientras que la Ruta B conecta del Aeropuerto Internacional de Monterrey al Estadio.



Lo bueno

Usurarios podrán trasladarse desde y hasta el Aeropuerto, la Zona Hotelera, el Fan Fest en Parque Fundidora, y el Estadio Monterrey de forma gratuita.



Lo malo

Por el calor, elementos de PC de Santa Catarina entregaron agua embotellada en paradas de transporte urbano, a fin cuidar la salud de los ciudadanos.

Bla, bla, bla...

“Esperemos que primero se resuelva este asunto, y luego ya podríamos entrar en el relevo, de quién continuaría”.



Anyli Bendición Hernández Sepúlveda

EDICTO
Con fecha (11) once del mes de JUNIO del año (2026) dos mil veintiséis, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/11,486/26 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL OCHO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS DIAGONAL VEINTISEIS). ANTE MI LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde al Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; comparecieron los señores GUILLERMINA RIVERA RIVERA Y JESUS ANGEL CANTU RIVERA a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS ANGEL CANTU LOREDO, mediante el cual se reconocen como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a la señora GUILLERMINA RIVERA RIVERA y como ALBACEA Y EJECUTOR TESTAMENTARIO al señor JESUS ANGEL CANTU RIVERA, de la presente sucesión, por lo que procediéndose a dar a conocer la iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) Ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 92
(19 y 29)

EDICTO
Con fecha 03 (tres) de Junio del año 2026 (dos mil veintiséis) se presentó en esta Notaría La señora ADRIANA CECILIA CHAVEZ HERNANDEZ y los señores FIDEL CHAVEZ HERNANDEZ, DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ en su carácter de hijos de los cujus, denunciando el PROCEDIMIENTO INTENTAMENTARIO ACUMULADO VIA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor FIDEL CHAVEZ CERVANTES y la señora JUANA HERNANDEZ CAMPOS, acreditando ante la Suscrita Notario el fallecimiento de los mismos, siendo su último domicilio y demás declaraciones de Ley, lo cual lo acredita mediante el Acta Fuera de Protocolo número 039/51,275/2026 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO DIAGONAL DOS MIL VEINTISEIS) designándose como Únicos y Universales Herederos a la señora ADRIANA CECILIA CHAVEZ HERNANDEZ y los señores FIDEL CHAVEZ HERNANDEZ, DANIEL CHAVEZ HERNANDEZ. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
GAVL-601119-G17
(19 y 29)

EDICTO
Con fecha 23 (veintinueve) de Abril del año 2026 (dos mil veintiséis) se presentó en esta Notaría El señor WILLIAM TADEO FACUNDO DAVILA y la señora RUBI ESMERALDA FACUNDO DAVILA en su carácter de hijos en su carácter de Hijos del cujus, denunciando el PROCEDIMIENTO INTENTAMENTARIO VIA EXTRAJUDICIAL A BIENES DE LA SEÑORA JUANA MARIA DAVILA MEDELLIN, acreditando ante la Suscrita Notario el fallecimiento del mismo, siendo su último domicilio y demás declaraciones de Ley, lo cual lo acredita mediante el Acta Fuera de Protocolo número 039/50,893/2026 (CERO TREINTA Y NUEVE DIAGONAL CINCUENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES DIAGONAL DOS MIL VEINTISEIS) designándose como Únicos y Universales Herederos a el señor WILLIAM TADEO FACUNDO DAVILA y la señora RUBI ESMERALDA FACUNDO DAVILA en su carácter de hijos. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. MARIA DE LOURDES GARZA VILLARREAL
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 39
GAVL-601119-G17
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ compareció la señora GUADALUPE CAVAZOS VILLARREAL, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de su madre la señora GLORIA VILLARREAL OLIVARES (también conocida como GLORIA VILLARREAL OLIVARES VIUDA DE VILLARREAL), exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y un testimonio de su testamento, en el cual se le designó como su única heredera, a su hija la señora GUADALUPE CAVAZOS VILLARREAL, así mismo como Albacea y Ejecutor Testamentario, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública número 33,438 treinta y tres mil cuatrocientos treinta y ocho, de fecha 22 veintidós de Octubre del 2014 dos mil catorce, pasada ante la fe del Licenciado Javier García Urrutia, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 72 setenta y dos, con ejercicio en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, TESTAMENTO PUBLICO ABIERTO en el que se designó como su ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a su hija la señora GUADALUPE CAVAZOS VILLARREAL RRO; así mismo como ALBACEA, en la cual así mismo se aceptó la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea, el cual se comprometió a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 139
VAGB-850122-F25
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL
Se ha denunciado ante esta Notaría Pública número 94 (noventa y cuatro) el PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EXTRAJUDICIAL DE SUCESIÓN INTENTAMENTARIA a bienes de RODOLFO ALEJANDRO MANZANARES. Se convoca a todas las personas que se consideren con derecho a la herencia para que comparezcan a deducir sus derechos dentro de los 30 (TREINTA) DIAS que se señalan como término para la substanciación del expediente administrativo. Se publica este aviso en atención a lo dispuesto por el artículo 882 (ochocientos ochenta y dos) y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. JORGE ALBERTO RAMOS UREÑA
NOTARIO PÚBLICO TITULAR.
NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 94.
GARCÍA, NUEVO LEÓN, MÉXICO.
(19 y 29)

EDICTO
En fecha 20 (veinte) del mes de Mayo del año 2026 (dos mil veintiséis), se admitió a trámite en la Notaría a mi cargo la Tramitación Extrajudicial del JUICIO SUCESORIO DE INTENTADO ACUMULADO a bienes de la señora RAMONA ARAIZA SAUCEDA también conocida como MA. RAMONA ARAIZA DE RIVERA y el señor MARIO RIVERA VAZQUEZ. Ordenándose las publicaciones de dos edictos mismos que se harán de diez en diez días en el Diario El Porvenir que se edita en esta Ciudad, convocando a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia para que se presenten a deducir sus derechos hereditarios en el término de 30 días contados a partir de la última publicación.- DOY FE. San Pedro Garza García, N.L. a 20 de Mayo de 2026

LIC. DANIEL ELIZONDO GARZA
NOTARIO PÚBLICO NO. 47
EIGD-630216-2M7.
(19 y 29)

EDICTO
En fecha 08 ocho de mayo de 2026 dos mil veintiséis, radiqué en esta notaría a mi cargo, la Sucesión Legítima Testamentaria a bienes de la señora GUADALUPE ESTHER TORRES CANTU lo que se hizo constar en la escritura pública número 670 seiscientos setenta, del libro 8. El denunciante, me presento la documentación requerida por el artículo 881, 882 y relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de N.L., por lo que, ante mí, fue reconocido, como Único y Universal Heredero y Albacea, y procedí a formular el proyecto de inventario y avalúo y partición y adjudicación de los bienes, convocándose a quienes se crean con derecho a la herencia a deducirlo conforme a derecho. Santa Catarina, N.L. a 11 de junio de 2026.

LIC. PEDRO RUBEN TORRES ESTRADA
NOTARIO PÚBLICO NO. 154
PRIMER DISTRITO
TOEP750125-NE2
(19 y 29)

EDICTO
Con fecha (22) veintidós de Mayo del (2026) dos mil veintiséis, queda iniciado en esta Notaría Pública Número (51) cincuenta y uno a cargo del suscrito, el Juicio Administrativo a bienes de SABS CANAVATI FARES, denunciado por los señores TANIA DAHUAJE MARTINEZ Y DIEGO CANAVATI DAHUAJE, como Únicos y Universales Herederos y TANIA DAHUAJE MARTINEZ Como Albacea, quienes me expresaron aceptar la herencia, y la primera el cargo de albacea conferido a su favor, comprometiéndose a formular oportunamente el inventario y avalúo correspondiente. Lo que se publica en el Diario "El Porvenir" por dos veces de diez en diez días, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado. Monterrey, N.L. a 22 de Mayo de 2026

LIC. EVARISTO OCAÑAS MENDEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 51
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL
Cadreyta Jiménez, Nuevo León.- Ante el suscrito Notario Público, comparecieron El ciudadano RICARDO NATIVIDAD RIOS MARRON QUIN en representación de la señora MARIA HILARIA LOPEZ CUELLAR y sus hijas KARINA MARIA PACHECO LOPEZ y BRENDA LIDIA PACHECO LOPEZ, solicitando la Tramitación del PROCEDIMIENTO SUCESORIO DE INTENTADO EXTRAJUDICIAL A BIENES DEL SEÑOR FRANCISCO ANTONIO PACHECO LOPEZ Y/O FRANCISCO PACHECO LOPEZ, en fecha 27 días del mes de Mayo de 2026, asentado bajo el Acta Fuera de Protocolo número (134/24,555/2026), exhibiéndome el Acta de Defunción correspondiente, en el cual se nombra a los comparecientes como Únicos y Universales Herederos, manifestando que aceptan la herencia, se reconocen entre sí sus derechos hereditarios, y además la ciudadana MARIA HILARIA LOPEZ CUELLAR como Albacea de la sucesión quien a su vez procederá a formar el inventario de los Bienes. En cumplimiento de los artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado se publica el presente aviso en uno de los periódicos de los de mayor circulación en el Estado, por (2) dos veces de (10) diez en (10) diez días.

LICENCIADO FEDERICO GARZA ARIZPE
TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA 134
SEGUNDO DISTRITO EN EL ESTADO
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
Yo, Licenciado HERMENEGILDO CASTILLO MARTINEZ, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número 87, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que con fecha 12 de Junio de 2026, se inició Procedimiento Sucesorio Testamentario a Bienes de NINFA CARDENAS SAENZ, denunciado por RAMIRO RIOJAS CARDENAS, CLAUDIA RIOJAS CARDENAS Y MA. TERESA RIOJAS CARDENAS también conocida como MARIA TERESA RIOJAS CARDENAS y/o MA. TERESA RIOJAS CARDENAS, como Únicos y Universales Herederos y MA. TERESA RIOJAS CARDENAS como Albacea, quien protestó su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes correspondientes. La presente publicación de 10 en 10 días por dos veces, en términos de lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor.

Cd. Guadalupe, Nuevo León, a 15 de Junio de 2026.

LIC. HERMENEGILDO CASTILLO MARTINEZ
NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE NOTARIA PUBLICA No. 87
CAMH670812GN4
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
Yo, Licenciado HERMENEGILDO CASTILLO MARTINEZ, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número 87, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que con fecha 10 de Junio de 2026, se inició Procedimiento Sucesorio Testamentario a Bienes de ANGÉLICA PATRICIA PERALES VELA, denunciado por MA. MINERVA VELA OCHOA, como Única y Universal Heredera y como Albacea quien protestó su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes correspondientes. La presente publicación de 10 en 10 días por dos veces, en términos de lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Cd. Guadalupe, Nuevo León, a 15 de Junio de 2026.

LIC. HERMENEGILDO CASTILLO MARTINEZ
NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE NOTARIA PUBLICA No. 87
CAMH670812GN4
(19 y 29)

PUBLICACION NOTARIAL
Yo, Licenciado HERMENEGILDO CASTILLO MARTINEZ, Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número 87, con ejercicio en el Primer Distrito Registral en el Estado, HAGO CONSTAR: Que con fecha 28 de Mayo del 2026, se inició Procedimiento Sucesorio Testamentario a Bienes de AMELIA BENAVIDES GONZÁLEZ, denunciado por MARTHA ALICIA, SYLVIA, GUILLERMO, MARIA AMELIA, CESAR, ROSA MARIA, RUBEN, ALEJANDRO, MIGUEL ANGEL Y ALEJANDRO todos de apellidos FLORES BENAVIDES, y LINDA ILIANA SALINAS CASTILLO, como Únicos y Universales Herederos, la primera como ALBACEA quien protestó su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes correspondientes. La presente publicación de 10 en 10 días por dos veces, en términos de lo que establece el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado en vigor. Cd. Guadalupe, Nuevo León, a 10 de Junio del 2026.

LIC. HERMENEGILDO CASTILLO MARTINEZ
NOTARIO PÚBLICO, TITULAR DE NOTARIA PUBLICA No. 87
CAMH670812GN4
(19 y 29)

AVISO NOTARIAL
Ante mí fe, Licenciado ADRIÁN CANTÚ GARZA, Notario Público de la Notaría Pública número 124, se dio inicio a la SUCESIÓN LEGÍTIMA A BIENES DEL SEÑOR CRUZ ENRIQUE RODRIGUEZ GARDONA, quien falleció el día 25 de enero del 2022. Habiéndose presentado en esta Notaría la señorita WENDY JAQUELINE RODRIGUEZ ORTIZ y el señor CRISTOFER GIOVANNI RODRIGUEZ ORTIZ, en su calidad de únicos y universales herederos y la primera también como albacea, manifestando que aceptan la herencia y el cargo de albacea y procederán a formular inventario de los bienes de la herencia, lo que se publica en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, en esta forma y en dos ocasiones consecutivas, con un espacio de 10 diez días entre cada publicación.
Monterrey, Nuevo León, 5 de junio de 2026.

LIC. ADRIÁN CANTÚ GARZA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 124
"DOS VECES DE 10 EN 10 DIAS"
(19 y 29)

Entrega Daniel Carrillo nuevas ambulancias

Ante la constante demanda de servicios de auxilio, el Alcalde del Municipio de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, realizó la entrega de equipamiento y dos nuevas ambulancias destinadas a fortalecer la labor de Protección Civil (PC) y Bomberos.

El objetivo principal de la adquisición es ampliar la cobertura y optimizar los tiempos de respuesta en todo el territorio nicolaíta.

Según datos de la administración local, los elementos de seguridad y rescate gestionan anualmente cerca de 30 mil servicios, entre los que destacan el apoyo a personas de la tercera edad y atenciones pre-hospitalarias de urgencia.

Durante el evento de entrega, Carrillo enfatizó la importancia de contar con herramientas tecnológicas y móviles adecuadas para atender a la población. “Con las ambulancias y dado que tenemos muchos rescatistas o muchos bomberos que son duales... Lo que hacemos es incrementar la capacidad y rapidez en la aten-

ción que tenemos, cuándo tenemos una necesidad de atención de salud dentro del hogar, pero también, no debemos de olvidar que somos el centro de la Zona Metropolitana y la falta de pericia al volante origina algunos accidentes que tenemos que atender entonces estas unidades hoy se incorporan a la plantilla”, destacó.

El paquete de inversión, que asciende a casi 5 mdp, contempla no solo los vehículos, sino también un despliegue de tecnología médica avanzada. El nuevo equipamiento incluye monitores, tanques de oxígeno, aspiradores portátiles, botiquines y maletas de férulas, además de herramientas especializadas para extracción y diagnóstico.

Con la integración de estas dos unidades, la flota de PC y Bomberos de San Nicolás asciende ahora a ocho ambulancias. Este parque vehicular estará distribuido estratégicamente en las estaciones ubicadas en los sectores Centro, Norte y Oriente. (CL)



La flotilla de emergencias creció a ocho ambulancias.

Amplía Santiago alcance de beca “Creo en Ti” para familias vulnerables

Con el objetivo de fortalecer la permanencia escolar de niños y adolescentes, el alcalde de Santiago, David de la Peña Marroquín, encabezó la entrega de la Beca “Creo en Ti” a familias en situación de vulnerabilidad económica, programa que para el ciclo escolar 2026-2027 más que duplicó el número de beneficiarios.

Durante el evento, el edil destacó que esta beca forma parte de una estrategia integral de apoyo a la educación que incluye programas como “Prepa Segura”, el transporte gratuito “Vamos Más” y la entrega de útiles escolares mediante “Juntos Educando para la Vida”.

Recordó que el programa nació hace dos años con el propósito de prevenir la deserción escolar y garantizar que más estudiantes continúen sus estudios.

“La educación es el principal eje de nuestro Gobierno. Seguiremos apoyando a las familias para que sus hijos tengan oportunidades y puedan construir un mejor



La beca ha mantenido un crecimiento constante desde su creación.

futuro”, expresó De la Peña. Mientras que en el ciclo escolar 2023-2024 benefició a 105 familias, para el periodo 2026-2027 el apoyo se amplió a 240 becas. El programa está dirigido a estudiantes de preescolar, primaria y secundaria, con la posibilidad de renovar el beneficio cada año hasta concluir la educación básica.

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN GENERAL COMPRO NUEVO LEÓN.
DIRECCIÓN DE CONCURSOS.

RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Dirección de Concursos de la Dirección General Compro Nuevo León de la Secretaría de Administración, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículo 24 fracción V, así como el Transitorio Quinto, de conformidad con el Decreto por el que se reforma el Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 11 de marzo de 2026, artículos 14, 15, 25 fracción I, 27, 29 fracción I, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con el artículo 77 de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2025, de acuerdo al Decreto Ejecutivo número 2-2026-Reconducción de la Ley de Egreso para el Estado de Nuevo León 2026, publicado en el Periódico Oficial del Estado de fecha 01 de enero de 2026, así como lo establecido en el artículo 1, 5, 55, 62 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento a la solicitud emitida por la Secretaría de Seguridad, CONVOCO a las personas físicas o morales a participar en la licitación publicada en el Periódico Oficial del Estado y uno de los diarios de mayor circulación en la entidad el día **viernes 19 de junio de 2026**, de conformidad con lo siguiente:

Número de licitación y objeto	Junta de Aclaraciones	Límite de Inscripción	Apertura de Propuestas Técnicas	Fallo Técnico y Apertura Económica	Fallo definitivo y adjudicación
Licitación Pública Nacional Presencial DGCNL-DC-LPNE-016/2026, suministro de Gas LP solicitado por la Secretaría de Seguridad.	30/06/2026 a las 12:00 hrs.	06/07/2026 a las 17:00 hrs.	07/07/2026 a las 12:00 hrs.	08/07/2026 a las 12:00 hrs.	09/07/2026 a las 12:00 hrs.

Información General.

- La inscripción tiene un costo de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.), el cual deberán llevar a cabo en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.
- Los eventos se llevarán a cabo en forma presencial en la Sala de Juntas de LA UNIDAD CONVOCANTE ubicada en la Sala de Juntas de la Dirección General de Compro Nuevo León, sita en la Biblioteca Central piso 4, calle Zuazua 655 sur, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000.
- La descripción de los bienes y/o servicios, así como el detalle de las especificaciones, condiciones de entrega y forma de pago, se señalan dentro de la Convocatoria que contiene las Bases de la Licitación de referencia, la cual se encuentra disponible para consulta y descarga en la página del Sistema Electrónico de Compras Públicas del Estado, en el sitio: <https://secop.nl.gov.mx/lic-pub-proceso.html>
- Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria y bases de la presente licitación, así como las proposiciones presentadas por los proveedores, no podrán ser negociadas.

Monterrey, Nuevo León, a junio del 2026.

ATENCIÓN
DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
COMPRO NUEVO LEÓN DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.
(Rúbrica)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Ataviado en su casaca verde de la Selección Mexicana, el gobernador Samuel García Sepúlveda le quebró la cintura a más de dos.

Es más, hasta dejó a varios con la palabra en la boca y los ojos cuadrados cuando le sacó la vuelta al tan cacareado tema del Juicio Político estando en su contra por el Congreso de Nuevo León.

Así que, las posibles respuestas de Samuel al tema que podría considerarse viral y del momento, no lo sacaron de sus casillas, vaya, ni mutis les hizo.

Por lo que muy posiblemente el ejecutivo estatal mantenga esa postura calificada por el mismo como "Modo Party" y de la que no habrá de salir hasta que termine el mes como lo advirtió en su tiempo.

Por cierto y más caliente que los temas polémicos del momento, cientos de hogares se quedaron a ciegas, sin luz ante las faltas masivas en el suministro eléctrico en Nuevo León.

De ahí que los reportes a las líneas conocidas y múltiples quejas registradas en las redes sociales no se hicieron esperar, sin que se haya tenido respuesta.

De modo que cientos de hogares siguen y siguen sin el suministro de energía eléctrica ante el registro de los días más candentes de la temporada que traen a más de dos con el Jesús en la boca.

En la irónica labor legislativa, donde los patos le tiran a las escopetas del mundo del revés en que los diputados pasan de enjuiciador a enjuiciados, reflejan lo nuevo de la nueva política en Nuevo León.

De lo contrario, cómo se explica que al interior del legislativo las cosas se hayan cambiado de la noche a la mañana, en lo que pudiera ser un abrir y cerrar de ojos.

Y, si no lo quiere creer pregúntele a los diputados locales calificados de traicioneros que fueron enviados al banquillo de los acusados, sin excusas.

Sobre todo, cuando el partido morenista se encuentra en un delicado proceso de selección, como para que diputados como Mario Soto y Rodrigo Montemayor los hagan quedar en ridículo.

En fin. Ahora se enciente el viejo dicho aquel que reza más o menos así, caras vemos, corazones no sabemos y si no pregúntele a éste par de diputados emecistas, disfrazados de morenistas.

Sera el sereno, pero los colectivos ciudadanos y demás, amaga con demandar números palpables entorno a la siembra masiva del millón de árboles fantasmas.

De ahí que no descarte la insistencia de grupos, amén de organismos diversos que urgen meterle lupa a las cifras reportadas y manejo señalado.

Por lo que habrá de meterle mano al asunto, desde luego agarrando asiento, lugar y tabla porque esto amaga con ponerse harto interesante.

Aunque las autoridades municipales de García no han vacilado en ponerle marca personal, el activista morenista

Enrique Coronado, sigue recibiendo un alto número de propuestas para que no frene sus apoyos.

Sobre todo, ahora que los calores se han disparado agudizando los problemas de energía y falta de agua a decenas de familias del municipio y que causan roncha en el gobierno municipal.

Tan es así, que hasta se han emprendido acciones de represión de las autoridades municipales y policiaacas con el decomiso de pipas particulares y encierros corporales de los activistas. Pero como las cosas podrían continuar así, vale pelar el ojo.

Asegura Salud NL disminución de casos de menores con plomo

El número de niños con riesgo alto de registrar plomo en la sangre disminuyó prácticamente a la mitad, aseguró ayer Alma Rosa Marroquín Escamilla, Secretaria de Salud en el Estado.

En entrevista, tras participar en la inauguración del Centro Estatal para la Atención de las Personas en Condición del Espectro Autista y otras Condiciones de la Neurodiversidad; la funcionaria estatal indicó que continúan las pruebas de sangre a los

menores de los Cendis.

Aunque todavía no se tiene el resultado de la totalidad, los resultados parciales de los 83 niños que son evaluados, arrojan un escenario distinto al de hace algunas semanas.

Al momento faltan de evaluar alrededor de 12 menores.

"Los niños que se habían identificado con mayor riesgo, pues esas salieron prácticamente a la mitad de la prueba rápida, sabemos que podía existir este margen de error porque esa

prueba es un tamizaje, a partir de ahí se hacen las pruebas confirmatorias, que es lo que estamos haciendo", explicó.

"No se puede hacer una correlación final hasta que no se tengan ya las pruebas completas, algunos papás no han llevado a sus hijos a completar la prueba de sangre, creo que son 12 los que todavía faltan".

"Lo que sí les puedo decir es que los niños con mayor riesgo son la mitad", puntualizó.

Marroquín Escamilla reiteró que los vasos no tienen relación con una fuente en específica, como la empresa Zinc Nacional. "Desde el primer estudio no se encontró una correlación con esta empresa; sin embargo sí se tienen identificadas las áreas donde pudiera haber mayor riesgo".

"Una vez terminado el estudio, podremos presentarlo para poder de alguna manera constatarlo con información, ya con un análisis científico", agregó. (CLG)



La Secretaria de Salud continúa las pruebas confirmatorias a niños de Cendis.

Mantiene Morena en pausa nombramiento de coordinador

Será hasta que se la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia resuelva el procedimiento que aplico en contra de los legisladores Mario Soto Esquer y Rodrigo Montemayor, cuando se tomó la decisión del diputado que será coordinador de la bancada de Morena.

Las diputadas Anyly Bendición Hernández y Grevia Benavides Flores informaron que se mantienen a la expectativa del llamado de la dirigencia estatal para definir a la persona que llevara la batuta de la fracción.

"No habido una charla con los compañeros y compañeras sobre qué seguiría, vamos a esperar también la resolución final de la Comisión de Honestidad y Justicia para saber cuántos diputados seríamos y cuál es la ruta que tendremos que seguir, entonces por el momento eso no es un tema que tengamos como prioridad".

"Aún no hemos sido convocados, tenemos que esperar hasta el final sobre qué pasará con los dos compañeros, si se seguirán o no como integrantes del grupo legislativo, y no es una decisión de nosotras, sino que estamos esperando la resolución de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia".

"Esperemos que primero se resuelva este asunto, y luego ya podríamos entrar en el relevo, de quién continuaría (en la coordinación). Hemos estado en comunicación con nuestra dirigente estatal y ella está al pendiente y nos ha pedido también mucha mesura, para mejor esperar... esperamos que no haya parcialidad y que

resulte lo mejor para Morena y para nuestro proyecto", dijo Hernández Sepúlveda.

Por su parte, Benavides Flores aseveró que las acciones emprendidas en contra de sus compañeros fueron por no haber acudido a la sesión convocada por la Comisión Anticorrupción en donde se voto a favor del juicio político en contra del Gobernador Samuel García.

Si la resolución sale en contra de sus compañeros y son dados de baja de Morena, las diputadas dijeron que forzosamente tendrían que hacer ajustes para la integración de las comisiones.

Agregó que ambos legisladores Soto y Montemayor, una vez que se dé la resolución, podrían ir a los tribunales electorales para recurrir la determinación de la CNHJ. (JMD)



Las diputadas se mantienen a la expectativa del llamado de la dirigencia estatal.



Las instalaciones ofrecerán servicios gratuitos y especializados.

Inaugura Samuel García el primer Centro TEA+

El Gobernador Samuel García Sepúlveda inauguró ayer el primer Centro Estatal para la Atención de las Personas en Condición del Espectro Autista y otras Condiciones de la Neurodiversidad (Centro TEA+).

El mandatario estatal, acompañado de Mariana Rodríguez Cantú, titular de la Oficina Amar a Nuevo León, cortó el listón inaugural del nuevo espacio especializado en brindar atención sin costo a personas con alguna neurodivergencia.

"Con la nueva ley estamos garantizando que haya educación incluyente a la neurodivergencia", aseguró.

"Eso no existía Nuevo León. Sabíamos, habíamos escuchado alguna vez de casos de alguna familia pudiente que decía, pues yo no tengo broncas porque llevo un maestro sombra o pago un extra en la escuela privada para que vaya mi hijo con autismo. Esa era la realidad. Esa es la realidad".

"Ahora nos pusimos el reto de decir, no, señor, lo que cueste, (los vamos a atender) porque son neoloneses", subrayó.

García Sepúlveda adelantó que trabajarán para que la totalidad de las escuelas cuenten con grupos especiales, equipo especial y maestros capacitados.

Según registros, se tienen alrededor de 100 mil personas con neurodivergencia en primera infancia.

Mariana Rodríguez Cantú, resaltó que desde hace 4 años el Gobierno de Nuevo León diseñó la estrategia estatal para la atención a las personas en condición del espectro autista. (CLG)

Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado

SE BUSCAN FAMILIARES

MIGUEL ÁNGEL PÉREZ CHAMERRY

FECHA DE NACIMIENTO: 22/11/2011	NARIZ: CHATA
LUGAR DE NACIMIENTO: TAMAULIPAS	CARA: OVALADA
SEXO: MASCULINO	OJOS: CAFÉ OSCURO
EDAD: 14 AÑOS	CABELLO: CORTO ONDULADO
PESO: 75 KG	TEZ: MORENA
	COMPLEXIÓN: ROBUSTA

NOMBRE DE LA MADRE: RUTH GRISELDA PEREZ CHAMERRY

Se agradecerá cualquier información a cerca de familiares a los teléfonos (81) 20208553 o 20208515 o bien dirigirse al Centro de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes denominado "Capullos", ubicado en Calle Valparaíso No. 801, Colonia Jardines de la Pastora, en municipio Guadalupe, Nuevo León.

REGIO RUTA MUNDIALISTA

Gobierno de Monterrey

AQUÍ SE RESUELVE

TE LLEVA GRATIS A LOS PARTIDOS EN MONTERREY

JUNIO 2026

SÁBADO

20

VS

MIÉRCOLES

24

VS

LUNES

29

1º Grupo
VS
2º Grupo

IDENTIFICA LA REGIO RUTA

BARRIO ANTIGUO - ESTADIO MONTERREY (BBVA)

PARADA PRINCIPAL

ZUAZUA

entre el Casino Monterrey y la Catedral Metropolitana
(en el Balón Mundialista de Japón)

FRECUENCIA CONTINUA

¡Súbete a la Regio Ruta Mundialista y vive la fiesta del Mundial!

➤ Gratis ➤ Segura ➤ Climatizada

CONSULTA EN NUESTRAS REDES FECHAS Y HORARIOS

mtygob



Buscan a hombre tras deslave

Gilberto López Betancourt
Sergio Luis Castillo

Elementos de auxilio se movilizaron a una pedrera del municipio Escobedo, donde se registró un derrumbe que sepultó una máquina, desconociéndose el paradero del conductor. El reporte de los hechos fue alrededor de las 7:53 horas del miércoles, en Carretera a Las Pedreras. Elementos de Protección Civil Nuevo León acudieron al reporte de un derrumbe en la pedrera. Se informó que una máquina quedó sepultada y se desconocen si el conductor se encontraba a bordo.

PORTÓN SOBRE GUARDIA

Un guardia de seguridad terminó con lesiones de consideración, al ser aplastado por un portón de acero que fue derribado por un camión de una empresa de paquetería, en el municipio de Juárez.

El uniformado estaba parado junto a la caseta de una colonia privada, cuando se produjo el accidente.

El accidente vial se reportó a las 12:40 horas de este jueves en la calle Lomas de Veralta, en la Colonia Cerrada Bronce.

El lesionado es un hombre de unos



El derrumbe sepultó una máquina en una pedrera en Escobedo.

35 años de edad, quien resultó con heridas de consideración.

Vecinos del sector mencionaron que el guardia realizaba su trabajo, cuando llegó el camión pesado tipo mudanzas a dejar un paquete.

Mencionaron que el operador de la unidad de la línea transportista "Castores", maniobró mal en la entrada de la mencionada colonia y en ese momento derribó el portón.

Desafortunadamente al desplomarse cayó sobre el uniformado.

Hasta el lugar, llegaron paramédicos

de PC, quienes trasladaron al vigilante a un nosocomio.

Mientras una unidad de Tránsito de Juárez, investigaba los hechos, para deslindar responsabilidades y tomar conocimiento de los daños materiales que provocó el vehículo.

En otro caso, con diversas lesiones resultó una mujer, tras pisar una losa de tumba que cedió y cayó de aproximadamente dos metros, ayer en un panteón de Ciudad Guadalupe.

El accidente ocurrió en el Panteón Parque Funeral La Paz, en donde



Un guardia terminó herido.

Protección Civil de Guadalupe atendió el reporte de una persona lesionada por caída al interior de una tumba.

La lesionada se identificó como: Wendy Stefan Cruz Torres, de 37 años de edad, con domicilio en calle Hacienda Los Lerma, en la Colonia Misión del Valle.

Al arribo de las unidades los rescatistas se entrevistaron con la afectada, quien les dijo que estaba en compañía de su hermana y otro familiar regando unos pinos ubicados en la tumba de su abuelita.



Fue en una empresa chatarrera.

Alarma incendio en Escobedo

Sergio Luis Castillo

Una intensa movilización de los puestos de socorro se reportó en la Colonia Agropecuaria Andrés Caballero, al registrarse el incendio de una bodega de una empresa chatarrera.

Al parecer fue el llamado efecto lupa, debido a la intensidad de los rayos del sol, lo que provocó el siniestro que se extendió rápidamente.

Protección Civil del Estado informó, que la columna de humo podía observarse desde cualquier punto de la zona metropolitana.

Hasta el momento no se reportan personas lesionadas, solo daños materiales de consideración.

El incendio fue reportado en el interior de una bodega ubicada a la altura de Carretera Colombia, en la Colonia Andrés Caballero, en Escobedo.

Hasta el sitio se desplazaron unidades de Protección Civil de Escobedo, personal del Grupo de Rescate Nuevo León y brigadistas de la Central de Bomberos de Nuevo León.

Mencionaron que fue necesario utilizar maquinaria pesada para poder remover el material que en ese momento era consumido por el fuego.

Vuelca camioneta en Sabinas

Sergio Luis Castillo

Una mujer terminó con diversas lesiones, después de volcar su camioneta en un tramo carretero del municipio de Sabinas Hidalgo.

Al parecer las malas condiciones del pavimento, fue la causa probable que provocó que la mujer perdiera el control del volante.

Protección Civil Municipal informó, que el accidente se reportó a las 13:00 horas de este jueves en la Carretera a Lampazos, en Sabinas Hidalgo.

La lesionada es una mujer de 45 años de edad, quien no proporcionó el

resto de sus generales, pero es residente de Sabinas Hidalgo.

Al momento de los hechos, la mujer se desplazaba a bordo de una camioneta tipo Sub color arena con placas de Texas.

Testigos de los hechos mencionaron, que la troca se desplazaba con dirección de Sabinas Hidalgo a Lampazos. Cuando repentinamente la camioneta se salió del camino y terminó volcada entre unos matorrales.

Los hechos ocasionaron la movilización de los puestos de socorro, quienes atendieron a la lesionada.

La conductora fue llevada a un hos-

pital de dicha localidad donde se encuentra internada, afortunadamente sin lesiones de consideración.

En otro caso, luego de perder el control de su auto, un automovilista invadió carriles y se estrelló contra otro vehículo, dejando dos menores y un adulto lesionados ayer en la Avenida Morones Prieto y Garza Sada.

Aproximadamente a las 08:41 horas se reportaron los hechos, en Avenida Ignacio Morones Prieto y la salida a Eugenio Garza Sada, en Monterrey.

Los elementos de Protección Civil de Monterrey, Nuevo León, Cruz Roja y CRUM se aproximaron al sitio.



Una mujer quedó lesionada.



Ocurrió en un edificio de departamentos en Mitras Centro.

Evacuan a 112 debido a siniestro

Gilberto López Betancourt

Un incendio llevó a la evacuación de 112 personas de dos edificios de departamentos, la madrugada de ayer en la Colonia Mitras Centro, en Monterrey.

Alrededor de las 00:11 horas se registraron los hechos en calle Ixmiquilpan 1506, en su cruce con Huichapan.

Elementos de Bomberos Nuevo León, Protección Civil Nuevo León y

Monterrey atendieron el reporte.

Al arribo de los elementos se confirmó incendio al interior de un edificio de departamentos, localizándose el área afectada en el tercer piso.

De acuerdo con la información recabada en el lugar, el incendio presuntamente inició aparentemente en un equipo de aire acondicionado, propagándose posteriormente hacia una cama ubicada debajo del mismo.

Los habitantes del edificio del

incendio desalojaron el inmueble, así mismo los que viven en uno alledaño.

Se coordinaron acciones para el control y extinción del siniestro entre los efectivos de las diferentes corporaciones, además estuvo la Policía.

Los evacuados fueron aproximadamente 112 personas de 2 edificios, cada edificio tiene 30 departamentos, 57 Hombres, 41 Mujeres, 14 Niños, 5 mascotas, sin que se reportaran lesionados.

Investigan muerte de una mujer

Gilberto López Betancourt

Una mujer originaria de Saltillo que acudió a visitar a su pareja en Santa Catarina y sufrió serias heridas aparentemente después de caer por las escaleras, murió ayer en un hospital privado donde convalecía.

Los hechos son investigados por elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones, ya que la dama presentaba múltiples lesiones en su superficie corporal.

La fallecida fue identificada como Gory Doris, de 38 años de edad, quien había llegado de Saltillo.

En las primeras indagatorias, se estableció que la mujer venía de Saltillo, y visitó a su esposo en la Colonia La Banda, en Santa Catarina.

Dentro de la vivienda, un departamento, la mujer sufrió una caída de las escaleras del lugar, ocasionándose diversas heridas.

Una vez que recibió atención médica, la lesionada fue trasladada a un hospital de la localidad, en donde falleció días después ante las lesiones que había sufrido.

Elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones se hicieron cargo de las indagatorias, ante las múltiples heridas que presentaba la persona por la supuesta caída.



La camioneta fue localizada en General Terán.

Aseguran vehículo con equipo táctico

Sergio Luis Castillo

Las autoridades policiacas aseguraron un vehículo con equipo táctico en el municipio de General Terán.

De acuerdo a una fuente policiaca ligada a las investigaciones, señaló que se trata de una camioneta marca Ram 2500 Heavy Duty color blanco.

Señalaron que el vehículo fue localizado en una brecha de una comunidad alejada del mencionado municipio.

Señalaron que en el automotor fueron localizados y asegurados, dos chalecos tácticos color negro, 20 cartuchos para arma larga, dos cargadores para arma larga y siete objetos "ponchallantas".

Elementos de la Fiscalía del departamento de Periciales recabaron indicios

donde fue asegurada la camioneta.

Informaron que elementos ministeriales, realizaron las investigaciones del hallazgo del equipo táctico y el vehículo que quedó en resguardo de la Fiscalía General de la República.

De acuerdo con los primeros reportes de las autoridades, al inspeccionar el vehículo fueron localizados diversos objetos de uso táctico, entre ellos chalecos balísticos.

Además de equipos de radiofrecuencia, cartuchos útiles, cargadores para arma de fuego, entre otros objetos.

La zona de los hechos fue asegurada por las autoridades, mientras peritos y agentes investigadores realizaban el levantamiento de indicios y el procesamiento de la escena.



Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado

SE BUSCAN FAMILIARES



CRISTIAN ALEXIS ESPINOZA HERNÁNDEZ
FECHA DE NACIMIENTO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015
LUGAR DE NACIMIENTO: GUADALUPE
SEXO: MASCULINO
EDAD: 10-DIEZ AÑOS DE EDAD.
ESTATURA: 135 CM
PESO: 32.2 KILOS
COMPLEJIÓN: MEDIANA
TEZ: APERLADO
CARA: OVALADA
NARIZ: GRANDE
LABIOS: LABIOS MEDIANOS
MENTÓN: OVALADO
FRENTE: AMPLIA
BOCA: MEDIANA
CEJAS: SEMI POBLADAS
TIPO Y COLOR DE OJOS: MEDIANOS, CAFÉ OSCURO.
TIPO Y COLOR DE CABELLO: LACIO, CASTAÑO OSCURO.
SEÑAS PARTICULARES: OJO IZQUIERDO MÁS RASGADO QUE EL DERECHO



CRISTO DANIEL ESPINOZA HERNÁNDEZ
FECHA DE NACIMIENTO: 12 DE JULIO DE 2017
LUGAR DE NACIMIENTO: GUADALUPE
SEXO: MASCULINO
EDAD: 08-OCHO AÑOS DE EDAD.
ESTATURA: 122 CM
PESO: 20.9 KILOS
COMPLEJIÓN: DELGADA
TEZ: APERLADO
CARA: REDONDA
NARIZ: ANCHA
LABIOS: LABIOS GRUESOS
MENTÓN: REDONDO
FRENTE: MEDIANA
BOCA: GRANDE
CEJAS: SEMI POBLADAS
TIPO Y COLOR DE OJOS: CHICOS, RASGADOS, CAFÉ OSCURO.
TIPO Y COLOR DE CABELLO: LACIO, CASTAÑO OSCURO.
SEÑAS PARTICULARES: CICATRICES PEQUEÑAS EN ANTEBRAZO DERECHO



JOSÉ SANTIAGO ESPINOZA HERNÁNDEZ
FECHA DE NACIMIENTO: 03 DE DICIEMBRE DE 2020
LUGAR DE NACIMIENTO: GUADALUPE
SEXO: MASCULINO
EDAD: 05-CINCO AÑOS DE EDAD.
ESTATURA: 111 CM
PESO: 19 KILOS
COMPLEJIÓN: MEDIA
TEZ: APERLADO
CARA: CUADRADA
NARIZ: ANCHA
LABIOS: GRUESOS
MENTÓN: CUADRADO
FRENTE: AMPLIA
BOCA: GRANDE
CEJAS: SEMI POBLADAS
TIPO Y COLOR DE OJOS: MEDIANOS, CAFÉ OSCURO.
TIPO Y COLOR DE CABELLO: LACIO, CASTAÑO OSCURO.
SEÑAS PARTICULARES: NINGUNA

NOMBRE DE LA MADRE: MARÍA DE LA LUZ HERNÁNDEZ DANIEL
NOMBRE DEL PADRE: JOSÉ DOMINGO ESPINOZA GARCÍA

Se agradecerá cualquier información a los teléfonos (81) 36727100 y (81) 36727101 o bien dirigirse a Delegación adscrita a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado, Dependencia del Sistema DIF Nuevo León, con domicilio ubicado en calle Del Nogal, número 549, Colonia Los Fresnos segundo sector, en el municipio de Apodaca, Nuevo León.



¡Del otro lado!

Vence México a Corea y se clasifica a los 16vos de final gracias al empate entre Chequia y Sudáfrica



MÉXICO	COREA
1	0
Raúl Rangel Jorge Sánchez Edson Álvarez Johan Vásquez Jesús Gallardo Erik Lira Luis Romo (Obed Vargas 71') Brian Gutiérrez (O. Pineda 71') Raúl Jiménez (Sgo. Giménez 80') Julián Quiñones (César Huerta 84') Roberto Alvarado (Israel Reyes 80')	Kim Seung Gyu Lee Han Beom Kim Minjae Kim Moon Hwan (Eom Ji Sung 71') Seol Young Woo (Y. Hyun Jun 71') Lee Gih Yuk Hwang In Beom Paik Seung Ho (Ch. Gue Sung 77') Lee Jae Sung (H. Hee Chan 57') Lee Kan Gin Son Heung Min (Oh Hyung Yu 57')
GOLES Luis Romo (50')	GOLES



Chequia y Sudáfrica, en el fondo del grupo.

Chequia y Sudáfrica, se quedan en la cuerda floja

CHEQUIA
1

Matej Kovar
Vladimir Coufal
Robin Hranac
Ladislav Krejcy
Tomas Holes
Vladimir Darida (Pavel Sulc, 55')
Lukas Cerv (Zima, 78')
Richard Sadleck (T. Soucek, 77')
Alexandr Sojka
Adam Hlozek (Provod, 67')
Patrik Schick

GOLES
Sadleck (6')

Sudáfrica, con un gol de Michal Sadilek a los seis minutos, y Sudáfrica, con un tanto de penalti de Teboho Mokoena a los 83, empataron en Atlanta y sumaron un punto que les deja en una situación delicada.

Y es que con la victoria de México ayer, éste aseguró el liderato del sector, mientras que Corea le sigue con tres puntos y Chequia y Sudáfrica suman uno solo.

En el último duelo, los europeos se medirán a México y los africanos a Corea. De ganar Sudáfrica, estaría asegurando al menos un tercer lugar, si no es que el subliderato si Chequia no vence a México.

Por el contrario, si Sudáfrica no gana, Chequia sólo aspiraría a un tercer lugar y pelearía contra otros terceros.

Nada más comenzar el partido, al primer minuto, Ladislav Krejci puso un centro hacia Patrik Schick y éste, totalmente solo, remató sin fuerza cuando estaba delante de Ronwen Williams.

Más tarde Adam Hlozek puso un centro hacia atrás y en la frontal del área Aleksandr Sojka, sin oposición de ningún defensor, adelantó el esférico para que Michal Sadilek rematase a gol.

Sudáfrica, con más intención que acierto, trató de buscar el gol y lo encontró a los 83 minutos de penalti por medio de Teboho Mokoena, que aprovechó la pena máxima decretada por la árbitra Tori Penso tras una mano de Pavel Sulc a disparo de Thapelo Maseko.

Hasta el final, el conjunto africano fue el que lo intentó con más ganas, llegando a asediar a los checos, que vieron peligrar el punto con una buena jugada en el tiempo añadido de Evidence Magkopa, cuyo disparo atrapó Kovar.

El grupo A

Selección	Pts. (DG)
México	6 (+3)
Corea	3 (0)
Chequia	1 (1)
Sudáfrica	1 (-2)

La selección de México derrotó este jueves por 1-0 a Corea del Sur, en un partido de la segunda fecha del Grupo A del Mundial 2026 jugado en el estadio Guadalajara, y se convirtió en el primer clasificado a los dieciséisavos de final.

Luis Romo anotó en el minuto 50 tras un error del guardameta coreano Kim Seung Gyu, para decidir un partido peleado con dominio alterno.

México presionó en el inicio sin crear peligro en el área rival hasta que, después de 10 minutos los coreanos equilibraron el juego, iniciado bajo un cielo azul sin nubes.

Ambos cuadros se anularon en la mitad de la cancha, donde transcurrieron las acciones

principales hasta que en el minuto 20 Julián Quiñones recibió un servicio y de cabeza estuvo cerca de poner delante a México, pero Seung Gyu se quedó con el balón, el único remate a puerta de la primera mitad.

Los coreanos con su 'Dae han min guk', nombre de su país; los mexicanos con el 'Cielito lindo' y el 'Sí se puede' intentaron animar el duelo, con la posesión de la pelota un rato para cada equipo.

Después de la pausa de hidratación, Corea le quitó la pelota a México, sin crear peligro en la meta defendida por Raúl Rangel, hasta que en el 45 Lee Kang Gin remató a puerta.

México tomó ventaja en el 50. Raúl Jiménez disparó a puerta; Seung Gyu dejó el balón en el área en un error garrafal y Romo aceptó el regalo, tocó a puerta y puso el 1-0.

Corea se volcó al ataque, los hinchas mexicanos retomaron el 'Cielito lindo' en un coro masivo, al que los asiáticos respondieron con su grito de guerra.

En la cancha, Corea buscó el empate ante un cuadro mexicano ordenado atrás, que en el 75 creó peligro con un remate de Raúl Jiménez.

En el 87 el guardameta Raúl Rangel se quedó con un balón rematado por Cho Gue Sung y Corea dejó ir el empate en un duelo decidido por un error.

México, llegó a seis puntos, tres más que Corea, y cinco encima de República Checa y Sudáfrica que empataron hoy 1-1.

En el cierre del Grupo A, el próximo 24 de junio, México enfrentará a Chequia en el Estadio Ciudad de México, el mítico Azteca; y Corea jugará con Sudáfrica en Monterrey.

La ilusión inunda a la afición tricolor, así como ellos abarrotaron el Ángel de la Independencia para festejar el triunfo de México sobre Corea del Sur en el Mundial 2026.

Con la ilusión a todo lo que da, miles de mexicanos se dirigieron hacia el icónico monumento para explotar de emoción, tal como lo hicieron cuando Luis Romo envió el balón al fondo de la portería.

Los cláxones de las motos y los coches ambientaban la fiesta de los miles de fanáticos que tomaron todas las calles que conducen hacia el Ángel, para así llegar con mayor euforia y unirse como uno solo mientras cantaban "¡México, México, México!" todo pulmón.

Y por si faltaba algo, ya en el lugar se había colocado un sonidero, elemento fundamental del folclor nacional que hacia mil veces mejor el festejo para los asistentes.

Pero la fiesta no fue sólo en la capital, sino en todo México.

Aquí, en Monterrey, miles de aficionados abarrotaron la Macropiazza, lugar habitual de los festejos regios en nuestra ciudad.

Guadalajara lució con su clásica Minerva, y en cada ciudad hubo aficionados que celebraban la actuación que está teniendo el Tri en el Mundial 2026 celebrado en casa.

Y la pasión desbordó Fronteras, pues en Los Ángeles y otras ciudades estadounidenses también hubo festejo por la hazaña que logró la Selección de México.

¿Hasta qué hora se celebró?

Hasta el cierre de esta edición, la algarabía continuaba.



El Ángel de la capital, y la Macropiazza, repletas de aficionados felices.

Brasil, a enmendar el camino

PROBABLES ALINEACIONES

Brasil
Alisson
Douglas Santos
Marquinhos
Gabriel Magalhães
Casemiro
Roger Ibañez
Bruno Guimarães
Lucas Paquetá
Vinicius Júnior
Raphinha
Igor Thiago

Haití
Johny Placide
Carlens Arcus
Ricardo Adé
Hannes Delcroix
Martin Expérence
Josué Casimir
Danley Jean Jacques
Jean-Ricner Bellegarde
Ruben Providence
Duckens Nazon
Wilson Isidor

Neymar sigue indispueto

La selección brasileña se medirá este viernes a Haití en Filadelfia, en busca de su primera victoria en el Mundial 2026

La Canarinha está obligada a mejorar su imagen después de un pobre empate ante Marruecos (1-1) en la jornada inaugural del Grupo C del Mundial 2026, que lidera Escocia tras vencer a Haití.

El combinado 'verdeamarelo' estuvo espeso de ideas en

ataque y blando en defensa. Solo Vinicius Júnior salvó el mal debut de la pentacampeona del mundo.

Con todo, la mayor preocupación de 'Carletto' es la defensa. Brasil no deja su portería a cero desde el 15 de noviembre de 2025. A partir de ahí, ocho tantos en contra en seis partidos.

Intentará detener esa racha contra Haití, una selección hermanada con Brasil y en éxtasis por disputar una fase final de un Mundial 52 años después.

Estallan goles de Canadá

Canadá logró este jueves el primer triunfo mundialista de su selección masculina con una goleada por 6-0 ante Qatar, que terminó con 9 jugadores, en Vancouver, y que la dejó líder del Grupo B con 4 puntos, pero que quedó marcada por la grave lesión de Ismael Koné en el minuto 50.

El equipo de Jesse Marsch, que había sumado ante Bosnia y Herzegovina su primer punto en una Copa del Mundo, dio otro salto histórico con un triplete de Jonathan David, además de goles de Cyle Larin y Nathan Saliba y un autogol de Mohammad Al Mannai.

También fue una goleada histórica para el anfitrión. Canadá lo logró en casa, ante 52 mil 497 espectadores, con Alphonso Davies de nuevo en el banquillo y con un ataque que funcionó desde el inicio.

Una vez acabado el partido, se produjo una nueva tangana en la que



Canadá estuvo de fiesta.

CANADÁ	QATAR
6	0
Maxime Crépeau Alistair Johnston Luc De Fougerolles (J. Shaffelburg, 71') Derek Cornelius (Moise Bombito, 46') Richie Laryea Stephen Eustaquio Ismael Koné (Nathan Saliba, 55') Tajon Buchanan (Niko Sigur, 83') Ali Ahmed (T. Oluwaseyi, 72') Cyle Larin Jonathan David	Mahmoud Abunada Pedro Miguel Boualem Khoukhi Homam Ahmed Ayoub Aloui Issa Laya Jassem Gaber (M. Manai, 46') Assim Madibo Edmilson Junior (Ahmed Fathy, 46') Lucas Mendes, 87') Akram Afif (A. Alhussein, 59') Yusuf Abdurisag (Sultan Albrake, 40')
El grupo B	GOLES
Selección	Pts. (DG)
Canadá	4 (6)
Suiza	4 (3)
Bosnia	1 (-3)
Qatar	1 (-6)
Cyle Larin (66')	J. David, (28', 45'+2 y 92)
N. Saliba (63')	Aut. Al Manai (74')

Mundial 2026



México-EU-Canadá

Aguirre mantiene la calma

El Universal

Cuando Javier Aguirre asumió la responsabilidad de dirigir a la Selección Mexicana por tercera vez en su carrera, la opinión pública se dividió entre quienes apoyaban su regreso y quienes lo rechazaban. El tiempo le dio la razón al "Vasco" que, al igual que en Corea-Japón en 2002, volvió a dejar como líder de grupo en una Copa del Mundo al Tri.

Sin embargo, los años de experiencia le hacen tomar una postura más relajada a Aguirre, quien no se emocionó por el liderato, ya que reconoce que el objetivo es mucho más grande.

"No avanzamos caminando y en el fútbol debes pasar página. No podemos pensar que estamos bien, porque ahora tenemos un partido complicado contra Chequia y luego ver qué rival nos toca, así que tenemos que poner a trabajar a nuestros analistas. Es anecdótico ser líder tanto en 2002 como hoy, porque lo que cuenta es el lugar final", mencionó el "Vasco" en conferencia de prensa después de la victoria sobre Corea del Sur.

"FIFA hoy nos pone como 13 del mundo pero yo les digo a los jugadores que meternos entre los 10 mejores del



Javier Aguirre.

mundo sería algo muy bonito", agregó Aguirre.

El director técnico de México, resaltó la madurez con la que sus futbolistas aguantaron los ataques de los Tigres de Asia en la recta final del partido y cómo su equipo supo mantener la victoria.

Finalmente, el estratega tricolor destacó que "el factor de jugar en México es importantísimo" y que el cierre de la fase de grupos contra República Checa no será sencillo.

"Son bravísimos, con buen juego aéreo, no va a ser fácil y debemos mejorar algunas cosas", remarcó.



Hong Myung-bo.

Pagamos demasiado por un error: técnico de Corea

EFE

El seleccionador Hong Myung-bo aseguró este jueves que Corea del Sur pagó muy caro por un error que cometieron ante México en el partido de la segunda jornada del Grupo A del Mundial 2026.

"En el primer tiempo México nos presionó mucho, eso nos hizo perder la salida. En los primeros 20 minutos aguantamos, eso nos permitió controlar el juego en el final de los primeros 45 minutos. El resultado por eso es decepcionante, porque estábamos haciendo un buen partido y un error nos costó

demasiado", dijo el técnico.

Hong Myung-bo se refirió al error que cometió su guardameta Kim Seunggyu, quien en una salida soltó un balón que aprovechó Luis Romo para anotar el gol del rival, una falla de la que su equipo no logró levantarse.

De todas maneras el estratega destacó la aplicación táctica de sus dirigidos, que apenas permitieron un par de llegadas de la selección mexicana.

"Fue una jugada desafortunada porque todos dependemos del trabajo en equipo y en esa acción nos equivocamos".



El portero de la Selección Mexicana se convirtió en el héroe.

'Tala' admite que salvada fue 'pura reacción'

El Universal

El estadio de Guadalajara enmudeció por unos segundos cuando Cho Gue-sung cabeceó solo frente a Raúl Rangel.

Sin embargo, el portero de la Selección Mexicana se convirtió en el héroe cuando frenó el balón, no sólo una vez, sino en dos ocasiones; la segunda de ellas sacando la mano de forma milagrosa para quedarse con el esférico y apagar el peligro.

El guardameta tricolor admitió que fueron puros reflejos para evi-

tar el empate de los asiáticos y se dijo contento, debido a que cuando el equipo lo necesitó, él se comportó a la altura de las circunstancias y colaboró en la victoria nacional.

"Fue muy rápido, fue reacción pura, no sabría decir bien lo que vi, porque solamente recuerdo el momento del impacto con mi compañero y yo teniendo el balón. Creo que estuve muy concentrado, aparecí en el momento que el equipo lo requirió y me quedo feliz por eso", señaló el "Tala".

Luis Romo, el héroe inesperado del Tri

El Universal

En un Mundial donde los resultados sorpresas se han dado desde la jornada 1, los héroes también han sido los menos esperados. Tras la victoria de México sobre Corea del Sur, el MVP fue un elemento inesperado.

Luis Romo salió del estadio Guadalajara con el trofeo que le otorgan al mejor jugador del partido, luego de su plausible partido y de su gol que significó el tanto del triunfo.

El mediocampista de las Chivas tuvo su primera titularidad en esta Copa del Mundo y cumplió entre críticas y cuestionamientos para Javier Aguirre, quien lo mandó de inicio en el que para muchos era el partido más complicado para México en la Fase de Grupos.

"Los sueños hay que perseguirlos. Cuando se cumple un objetivo hay que disfrutar. Era el sueño de la vida y siempre trabajamos por él. Son los objetivos", declaró el surgido de Querétaro luego del triunfo tricolor.

Después de Qatar 2022, la espina de muchos en aquella justa era trascender en esta Copa del Mundo, por ahora, ha cumplido el objetivo de avanzar como líderes a la ronda de dieciséisavos de final. El camino todavía no termina y falta



Luis Romo, anotador del gol que tiene a México a la cabeza del grupo.

un choque más, el miércoles ante Chequia en el estadio Ciudad de México.

"Nosotros siempre soñamos en grande. Qué mejor motivación que terminar como líderes del grupo con tres victorias y dejar nuestro nombre en la historia de este Mundial. Vamos paso a

paso, pero claro que podemos soñar", aseveró Romo.

Desde su llamado, y ahora su titularidad ante Corea del Sur, las críticas lo señalaron, pero el volante nacional dejó un claro mensaje para todos: nadie va a romper lo que hemos formado adentro.

Suiza rozó el liderato

EFE

SUIZA	BOSNIA
4	1
Gregor Kobel Silvan Widmer (Luca Jaquez, 86) Niko Elvedi Manuel Akanji Ricardo Rodríguez Michel Aebischer (Djibril Sow, 72) Remo Freuler Granit Xhaka Fabian Rieder (Rubén Vargas, 72) Brael Embolo (Cedric Itten, 86) Dan Ndoye (J. Manzanbani, 72)	Nikola Vasilij Amar Dedic Nikola Katic Tarik Muharemovic Sead Kolasinac Benjamin Tahirovic (Ivan Basic, 64) Ivan Sunjic (A. Hadziahmetovic, 86) Amar Memic Ermedin Demirovic (Jovo Lukic, 86) Edin Dzeko (E. Bajraktarevic, 64) Kerim Alajbegovic (Ermin Mahmic, 93)
GOLES J. Manzanbani (74) Rubén Vargas (84) J. Manzanbani (93) G. Xhaka, (96)	GOLES Emin Mahmic (93)

La selección de Suiza desatascó este jueves el duelo ante una exigente Bosnia y Herzegovina, que perdió el control del juego en la segunda parte, con un doblete de Johan Mamzambi y otros dos tantos de Rubén Vargas y Granit Xhaka, para un 4-1 que le otorgó a los helvéticos el liderato provisional del grupo B del Mundial 2026.

Suiza abrió bocado en Los Ángeles el minuto 74, cuando un despeje de cabeza de la zaga cayó en los pies de Johan Manzanbani, quien abrió el marcador tras una primera parte desesperante y con falta de definición.

El dominio suizo se consolidó en el tramo final del encuentro con la efectividad de sus piezas ofensivas en el área rival.

En el minuto 84, Rubén Vargas, atacante del Sevilla, firmó el segundo gol tras definir con gran categoría ante la salida del arquero. La sentencia llegó en el minuto 93, cuando Manzanbani apareció de nuevo para firmar su doblete tras una



Suiza se destacó goleando a Bosnia.

precisa asistencia del propio Vargas.

Bosnia logró maquillar el resultado gracias a Ermin Mahmic, quien al 93 aprovechó un parpadeo defensivo para marcar el único tanto de los suyos.

Sin embargo, la guinda del pastel la proporcionó Granit Xhaka cuando se jugaba el minuto 96.

Suiza es segunda del sector con 4 puntos, superada por diferencia de goles por Canadá, que goleó 6-0 a Qatar en el grupo B

Australia mide la ilusión de Estados Unidos

EFE

Con la moral alta tras su estreno de ensueño en Los Ángeles contra Paraguay, la selección de Estados Unidos se prepara para enfrentarse este viernes en Seattle a Australia, una selección que dio la sorpresa en la primera jornada al doblegar a Turquía.

El 4-1 endosado por Estados Unidos a Paraguay en el SoFi Stadium disparó el entusiasmo del equipo de Mauricio Pochettino, que tendrá el reto de dar continuidad al gran arranque para dejar encarrilado su pase a dieciséisavos de final de 'su' Mundial.

PROBABLES ALINEACIONES

EU
 Matt Freese
 Sergiño Dest
 Chris Richards
 Tim Ream
 Antonee Robinson
 Tyler Adams
 Weston McKennie
 Malik Tillman
 Christian Pulisic
 Folarin Balogun
 Tim Weah

Australia
 Mathew Ryan
 Jacob Italiano
 Alessandro Circati
 Harry Souttar
 Lucas Herrington
 Jordan Bos
 Connor Metcalfe
 Jackson Irvine
 Aiden O'Neill
 Nestory Irankunda
 Mohamed Touré

Todo son noticias positivas para Estados Unidos en este arranque de torneo, incluso para Christian Pulisic, quien dio el susto en el partido inaugural por un problema de tobillo y quien debería regresar al once titular ante Australia.

Enfrente, una selección de Australia que dio la sorpresa en su estreno contra Turquía y que abrió horizontes de clasificación tras salir lejos de los focos en este grupo.

Australia está dirigida por el seleccionador de 52 años Tony Popovic, que recientemente se convirtió en la primera persona en jugar con y entrenar a los 'Socceroos' en un partido de Copa del Mundo.

Marruecos y Escocia buscan lugar en grupo C

EFE

Marruecos y Escocia se enfrentan este viernes en Boston en la segunda jornada de un Grupo C.

Escocia llega como líder sor-

prendente del grupo C con tres puntos, pero Marruecos es la sorpresa más grata tras empatarle a Brasil y sumar una unidad.

Una victoria de los europeos los haría soñar con la siguiente fase.



Paraguay, sin margen de error ante Turquía

EFE

La selección de Paraguay se enfrenta este viernes a la de Turquía en un duelo crucial en el que la victoria resulta el único camino posible para mantener vivo el sueño mundialista de la Albirroja tras la cruda der-

rota por 4-1 en el debut contra Estados Unidos.

La Albirroja debe salir al césped sin margen de error y con la obligación de sumar tres puntos para seguir con opciones de clasificación, ante una Turquía que también jugará con esa presión

tras caer derrotada sorpresivamente contra Australia por 0-2 en su estreno en esta edición de la Copa del Mundo.

El encuentro, que se disputará en la bahía de San Francisco (California), a las 13:00 horas.

Mundial 2026



México-EU-Canadá

Neymar no va ante Haití

EFE

Neymar no viajará a Filadelfia con la selección brasileña para el segundo partido del Grupo C del Mundial 2026 contra Haití y se quedará en Nueva Jersey para ultimar su puesta a punto, una vez superada su lesión en el gemelo.

"Neymar no viajará con la delegación a Filadelfia. Permanecerá en Nueva Jersey para optimizar la fase final de su proceso de recuperación", informó la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) este jueves en una nota.

El miércoles, el 10 del Santos se ejerció por primera vez al mismo ritmo que sus compañeros en el Columbia Park de Morristown, en el estado de Nueva Jersey, después de permanecer un mes de baja por una lesión muscular de grado II en el gemelo derecho.

Este jueves, el exjugador del Barcelona volvió a entrenar con el grupo con aparente normalidad, según comprobó EFE.

En la parte de la sesión abierta a los medios de comunicación, se observó al atacante hablar en privado con el seleccionador Carlo Ancelotti para luego incorporarse a un ronda de calentamiento.

Neymar sí estuvo en el banquillo en el debut de la 'Seleção', el sábado pasado, contra Marruecos en el MetLife Stadium de Nueva Jersey. Sin embargo, en ningún momento calentó ya que aún estaba inmerso en su proceso de rehabilitación.

Para este segundo encuentro, que será en Filadelfia, el jugador de Mogi das Cruzes se quedará en el hotel de concentración y afinará su estado físico en las instalaciones del Columbia Park, en el interior de Nueva Jersey.

La previsión ahora es que esté disponible para el último compromiso de la fase de grupos contra Escocia, el próximo miércoles, en Miami.

Neymar se lesionó el pasado 17 de mayo durante un partido del 'Brasileirão', un día antes de que el seleccionador Carlo Ancelotti pronunciase su nombre en la lista de 26 para la Copa del Mundo.

El Santos informó inicialmente que tenía ape-



La estrella carioca no logró reponerse de su lesión.

nas "un edema", pero la CBF le sometió a nuevas pruebas que constataron una lesión más grave de lo esperado, con un tiempo estimado de baja de entre dos y tres semanas.

Pese a todo, Ancelotti lo mantuvo en la convocatoria.

Neymar, de 34 años, no juega con la absoluta desde el 17 de octubre de 2023, cuando se rompió el ligamento cruzado anterior y el menisco de la rodilla izquierda con la 'Seleção' en un partido de eliminatorias sudamericanas contra Uruguay, en Montevideo.



Collina, con el árbitro agraciado para dirigir el juego 1000, Stefan Kovacs

Para el juego 1000 Tendrá árbitro camiseta emblemática

El debut de Renard con las Águilas de Cartago supone un momento especial en el Mundial.

El partido Túnez-Japón en el Mundial 2026 marcará el debut de Hervé Renard al frente de las Águilas de Cartago tras la sorpresiva salida de Sabri Lamouchi y será el encuentro 1000 en la historia de la Copa del Mundo.

Según RMC, el encuentro, programado para la madrugada del sábado, será el partido 1000 de la fase final desde 1930.

Para esta ocasión excepcional, el árbitro rumano Ștefan Kovács usará una camiseta especial con rayas doradas en las mangas y un brazalete que dice «1000 partidos».

Los asistentes Ferenc Tóniogí y Mihai Marica usarán la misma indumentaria.

Pese a ser uno de los colegiados más destacados de Europa, será su debut en una fase final, lo que le brinda la oportunidad de inscribir su nombre en la historia del torneo.

Pierluigi Collina, jefe de arbitraje de la FIFA, aclaró que la designación se basó en criterios técnicos, sin influir el carácter histórico del encuentro.

"Lo elegimos por su idoneidad; arbitrar el partido 1000 fue una coincidencia", afirmó Collina.



Carlo Ancelotti.

Ancelotti, el técnico mejor pagado

El Universal

El italiano Carlo Ancelotti, DT de Brasil, encabeza la lista de entrenadores con mejor sueldo del Mundial 2026 según un ranking confeccionado por el sitio web "Finance Football".

El reporte refiere que Ancelotti percibe 10 millones de euros por año de la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), mientras que la Federación Alemana de Fútbol (DFB) le paga 7 millones a Julian Nagelsmann y el argentino Mauricio Pochettino cobra 6 mil-

lones como DT de Estados Unidos.

El cuarto puesto lo ocupa el alemán Tommaso Tuchel con los 5.8 millones de euros que recibe la Asociación de Fútbol de Inglaterra (FA), con los que antecede al italiano Fabio Cannavaro (Uzbekistán) y a Roberto Martínez (Portugal), que cobran 4 millones.

En cambio, el DT del campeón defensor, el argentino Lionel Scaloni, ocupa el lejano decimocuarto puesto con un salario de 2.3 millones de euros, un monto inferior a los 2,4 que recibe el español Julen Lopetegui como

entrenador de Qatar. Por su parte, el portugués Carlos Queiroz, que afronta su quinta Copa del Mundo, cobra 1.2 millones de euros como DT de Ghana, mientras que el neerlandés Dick Advocaat, que estableció el récord de mayor edad para un entrenador en un Mundial, percibe 100 mil euros de la Federación de Fútbol de Curazao.

El francés Sebastien Migné cobra 120 mil euros como conductor de Haití, mientras que el reporte del sitio web aseguró desconocer el salario del DT de Irán, Amir Ghaleonei, y el entrenador de Cabo Verde, "Bubista".



Manuel Neuer.

Neuer: 'podemos ser campeones; si no, no estaría aquí'

EFE

Manuel Neuer, portero de Alemania y del Bayern Múnich, remarcó este jueves que "claro" que piensa que su selección puede ser campeona del Mundial 2026, porque, "si no, no estaría aquí", y asumió que, "en principio", este será su último gran torneo con su conjunto nacional, tras volver después de retirarse al final de la Eurocopa 2024.

"Claro que pienso que esta selección puede ser campeona. Si no, no estaría aquí. Para mí es un regalo absoluto poder estar otra vez. Sería algo muy especial ser campeón del mundo por segunda vez. Si no viera la posibilidad de que este equipo pueda lograrlo, no estaría sentado aquí", expresó en rueda de prensa en el

campo base en Winston Salem, en Estados Unidos.

Neuer disputa su quinto y último Mundial. "Para mí, en principio, está claro que este es mi último torneo. No tengo previsto volver dentro de dos años para estar bajo palos en una Eurocopa. Pero tampoco quiero ocuparme ahora de ello. En los últimos días ha sido la primera vez que me he planteado que podrían ser mis últimos partidos con Alemania", contestó.

"Sin embargo, tampoco lo tuve en mente durante la Eurocopa. Por eso, tras la eliminación contra España (en los cuartos de final en la prórroga) no hubo inmediatamente ninguna declaración en ese sentido. Miro hacia adelante, disfruto todos los partidos y no pienso en una despedida", apuntó.

El seleccionador de Canadá, Jesse Marsch, afirmó este jueves que la goleada por 6-0 ante Qatar supone un momento que "ningún canadiense olvidará", aunque la histórica primera victoria mundialista de la selección masculina quedó ensombrecida por la grave lesión de Ismaél Koné, quien, según el técnico, será operado esta misma noche en Vancouver.

"Está en el hospital. Lo prepararán para una intervención quirúrgica. Voy a ir a verlo después de esta rueda de prensa", explicó Marsch tras el partido, en una comparecencia en la que alternó la satisfacción por el triunfo con la preocupación por el centrocampista.

Pese al golpe emocional, Canadá completó una noche histórica. Tras empatar contra Bosnia-Herzegovina en su debut, el equipo de Marsch sumó ante Catar su primera victoria en una Copa del Mundo masculina y se colocó en posición de pelear por el liderato del grupo.

"Cuando llegué aquí, la visión era más que este Mundial. Era cambiar el deporte en el país, generar interés, crear una identidad de lo que podía ser el fútbol canadiense", afirmó Marsch.

El técnico consideró que la goleada tiene un valor que supera el resultado. "Se necesitan momentos como el de hoy,

Ningún canadiense olvidará este día: Jesse Marsch



Jesse March, entrenador de Canadá.

momentos que todo el mundo recuerde. Ningún canadiense olvidará este día", afirmó.

Marsch también destacó la respuesta de Jonathan David, autor de tres goles después de haber recibido críticas por su actuación en el primer encuentro.

"Nunca tuve dudas sobre Johnny. Eso es un delantero, un goleador", señaló el seleccionador, que dijo que el atacante entrenó "muy bien" durante la semana y llegó al partido en el estado mental adecuado.

El técnico aseguró que el equipo celebrará el triunfo con una barbacoa familiar antes de empezar a preparar el próximo partido, en el que Canadá podría ganar el grupo y permanecer en Vancouver para la siguiente ronda.

"Los grandes momentos no llegan fácilmente y hay que apreciarlos y celebrarlos", dijo Marsch. "Pero después tendremos que centrar toda nuestra atención en lo que hará falta para ser verdaderamente grandes en este torneo".

Arremete prensa portuguesa contra su selección

EFE

"Así no se puede" es el simbólico titular de este jueves en la prensa deportiva de Portugal tras lo que describe como una "pobre actuación" de la selección capitaneada por Cristiano

Ronaldo en su primer partido del Mundial de 2026 contra República Democrática del Congo (1-1).

Así encabeza su información el periódico A Bola, que resume la actuación de Portugal como "mucho juego, pocas

ocasiones y fallos" en una portada ilustrada con una fotografía de Cristiano con la mano en la cara.

Precisamente sobre el capitán, que afronta el sexto Mundial de su carrera, la publicación recuerda que jugó los noventa minutos "y falló dos

goles de forma poco habitual".

En la misma línea se expresa el diario Record, que titula con un "Así no va a funcionar, Portugal", junto a una imagen de los jugadores portugueses desilusionados tras



Matías Almeyda.

Llegará Almeyda en Rayados a 600 juegos dirigidos como DT

Matías Almeyda, técnico de Rayados, llegará en el club regio a la cifra de 600 partidos dirigidos como entrenador del fútbol profesional.

El 'Pelado' ha dirigido en clubes como River Plate, Banfield, Chivas, San José, AEK y Sevilla.

En esos seis clubes que ha estado de entrenador, Matías ha dirigido la cifra de 577 partidos.

De esta forma, Almeyda, si no es despedido del Monterrey al finalizar el Apertura 2026, llegaría como mínimo a la cifra de 597 partidos como técnico si los regios no califican a la Liguilla del siguiente campeonato mexicano y no superan la fase de grupos de la siguiente Leagues Cup.

Esto se debe a que la temporada regular del Apertura 2026 va a constar de 17 partidos y que la Leagues Cup, si no se supera la fase de grupos, tratará de tres encuentros para cada uno de los clubes participantes.

Pero si Rayados supera la temporada regular del Apertura 2026 y también la fase de grupos de la Leagues Cup, el 'Pelado' llegaría a la cifra de 600 partidos dirigidos con los dos de cuartos de final del campeonato mexicano y con el de 16vos en el torneo binacional.

Tras esta situación, Almeyda está cerca de llegar a los 600 partidos dirigidos y a esa cifra histórica aspira a llegar en el club regio, donde intentará conseguir títulos para tener un

éxito deportivo a la altura de las expectativas y devolverle la gloria que le ha faltado al Monterrey en los últimos años.

DENNIS TE KLOESE ASISTIÓ AL JUEGO DEL TRI

Dennis te Kloese, presidente deportivo de Rayados, estuvo en Guadalajara para presenciar el encuentro entre México y Corea del Sur en la fase de grupos del Mundial.

El directivo holandés del Monterrey estuvo ayer por la mañana en el hotel de concentración del Tri que fue en la Perla Tapatá.

Posteriormente a eso, Dennis estuvo en el estadio Guadalajara para presenciar el duelo entre mexicanos y surcoreanos.

El dirigente arribó a la Sultana del Norte a principios de este mes y desde ya comenzó con la planeación deportiva del equipo para la próxima temporada.

Tampoco se descarta que su estancia en Guadalajara haya sido para visorear futbolistas que puedan ser del interés de Monterrey.

Además de eso, Dennis te Kloese fue clave para que Matías Almeyda tomara la dirección técnica de Rayados.

Cabe señalar que Dennis te Kloese sustituyó en la presidencia deportiva del Monterrey al 'Tato' Noriega.

Ensayan Rayados su parado táctico en pretemporada

En Rayados no hay tiempo de descanso y ayer continuaron con su pretemporada de playa en Cancún, en donde el técnico Matías Almeyda empezó a ensayar el parado táctico que busca implementar en el equipo regiomontano.

El parado táctico favorito de Almeyda es de 5-3-2, siendo ese el que ayer ensayó con el equipo en el campo de fútbol del hotel de concentración en el que están hospedados en Cancún.

Almeyda ensayó ese parado táctico con diversos jugadores e hizo varios cambios en la práctica de fútbol, por lo cual aún no tiene a un equipo definido para su encuentro amistoso del próximo domingo ante Cancún.

Además del trabajo de cancha, el plantel realizó algo de trabajo de gimnasio y también algunos ensayos en la Arena de Cancún para fortalecer los músculos.

A excepción de Santiago Mele que se encuentra con Uruguay por el Mundial, el técnico Matías Almeyda ha tenido en esta pretemporada a todo el restante plantel del Monterrey.



Monterrey sigue con su pretemporada.

Los Rayados enfrentarán el próximo domingo al Cancún en el estadio Andrés Quintana Roo, en el primer encuentro amistoso en el equipo albiazul del técnico Matías Almeyda.

Sin embargo, el debut del Monterrey en el torneo Apertura 2026 va a ser el próximo 18 de julio cuando en la fecha uno reciban al Santos.

Enfrentarán Rayados al Atlante en un amistoso

Los Rayados enfrentarán en un partido amistoso al cuadro del Atlante.

El encuentro será el próximo 4 de julio, informó el conjunto capitalino en sus redes sociales.

Si bien se desconoce la sede del encuentro, posiblemente se realizará en las instalaciones de El Barrial.

El primer partido amistoso de Rayados con Matías Almeyda en esta pretemporada va a ser en contra del Cancún.

Ese encuentro sucederá el próximo domingo, a las 17:30 horas, además de que ocurrirá en el estadio Andrés Quintana Roo.

Desfila el campeón Knicks

El Universal

Millones de personas acompañaron al plantel de los Knicks de Nueva York en la celebración por las calles de Manhattan de su primer título de la NBA después de 53 años.

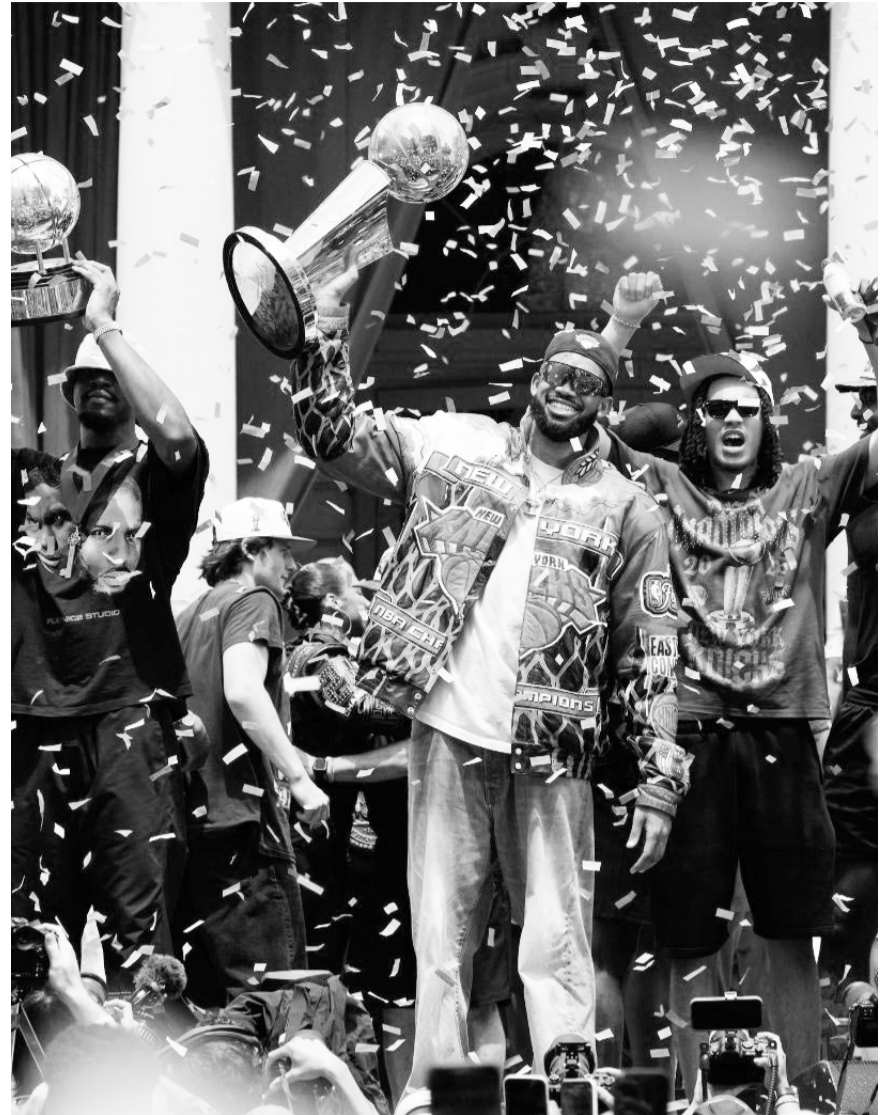
Miles de simpatizantes iniciaron una fila en la noche del miércoles para conseguir un asiento en primera fila y una vista perfecta para el desfile de los campeones, mientras que quienes no querían pasar la madrugada al aire libre pagaban a otros para que lo hicieran.

Algunas personas pedían 600 dólares para reservar su sitio desde la medianoche hasta las 7 de la mañana, mientras que otros pedían 25 dólares la hora más un recargo de 15 dólares por noche. El festejo se llevó a cabo en las calles del centro de "La Gran Manzana" con música, cantos y alegría pese a un estricto operativo de seguridad que incluyó a 10 mil agentes de policía y cerró avenidas y estaciones de metro.

"Los Knicks ganan en cinco" fue el cántico que resonó entre los aficionados mientras el equipo desfilaba por el "Cañón de los Héroes", un tramo legendario de Broadway en el sur de la ciudad, donde el equipo paseó a bordo de un autobús descapotable exhibiendo el ansiado trofeo. "Hemos esperado 50 años, y ahora lo celebramos", exclamó la cantante Alicia Keys en el escenario del ayuntamiento, interpretando a todo pulmón "Empire State of Minds" mientras los músicos bailaban tras ella.

La celebración oficial concluyó con "We Are the Champions" de Queen, mientras el público se animaba, listo para continuar un día de festejos ininterumpidos. "Han sido dos meses mágicos. Nuestra ciudad se ha unido por los Knicks, solemos hacerlo tras las tragedias. Qué maravilloso hacerlo por un motivo de alegría!", destacó el alcalde Zohran Mamdani, vestido con una chaqueta y la camiseta de los campeones, tras entregar las llaves de la ciudad al equipo.

También la primera dama de la ciudad, Rama Duwaji, lució un atuendo exclusivo con los colores azul y naran-



Knicks, digno campeón de la NBA.

ja de los "Knicks", que se coronaron en la noche del pasado sábado 13 tras superar en la final a San Antonio Spurs con un global de 4-1.

"Gracias por esperar 53 años. Estoy orgulloso del equipo, gracias por apoyarnos", comentó a su vez el dueño de los "Knicks", James Dolan, quien fue recibido con abucheos al subir al escenario. Los reproches para Dolan obedecen a la invitación que extendió al presidente estadounidense, Donald Trump, para presenciar el tercer partido de la final, justamente el único que los "Knicks" perdieron contra los "Spurs".

El propio Dolan aceptó la invitación de Trump para asistir a la Casa Blanca

en nombre del equipo, lo cual convertirá a los "Knicks" en los primeros campeones de la NBA en visitar la sede presidencial bajo la presidencia del magnate, pues los cinco equipos anteriores que se alzaron con el anillo rechazaron la propuesta.

"Aún tenemos que ultimar los detalles, pero sí, iremos. Me enorgullece liderar el equipo hacia la Casa Blanca", declaró Dolan. En cambio, los jugadores de los "Knicks" aún no se han pronunciado públicamente, pero muchos de ellos no han ocultado su inclinación demócrata (Josh Hart celebró la victoria de Joe Biden en las redes sociales en 2020) y han criticado abiertamente a Trump.

Guía Brandon triunfo de Azulejos



Brandon Valenzuela.

El mexicano Brandon Valenzuela conectó un doble impulsor de la carrera de la ventaja ante el cubano Aroldis Chapman con dos outs en la novena entrada y los Azulejos de Toronto completaron una barrida de tres juegos con una victoria por 4-3, el jueves, sobre los Medias Rojas de Boston

El hit de Valenzuela para romper el empate rebotó en el Green Monster y llegó después de que el receptor de los Medias Rojas, Connor Wong, jugara mal un elevado en territorio de foul que habría sido el último out de la novena.

El dominicano canadiense Vladimir Guerrero Jr. y Nathan Lukes conectaron

jonrones por Toronto, que ha ganado cinco de seis enfrentamientos contra Boston esta temporada.

Tommy Nance (1-2) se acreditó la victoria tras sacar los dos últimos outs de la octava, y Mason Fluharty lanzó una novena perfecta para su primer salvamento de la temporada.

Chapman (0-2) cargó con la derrota, mientras Boston cayó a 12-25 en Fenway Park y a 6-17 contra equipos del Este de la Liga Americana esta temporada.

El abridor de Toronto, Trey Yesavage, llevó una blanqueada hasta la séptima, pero se fue con el juego empatado a 3 permitiendo tres carreras en 7.1 entradas.

Regresa O'Ward a la actividad con carrera en Road América

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren en la IndyCar de Estados Unidos, regresará este día a la actividad en el automovilismo con la práctica uno en Road América.

La práctica uno será este viernes a las 14:05 horas, mientras que el segundo entrenamiento sucederá ya mañana, pero a las 09:05.

A su vez, la sesión de clasificación será ya mañana a las 12:05 y la carrera en Road América ocurrirá el próximo domingo, iniciando todo a las 12:27.

El regio viene de quedar décimo primero en el Gran Premio de Bommarito, en Madison, Illinois.

O'Ward buscará tener hoy una buena práctica en Road América e intentará hacerse ya mañana de una sólida sesión de clasificación que le dé buenas posibilidades de ganar la carrera el próximo domingo.



Patricio O'Ward.

Confiado Mbilli de que se impondrá al 'Canelo'

Christian Mbilli, boxeador de origen camerunes, no tuvo duda alguna de que se impondrá sobre Saúl Álvarez cuando se enfrenten en Arabia Saudita.

El púgil africano se mostró seguro de que tendrá lo necesario para derrotar al mexicano el próximo 12 de septiembre.

"Seré un Christian Mbilli al 200 por ciento, no será el Christian Mbilli normal, será Super Christian Mbilli", afirmó a Sky Sports.

Mbilli y Saúl se enfrentarán en Arabia Saudita y en disputa estará el cinturón en las 168 libras del Consejo Mundial de Boxeo.

Ese Cinturón del CMB ha quedado vacante luego del retiro en diciembre pasado de Terence Crawford.

Crawford enfrentó a Saúl Álvarez en diciembre pasado, al que derrotó por decisión unánime.



Las nuevas fechas son en Colombia, Perú, Chile, Argentina y CDMX.

Confirma Mike Myers cinta 'Austin Powers 4'

Redacción.-

Después de más de dos décadas de espera, el regreso de Austin Powers parece estar más cerca que nunca. Mike Myers, protagonista de la popular saga de comedia, confirmó que una cuarta película del excéntrico espía británico está en camino.

La revelación ocurrió durante una retransmisión encabezada por Trevor Noah con motivo del Mundial de 2026, cuando un fan preguntó directamente al actor canadiense si habría una nueva entrega. La respuesta de Myers fue breve, pero contundente: "Sí".

La noticia llega 24 años después del estreno de Austin Powers en Miembro

de Oro, cinta que cerró la trilogía en 2002 y dejó abierta la posibilidad de futuras aventuras. Desde entonces, los rumores sobre una continuación han sido constantes, alimentados en varias ocasiones por el propio Myers, quien ha expresado su interés por retomar la franquicia e incluso explorar una historia centrada en el Doctor Maligno.

En 2020, el director Jay Roach también dejó claro que estaba dispuesto a regresar al universo de Austin Powers, aunque señaló que la decisión dependía principalmente del actor que dio vida al peculiar agente secreto.

Por ahora, no se han revelado detalles sobre la trama, el elenco o una posible fecha de estreno

Preparan secuela de "El Grinch" con Jim Carrey

Redacción.-

Una secuela de la aclamada película navideña "El Grinch" está siendo desarrollada por Universal e Imagine Entertainment buscando traer de regreso al actor protagonista Jim Carrey y el director Ron Howard.

Por el momento, las negociaciones para dar luz verde a la secuela de "El Grinch" siguen en pie, sin embargo, no se asegura que se convierta en un hecho.

En tanto, se sabe que Brian Grazer, cofundador de Imagine Entertainment sería el productor de la nueva cinta, que contaría con el guion de Alec Berg, Jeff Schaffer y David Mandel.

Actualmente, Jim Carrey se encuentra un poco alejado de la actuación, uno de sus últimos papeles fue el personaje "Dr. Robotnik" en "Sonic The Hedgehog 4" que llegará a los cines el próximo año.

A pesar de ello, Jim Carrey ha manifestado su apertura para volver a interpretar a "El Grinch" aunque confesó que el proceso de maquillaje durante la película fue muy desagrad-



Carrey ha manifestado su apertura para volver a interpretar a "El Grinch" aunque confesó que el proceso de maquillaje fue muy desagradable.

able, por lo que estaría abierto a utilizar la captura de movimiento.

"¡Ay, dios mío! Si pudiéramos descifrar al Grinch (...) Lo que pasa es que, el día del rodaje me maquillé muchísimo y apenas podía respirar. Fue un proceso extremadamente

doloroso. Los niños estaban en mi mente todo el tiempo, es por los niños, es por los niños, es por los niños. Y ahora, con la captura de movimiento y cosas así, podría ser libre de hacer otras cosas", declaró Jim Carrey en una entrevista del 2024.



Raphael continúa activo ofreciendo conciertos en vivo.

Relatará Raphael su vida en nueva serie de Netflix

Redacción.-

El cantante español Raphael alista el lanzamiento de su nueva serie autobiográfica titulada "Aquel" donde abordará temas sobre su vida y aquellos momentos que marcaron cada una de sus etapas en su carrera artística.

La nueva serie de Raphael está producida por Netflix en colaboración con Caracol Televisión e incluirá 8 episodios que se estrenarán a finales de este verano después de tres años que han estado mar-

cados por el trabajo en el guion y en la producción.

El intérprete afirmó que en la serie no escapará de ningún aspecto de su vida, por lo que podremos ver los momentos más duros y complicados que ha atravesado en carrera, además de su reciente crisis de salud que enfrentó hace algunos meses cuando padeció linfoma cerebral.

"Este biopic no solo cuenta mi historia, también refleja una historia compartida: más de seis décadas de carrera marcadas por momentos inolvidables, unos muy

conocidos, otros más íntimos, algunos luminosos, otros más duros, pero todos profundamente significativos", expresó el cantante sobre la serie.

Para la serie de Raphael, el papel principal será interpretado por los actores Javier Morgade y Carlos Santos, ambos darán vida al cantante pero en diferentes etapas de su vida artística y personal.

Actualmente, Raphael continúa activo ofreciendo conciertos en vivo, además no descarta el lanzamiento de nuevos proyectos musicales.

MTY
AQUÍ SE RESUELVE

Gobierno de Monterrey

REGIO FEST 2026

11 JUN AL 05 JUL

GRATIS

PARQUE ESPAÑA

20 JUNIO

27 JUNIO

04 JULIO

05 JULIO

ACTIVACIONES ♦ PARTIDOS EN VIVO ♦ COMEDIANTES ♦ CONCIERTOS

ZONA INFANTIL ♦ ÁREA DE COMIDAS ♦ PHOTO OPPORTUNITIES ♦ CONCURSOS GASTRONÓMICOS

LUCHA LIBRE ♦ MERCADITO EMPRENDEDOR ♦ SHOWS INFANTILES

@mundialenmt
@regiofest



Reconoce UANL a jóvenes talentos del Concurso de Cómics-Historieta 2026

Redacción.-

La creatividad y la narrativa gráfica de los universitarios fueron reconocidas durante la edición 2026 del Concurso de Cómics-Historieta de la Universidad Autónoma de Nuevo León, certamen que reunió el talento de estudiantes de preparatorias y facultades de distintas áreas académicas.

La ceremonia de premiación se realizó en el Patio Sur del Colegio Civil Centro Cultural Universitario y contó con la participación de autoridades universitarias y del jurado integrado por los artistas visuales Nuria Chapa, J.G. "Darkko" Castillo y Deni Ríos.

Durante el evento, José Javier Villarreal, secretario de Extensión y Cultura de la UANL, destacó el papel de las nuevas generaciones en la evolución de las expresiones artísticas y subrayó que este reconocimiento busca impulsar a los jóvenes a seguir desarrollando su voz creativa.

En esta edición participaron alumnos de las preparatorias 7, 8, 15, 17, 22, 23, Pablo Livas, Álvaro Obregón, CIDEB y de la preparatoria incorporada Cristóbal Colón, además de estudiantes de las facultades de Arquitectura, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Artes Visuales, Psicología, Filosofía y Letras, Ciencias

Químicas, Odontología y Contaduría Pública y Administración.

En total, el jurado evaluó 70 trabajos realizados por 80 estudiantes, tanto de manera individual como en colaboración entre dibujantes y guionistas. Las obras fueron calificadas con base en criterios como originalidad, calidad del dibujo, ortografía y narrativa.

Los máximos reconocimientos fueron para Aldo Daniel Hernández Salas, de la Facultad de Arquitectura, y Emmanuel Soto Urrea, de la Facultad de Psicología. Asimismo, se entregaron menciones honoríficas a Dayannifer Cristal Castillo Morales y Ximena Abigail Torres Cervantes, de la Preparatoria Pablo Livas Unidad Poniente; Vanessa Anne Giselle Álvarez Molina, de la Unidad Centro de la misma escuela, y Valeria Sarahí Reyes Mendoza, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Como parte de la ceremonia, los integrantes del jurado compartieron consejos con los participantes. Nuria Chapa invitó a los jóvenes a combinar las herramientas tecnológicas con una visión personal que otorgue identidad a sus obras, mientras que J.G. "Darkko" Castillo los animó a aprovechar estos espacios para experimentar con distintos estilos y narrativas.



En total, el jurado evaluó 70 trabajos realizados por 80 estudiantes, tanto de manera individual como en colaboración entre dibujantes y guionistas.



La Copa de Arte Popular Banamex es una exhibición de piezas hechas en México bajo el lente de la pasión futbolística.

Se encuentran arte popular y pasión futbolística en el Museo del Noreste

Redacción.-

El Museo del Noreste se prepara para una fusión cultural inédita que trasciende las fronteras de la tradición y el deporte.

A partir de este lunes 22 de junio, en punto de las 19:00 horas, las puertas de la sala de exposiciones temporales del MUNE se abrirán para dar paso a la Copa de Arte Popular Banamex, una exhibición que celebra la destreza de las manos mexicanas bajo el lente de la pasión futbolística.

La iniciativa, impulsada por el Banco Nacional de México mediante Fomento Cultural Banamex en alianza con el Museo del Noreste, busca resaltar la identidad artesanal del país en el marco del contexto actual de la Copa Mundial de Fútbol 2026. Esta muestra forma parte de un esfuerzo nacional que contempla tres sedes paralelas: Monterrey, la Ciudad de México y Guadalajara.

El proyecto nació a raíz de una convocatoria que logró convocar a 967 artistas de 29 entidades federativas, quienes presentaron



La exhibición abre el 22 de junio.

877 creaciones originales. Mediante el uso de diversas disciplinas como la cartonería, la orfebrería, el trabajo en fibras vegetales, barro y textiles, entre otras, los participantes lograron dotar de un nuevo significado a los elementos propios del balompié.

Para la sede regiomontana, se ha curado una selección especial de 77 piezas. Estas obras no solo fueron elegidas por su impecable

factura técnica, sino por la capacidad de los artesanos para integrar símbolos y figuras deportivas con las raíces estéticas de sus propias comunidades. El certamen detrás de este evento premió la excelencia con una bolsa de un millón novecientos ochenta mil pesos, otorgada a 38 trabajos ganadores y menciones honoríficas.

Más allá de la competencia, la exposición se perfila como un puente entre la historia de las comunidades y los temas de interés global contemporáneo. Al integrar la temática del fútbol con el patrimonio cultural vivo, se generan novedosas formas de acercamiento entre las tradiciones mexicanas y el público masivo.

El horario es de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas, y los domingos de 10:00 a 20:00 horas. El acceso será sin costo durante las jornadas dominicales. La exposición permanecerá abierta al público hasta el próximo 9 de agosto. Para más información visitar www.3museos.com o consultar las redes sociales de @3museos.

Estrena la Cineteca el thriller "El Afinador"

César López.-

La Cineteca Nuevo León Alejandra Rangel Hinojosa se alista para recibir una de las propuestas más intrigantes de la temporada: El Afinador, la incursión en el cine de ficción del aclamado director Daniel Roher. El cineasta canadiense, quien ya conquistó a la audiencia global con su documental ganador del Oscar, Navalny, regresa a la pantalla grande con un thriller que fusiona el suspenso criminal con una sensibilidad auditiva única.

Este fin de semana, el recinto cultural ubicado en el Parque Fundidora abrirá sus puertas para proyectar esta historia que sigue a Harry Horowitz, interpretado por la leyenda de la actuación Dustin Hoffman, y su aprendiz Niki, encarnado por Leo Woodall. La premisa se centra en un joven afectado por hiperacusia, condición que, lejos de ser un impedimento, lo dota de una capacidad auditiva extraordinaria para abrir cajas fuertes, sumergiéndolo en las redes del crimen organizado.

La crítica internacional ha sido enfática al señalar los méritos de este filme, comparando su manejo sonoro con referentes modernos del cine sensorial. Medios europeos han destacado la solidez de la producción y la brillante

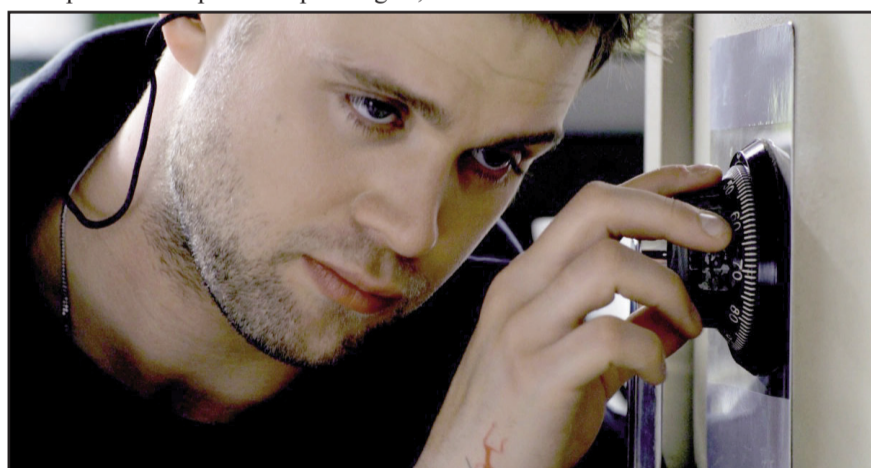
dirección de actores, subrayando la química entre sus protagonistas.

Sobre el trabajo de este largometraje, The Guardian celebró el largometraje como "un thriller criminal sumamente fresco y relajado", que evoca la nostalgia del cine de intriga de presupuesto medio de los años 90. Asimismo, las reseñas han hecho eco de la "dulce armonía" lograda entre la calidez cómica y veterana de Hoffman y el carisma matizado del británico Woodall.

Además del dúo principal, el filme cuenta con la participación de Lior Raz, quien aporta una faceta de villano marcada por la manipulación psicológica,

junto a actuaciones de peso como las de Tovah Feldshuh y Jean Reno.

Los interesados en disfrutar de esta obra de 109 minutos, clasificada para mayores de 15 años, pueden asistir a las funciones programadas en la Cineteca: jueves 18 a las 16:15 horas, viernes 19 a las 14:30 horas, sábado 20 a las 16:15 horas y domingo 21 a las 14:30 horas. El acceso general tiene un costo de 70 pesos, mientras que estudiantes, docentes y adultos mayores con credencial INAPAM cuentan con una tarifa especial de 50 pesos. Los boletos están disponibles directamente en las taquillas del recinto de CONARTE.



Este fin de semana, el recinto cultural proyectará la película.

Poetas dicen no a diálogo con Cultura de la CDMX

El Universal.-

El Comité en Defensa de la Casa del Poeta, a través de un comunicado, anunció que no participará en la mesa de diálogo a la que los convocó la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México esta mañana porque "sólo una consulta verdaderamente plural puede otorgar legitimidad a una Mesa de Diálogo. Creemos en la construcción de un consenso, pero no a través, nuevamente, de la imposición de decisiones arbitrarias".

Ayer, la secretaria de Cultura de la Ciudad de México, Ana Francis Mor, dio respuesta a los 11 puntos del pliego petitorio que el pasado 12 de junio le entregó el Comité de Defensa.

Allí les informa que destituyó de la dirección de la Casa del Poeta Ramón López Velarde a Andrés Carreño -una exigencia que la comunidad cultural mantenía-, y donde también informó que "el Café-Bar 'Las Hormigas' no funcionará como cabaret". Pero también allí los convocó a una

mesa de diálogo para este jueves, a las 10 de la mañana.

Ante lo cual, poetas y demás integrantes de la comunidad cultural, respondió que, aunque agradecen "la puntual respuesta de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México a nuestro pliego petitorio", no participará en la mesa de diálogo:

"Si lo que se busca es generar un diálogo genuino y plural con la comunidad artística y cultural encontramos inaceptable citar a

una Mesa de Diálogo con menos de 24 horas de anticipación", expresaron.

Dicen también que dicha mesa es convocada con una rapidez incompatible con el tema que les ocupa.

El Comité de Defensa de la Casa del Poeta también manifiesta que se encuentran "sometiendo a consulta con la comunidad artística y cultural la respuesta entregada por las autoridades. Responderemos en comunicación posterior".



El diálogo lo convocó la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México.



Se han instalado 40 espacios de lectura en escuelas de educación básica gracias al trabajo conjunto de estudiantes y voluntarios.

Instalan Salas de Lectura para llevar libros a escuelas de NL

Redacción.-

La pasión por los libros se transformó en una red de apoyo educativo en Nuevo León. A través del proyecto Salas de Lectura, impulsado por la profesora del Tecnológico de Monterrey Marysol Flores, se han instalado 40 espacios de lectura en escuelas de educación básica gracias al trabajo conjunto de estudiantes y voluntarios.

La iniciativa nació en 2022 como parte del proyecto Familia Viva, luego de que la docente presentara su libro infantil ¿Y qué tal si confías en mí? en una primaria y conociera la labor de la asociación FormaT, integrada por madres de familia que apoyan a alumnos con rezago en lectura y escritura.

"Las escuelas necesitan cuentos", fue la respuesta que recibió al preguntar cómo podía colaborar. Así comenzó una campaña de recolección y clasificación de libros infantiles que, en apenas tres meses, permitió habilitar 15 salas de lectura.

Con el paso del tiempo, el proyecto amplió su alcance y actualmente suma 40 espacios equipados con entre 250 y 300 ejemplares cada uno. Los libros se organizan en cinco categorías: para primeros lectores, lectores autónomos, grandes lectores, textos en inglés y materiales informativos.

Además de los libros, el equipo también gestiona libreros y espacios adecuados para que cada escuela cuente con un área destinada a fomentar el hábito de la lectura.

A principios de 2025, estudiantes del Tec se incorporaron como voluntar-

ios tras identificar similitudes entre la iniciativa y un proyecto que habían desarrollado en PrepaTec Santa Catarina. A partir de esa colaboración se reactivó el grupo estudiantil AlasMX, que participa en la recolección de ejemplares para las nuevas salas.

El programa también se fortaleció gracias a la colaboración con la iniciativa Campana-Altamira, promovida por distritotec, que ha permitido identificar escuelas con necesidades específicas dentro de su zona de intervención.

Durante las visitas a los planteles, los participantes detectaron problemas más profundos relacionados con la lectoescritura. En una primaria, por ejemplo, estudiantes del Tec identificaron a niños con dificultades severas para leer, por lo que comenzaron a brindarles acompañamiento mediante actividades diseñadas por especialistas.

La colaboración entre distintas áreas de la institución, como el Apple Lab y el Centro de Primera Infancia, permitió incorporar herramientas tecnológicas. Mediante iPads y la aplicación Leo Leo, desarrollada por la plataforma argentina Wumbox, se han apoyado procesos de alfabetización en diversas escuelas.

Actualmente, más de 50 voluntarios participan en Salas de Lectura, una iniciativa que además ha dado pie a nuevos proyectos enfocados en lectoescritura, enseñanza del inglés, educación física y detección temprana de necesidades de aprendizaje.